



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INTERVENCIÓN EN FLEXIBILIDAD CURRICULAR DIRIGIDA
A LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE ALUMNOS
QUE ENFRENTAN BARRERAS EN EL APRENDIZAJE.

REPORTE LABORAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:
MARTHA CATALINA EMBA FLORES

DIRECTORA DEL REPORTE:
MTRA. MARGARITA MOLINA AVILÉS

COMITÉ DE TESIS:
MTRA. YOLANDA BERNAL ÁLVAREZ
LIC. MARÍA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ
LIC. MARIO PÉREZ ZUVIRÍ
MTRO. RODOLFO ESPARZA MÁRQUEZ



® Facultad
de Psicología

Ciudad Universitaria, D.F.

Octubre, 2015.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POR SER LA PLATAFORMA QUE IMPULSÓ A LOGRAR MI META.**

**A LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
ME OFRECIÓ FORMACIÓN PROFESIONAL, PERMITIENDO CONDUCIRME
CON PLENITUD Y EFICACIA EN LA SOCIEDAD.**

**A LA MAESTRA MARGARITA MOLINA AVILÉS
DIRECTORA DEL REPORTE LABORAL QUE TRANSMITIÓ CONFIANZA Y
ORIENTACIÓN, CREANDO EN MÍ EL POTENCIAL PARA CONCLUIR ESTE
TRABAJO.**

**A LOS SINODALES: MTRA. YOLANDA BERNAL ÁLVAREZ, LIC. MARÍA
GUADALUPE OSORIO ALVARÉZ, LIC. MARIO PÉREZ ZUVIRÍ Y MTRO.
RODOLFO ESPARZA MÁRQUEZ POR SU GRAN APOYO Y COMPRENSIÓN.**

**AL LIC. JUAN MANUEL GÁLVEZ NOGUEZ
DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTÍNUA DE LA FAC. DE PSICOLOGÍA
POR SU ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO.**

DEDICATORIAS

A DIOS que me dio la energía suficiente para terminar lo que empecé...

A los que me dieron raíces fuertes para crecer y alas para volar
y en cierto tiempo nos vamos a reencontrar...

A mis seres queridos, que me dejaron gratos recuerdos...

A mis HERMANAS Y HERMANOS...

Especialmente a mí ESPOSO, compañero de toda la vida...
Mi Alianza y mi Fortaleza.

MARIO DAVID, tus logros me impulsaron a culminar este proyecto.



Al Lic. Francisco Guillermo Del Valle Chávez por invitarme sutilmente a salir de mi zona de confort.

A mí querida Directora, Maestra Ofelia Muñoz Rodríguez por su comprensión y apoyo.

A María Eugenia Díaz Fernández, "Maru" por tu disposición y eficiencia laboral.

A Nora, Vicky y Karen, por su apoyo moral en este camino que recorrimos.

ÍNDICE

RESUMEN	1
----------------	----------

INTRODUCCIÓN	2
---------------------	----------

CAPÍTULO I CONTEXTO LABORAL

1.1 La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) dentro de la Escuela Primaria	6
1.2 ¿Qué es USAER?	6
1.2.1 Estructura Organizativa y Operativa	7
1.2.2 Misión, Visión y Valores de la USAER	9
1.3 Escuela Primaria "República de la India"	10
1.3.1 Descripción del contexto de intervención	11
1.3.2 Misión, Visión y Valores de la Escuela	12
1.3.3 Organigrama de la Escuela	13
1.4 Función de Maestra de Apoyo	14
1.5 Problemática	17
1.6 Intervención	19

CAPÍTULO II MODELOS PRECEDENTES A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

2.1 Modelo Asistencial	22
2.2 Modelo Terapéutico	25
2.3 Modelo Educativo	30

CAPITULO III
INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN

3.1 Marco Normativo	34
3.2 Marco Conceptual	42
3.3 Semejanzas entre integración e inclusión	45
3.4 Diferencias entre integración e inclusión	46

CAPITULO IV
MARCO TEÓRICO DEL MODELO DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN ESPECIAL.

4.1 Educación Inclusiva	52
4.2 Articulación de la Educación Básica, Acuerdo 592	54
4.3 Modelo de Gestión Educativa Estratégica	56
4.4 Enfoques	58
4.4.1 Modelo Social de la Discapacidad	58
4.4.2 Paradigma Ecológico	60
4.4.3 Escuela como Totalidad	62
4.5 Origen de los Apoyos	63
4.6 Despliegue de la Estrategias de Apoyo	64

REPORTE LABORAL

5.1	Procesos de Atención de la USAER	71
5.2	Construcción del Análisis Contextual	73
5.3	Planeación y organización de los Apoyos	82
5.4	Implementación de los Apoyo	87
5.5	Evaluación de los Apoyos	91
	CONCLUSIONES	110
	REFERENCIAS.	115
	ANEXOS.	121

RESUMEN

Este documento reporta la experiencia de adoptar la flexibilidad curricular al diseñar la planeación bimestral ajustada al nivel de competencia de nueve alumnos de primero a sexto grado de primaria, que enfrentan barreras en el aprendizaje, por presentar una condición de discapacidad o dificultades para acceder al currículo del grado que cursan. Enfocándose en el principio de la Educación Inclusiva, que garantiza el acceso, participación y aprendizaje para todos los estudiantes. Durante el ciclo escolar 2013–2014, se implementaron estrategias diversificadas en el ajuste de la planeación bimestral, orientando al docente para desarrollarla en el grupo y asesorando a la familia del alumno, la cual, dio seguimiento en casa. Las evaluaciones reportaron logros en el aprendizaje y avance en la inclusión.

Palabras clave: *Educación inclusiva, flexibilidad curricular, barreras en el aprendizaje y la participación.*

Abstract

This document reports the experience of adopting the curricular flexibility by designing the bimonthly planning adjusted to the level of competition of nine students from first to sixth grade, facing the barriers of apprenticeship, by presenting a disability condition or difficulties in accessing to the curricular grade level. Focusing on the principle of Inclusive Education, ensuring access, participation and learning for all students. During the school year 2013-2014, diversified strategies were implemented on the adjustment of the bimonthly planning, giving guidance to the teachers for develop it in the group and advising the student's family, which, followed up at home. The evaluations reported learning achievements and progress on the inclusion.

Key words: Inclusive Education, curricular flexibility, barriers on the learning and participation.

INTRODUCCIÓN.

Siendo una espectadora activa de la Integración, cuando los alumnos con necesidades educativas especiales eran recibidos en el contexto escolar sin modificación substancial, adaptándose ellos mismos a las condiciones del plantel. Hoy en día la Inclusión bajo el principio Educación para Todos sin exclusión; el contexto escolar se transforma para eliminar o minimizar las barreras de aprendizaje y participación del alumnado, independientemente de sus diferencias personales y su procedencia social y cultural.

La transformación radica en cuanto a sus aspectos físicos, curriculares, expectativas y estilos docentes, y directivos. Ofertando una educación que genere: experiencia de aprendizaje significativo, estrategias diversificadas y específicas, inserción activa, una metodología centrada en las características del estudiante, no en los contenidos.

Centrarse en el aprendizaje del estudiante, cobra relevancia el apoyo que se brinda de orden curricular para elevar la calidad educativa, ampliar las oportunidades de aprendizaje e intervenir en el proceso formativo de los y las niñas, a través de la comprensión amplia y profunda del diseño del currículum y su reconstrucción cotidiana en el contexto educativo.

El presente trabajo se realiza en corresponsabilidad con la escuela, al promover el derecho a recibir una educación de calidad para todos los estudiantes, prestando especial atención a la población con discapacidad y aquéllos en riesgo de ser excluidos, marginados o de abandonar su proceso de escolarización, por falta de adecuación de los contextos a sus necesidades de aprendizaje.

Los enfoques que orientan la intervención y operatividad en mi función como maestra de apoyo son: el Modelo Social de la Discapacidad: el apoyo centrado en los derechos humanos; el Paradigma Ecológico: el apoyo centrado en los contextos; y la Escuela como Totalidad: el apoyo en la relación sujetos-procesos.

La intervención se realizó en la Escuela Primaria "República de la India" detectando las siguientes problemáticas, en el Contexto Áulico: los alumnos que enfrentan Barreras en el Aprendizaje no participan activamente en el trabajo de clase debido a su desfase académico y no acceden al currículo del grado que cursan, básicamente en las asignatura de español y matemáticas; el avance programático del docente no considera estrategias de atención para la diversidad del alumnado. En el Contexto Socio-familiar: los padres de familia no se involucran en el proceso educativo de sus hijos.

El Contexto Escolar tuvo como tema central el aprendizaje de todos los alumnos en su Plan de Mejora. Por tal motivo en el ciclo escolar 2013 – 2014, actué sobre las problemáticas anteriores, brindando atención a 9 alumnos que enfrentan Barreras en el Aprendizaje de 1° a 6° grado. Para cada alumno diseñé bimestralmente la planeación de las asignaturas de español y matemáticas, contribuyendo a facilitar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en el trabajo de clase.

El ajuste a la planeación bimestral se compartió con el docente de grupo, el cual dio seguimiento en el aula, así dispuso de actividades específicas para atender a los alumnos que requieren mayor apoyo. Recibió orientación la madre del alumno(a), sobre los temas que su hijo o hija trabajaría durante el bimestre, le explique cada actividad, sugerí materiales para facilitar el aprendizaje.

Se emprendieron estas acciones dirigidas a la mejora del aprendizaje, mediante las estrategias de apoyo: asesoría, acompañamiento y orientación; en la escuela, en el aula y con las familias.

En el *Capítulo I. Contexto Laboral*, se indica la finalidad de la USAER dentro de la escuela regular, menciono brevemente la estructura organizativa, operativa y rasgos sobre el proceso de atención. Posteriormente describo el contexto escolar donde se llevó a cabo la acción: Escuela Primaria "República de la India", así mismo, describo la función que desempeño como maestra de apoyo incidiendo en los contextos escolar, áulico y socio-familiar. Y finalmente relato la problemática que se presentó generando el motivo de la intervención.

El *Capítulo II. Modelos que Preceden a la Inclusión Educativa*, es el trayecto que introduce a los inicios de la Educación Especial en México, señalo momentos importantes del Modelo Asistencial, Modelo Terapéutico y Modelo Educativo. La búsqueda de métodos eficaces para la atención de las personas con deficiencias, posteriormente denominadas con discapacidad, objeto de atención educativa. Se marca un interés en el derecho a la educación, aspectos que la política internacional y la política nacional asumirán como una de sus responsabilidades haciendo extensiva y universal la oferta educativa.

En el *Capítulo III. Integración e Inclusión*, son procesos que provienen del principio "Educación para Todos", constituyendo un parteaguas en la política educativa internacional, y por consecuencia en México, cuando se inscribe como miembro de la UNESCO. Presento un comparativo de los dos enfoques en relación al Marco Normativo, Marco Conceptual, las posibles semejanzas entre integración e inclusión y sus diferencias.

El *Capítulo IV. Marco Teórico*, se expone la articulación de los tres elementos que fundamentan al Modelo de Atención: la Educación Inclusiva, la Articulación de la Educación Básica en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y el Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE).

Se abordan los enfoques que orientan la intervención de la USAER: el Modelo Social de la Discapacidad, el Paradigma Ecológico y la Escuela como Totalidad, principios que impulsan la operatividad y actuaciones en la atención de los alumnos. Menciono el origen de los apoyos y las estrategias de apoyo en el contexto escolar, áulico y socio-familiar relevantes en el desarrollo del trabajo. El tema que da importancia a este trabajo, es la flexibilidad curricular como una alternativa que enriquece la oferta educativa, con el fin de promover una educación para todos.

El último apartado es el Reporte Laboral se describen los Procesos de Atención de la USAER: desde la Evaluación Inicial, Planeación y organización de los Apoyos. Implementación de los Apoyo y Evaluación de los Apoyos.

Al final se encuentran las conclusiones, referencias y anexos en los que se fundamentó este trabajo.

CAPITULO I

CONTEXTO LABORAL

1.1 La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, dentro de la Escuela Primaria.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular USAER, de la Dirección de Educación Especial, colabora con la Escuela Primaria en la construcción de espacios inclusivos, con el compromiso y la corresponsabilidad de reconocer el derecho a la educación del alumnado, impulsando la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

En la escuela, la USAER promueve la transformación en el contexto escolar, áulico y socio-familiar, para disminuir o eliminar las barreras para el aprendizaje con el fin de que todos los alumnos reciban educación de acuerdo a sus necesidades educativas, en especial la población con discapacidad, con capacidades y aptitudes sobresalientes, aquéllos en riesgo de ser excluidos, marginados o de abandonar su proceso de escolarización, por falta de adecuación de los contextos a sus necesidades de aprendizaje.

1.2 ¿Qué es USAER?

La Dirección de Educación Especial define a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular **USAER**, en su Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE, 2011), como:

La instancia técnico operativa de Educación Especial ubicada en espacios físicos de educación regular, que proporciona apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales en escuelas de educación básica mediante el trabajo de un colectivo interdisciplinario de profesionales.

Dichos apoyos están orientados al desarrollo de escuelas y aulas inclusivas mediante el énfasis en la disminución o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos (p. 127).

Por tal motivo la USAER centra su atención en la mejora del aprendizaje y por ello cobra relevancia el aspecto curricular. A través de la comprensión amplia y profunda del diseño curricular (Plan y Programas de estudio), posibilita organizar los apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales en la escuela pero con funciones y responsabilidades diferenciadas para ampliar las oportunidades de aprendizaje y coadyuvar en el proceso formativo del alumnado.

1.2.1 Estructura Organizativa y Operativa.

La Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular USAER V 66, está adscrita a la Zona de Supervisión V 14 de la Coordinación Regional de Operación No. 5 en el D.F. que pertenece a la Dirección de Educación Especial.

La ubicación de la USAER V 66 se localiza en la Escuela Primaria “Caritino Maldonado Pérez”, cuyo domicilio es: Av. Xochimilco Tulyehualco y Prolongación 16 de Septiembre S/N, Unidad Habitacional Nativitas, C. P. 16450, Xochimilco, D.F.

La USAER está conformada por cinco escuelas primarias regulares:

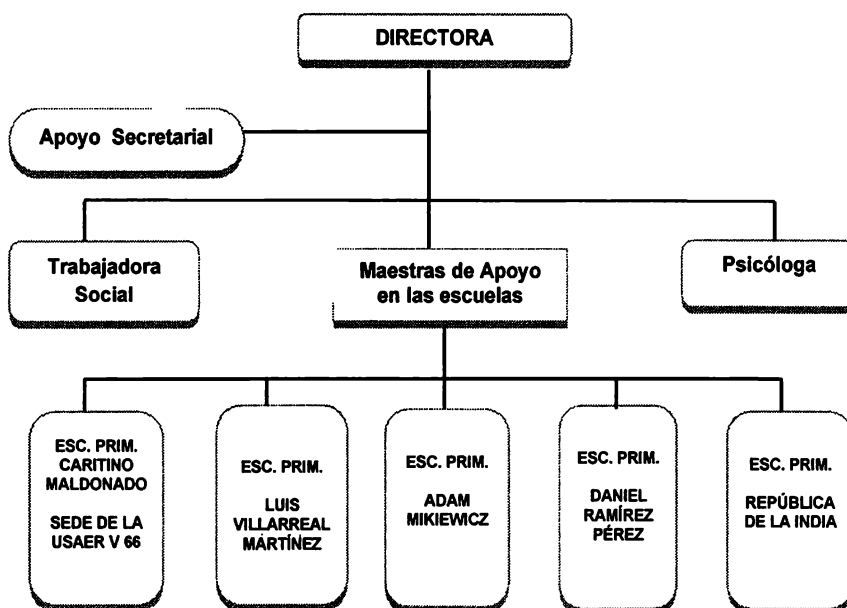
- Escuela Primaria “Prof. Caritino Maldonado Pérez”.
- Escuela Primaria “Prof. Luis Villarreal Martínez”.
- Escuela Primaria “Adam Mickiewicz”.
- Escuela Primaria “Prof. Daniel Ramírez Pérez”.
- Escuela Primaria “República de la India”.

En las escuelas se brinda apoyo para la atención educativa de la población que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación, por presentar una condición de discapacidad, capacidades y aptitudes sobresalientes o dificultades

para acceder al desarrollo de competencias de los campos de formación del currículum.

La estructura de la USAER V 66 está integrada por una dirección, el área de apoyo secretarial (para realizar las tareas de orden administrativo-normativo que facilita la operatividad del servicio) y el área de apoyo técnico-pedagógico donde se integra un equipo interdisciplinario el cual constituye el equipo de apoyo de la USAER conformado por una psicóloga y una trabajadora social; cinco maestras de apoyo (tres cuya formación profesional es en psicología y dos en pedagogía).

ORGANIGRAMA DE LA USAER V – 66



En el proceso de atención, la USAER lleva a cabo la evaluación inicial adentrándose en el análisis de los contextos para elaborar la Planeación Estratégica, es un análisis crítico que dirige las acciones de las maestras de apoyo, sobre lo que puede y debe hacerse para lograr la mejora de los aprendizajes.

Contribuye en la promoción de cambio de la escuela en relación con su cultura y sus prácticas además de incidir en la participación del alumnado en la escuela. De esta manera las barreras detectadas pueden minimizarse o eliminarse.

La USAER se reúne una vez a la semana, el día jueves; para hacer la reflexión y el análisis del quehacer cotidiano de los contextos: escolar, áulico y socio-familiar de cada escuela como elementos constitutivos de la práctica docente. Desde esta perspectiva se focaliza aquel plantel que podría estar marginando o excluyendo a los estudiantes. Para evitar esta práctica, se promueve e implementa estrategias donde se les considere y se les incluya a todos.

La sistematización, seguimiento y evaluación de los apoyos ofrecidos a la escuela se integran en los instrumentos de sistematización la carpeta de escuela y carpeta de aula, cada maestra de apoyo cuenta con un juego por escuela y contienen registros de las acciones para ser analizadas y tomar decisiones en colegiado.

1.2.2 Misión, Visión y Valores de la USAER

MISION.

Somos una unidad de apoyo a la educación regular orientada al desarrollo de escuelas y aulas inclusivas mediante el énfasis en la disminución y/o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos escolar, áulico y socio familiar.

VISION:

Somos un equipo de profesionales que asesora, orienta y acompaña a la comunidad escolar, docentes, alumnos y padres de familia, propiciando estrategias diferenciadas en las formas de enseñanza, el trabajo en el aula y desarrollo de una gestión colaborativa.

VALORES:

El respeto, es entender que existe una diversidad y por lo tanto la consideración y atención que debemos de brindar a todos y cada uno de los que interactuamos en un ambiente inclusivo. Respetar los derechos y dignidad de los demás porque con ellos se mantiene una convivencia armónica en la comunidad escolar.

La justicia social, se puede entender como la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de la sociedad, sin importar antecedentes o circunstancias personales. Muijs et al. (2007).

La responsabilidad, es la seguridad y preparación con la que contamos para desarrollar las actividades educativas en los diferentes contextos, aunque las condiciones sean adversas.

La colaboración como filosofía de trabajo y como impulso para la mejora de los procesos institucionales y para el desarrollo profesional. Implica participar corresponsablemente con la escuela, en el aula y con las familias (MASEE, 2011 p. 130)

1.3 Escuela Primaria “República de la India”

El ámbito de trabajo de la USAER es en la Escuela Primaria “República de la India” turno matutino, con clave 51-2555-541-38-X-024 C.C.T.09DPR2047w, se encuentra ubicada en Constitución No.20, Pueblo de San Francisco Tlalnepantla, delegación Xochimilco; entre las calles 16 de Septiembre y Ayuntamiento.

Fue fundada en el año de 1941 por el Presidente Manuel Ávila Camacho. Tiene 74 años proporcionando servicio a la comunidad.

El plantel cuenta con doce salones, cada uno con bancas binarias, pizarrón, escritorio y estante. El aula de medios equipada con 20 computadoras con su respectivo mobiliario. Una biblioteca escolar, dos direcciones para cada turno matutino y vespertino con equipo de cómputo y aparato de sonido; dos secciones de sanitarios, dos patios uno con cancha de basquetbol; un local para cooperativa, una bodega y jardines.

La matrícula es de 447 alumnos, 220 hombres y 227 mujeres distribuidos en 12 grupos, dos grupos por grado. La mayoría con un rango de edad correspondiente a su grado escolar.

La plantilla del personal está conformada por el Director con Licenciatura en Educación Primaria, 2 Profesoras de Apoyo Técnico Pedagógico con Licenciatura en Pedagogía, Maestra de Apoyo del servicio de USAER con Licenciatura en Psicología; doce Docentes de grupo: dos Profesores con Licenciatura en Educación Primaria, cuatro Profesoras Normalistas, seis Profesoras con Licenciatura en Educación Primaria.

Un Profesor de Educación Física con Licenciatura. Un Asistente de Servicio al Plantel con escolaridad de secundaria y una Conserje con escolaridad media superior.

1.3.1 Descripción del contexto de intervención.

La Escuela se encuentra en una comunidad que está rodeada por pequeños montes, serranías y pequeñas planicies. Es una localidad semiurbana con grado de marginación bajo (informe de ENLACE, 2013). Limitada por zonas de conservación ecológica.

De acuerdo al Censo general de población y vivienda (2010), la comunidad del Pueblo de San Francisco Tlalnepantla, tiene 5 032 habitantes, el 50.56% de los habitantes son hombres y el 48.85% son mujeres. Los hogares con jefatura masculina 83.18 % y hogares con jefatura femenina 16.82 %.

Los padres de familia de los alumnos, aproximadamente un 67 % laboran como empleados u obreros; como jornaleros o peones el 9 %; los que trabajan por su cuenta el 18 % y el 6 % se dedica al campo y crianza de animales de granja, venden sus productos en las inmediaciones del pueblo.

La escolaridad de los padres con instrucción superior es aproximadamente el 4 %; con instrucción media superior el 14 %, con secundaria o estudios técnicos o comerciales 35 %; con primaria 30 %; sin instrucción escolar 6 %; con primaria incompleta 11 %. Datos obtenidos de la ficha de identificación de los alumnos del ciclo escolar 2013 – 2014.

La comunidad conserva sus tradiciones, las más representativas son sus fiestas patronales celebradas el 4 de Octubre y 12 de Diciembre. Las fiestas Patrias 15 y 16 de Septiembre. Otras como el día de muertos, posadas, peregrinación al santuario de Chalma, situación que trae como consecuencia la ausencia de alumnos en estas fechas.

1.3.2 Misión, Visión y Valores de la Escuela.

MISIÓN: La Escuela República de la India contribuye en el desarrollo de los alumnos en torno a las prioridades educativas nacionales para formarlos como sujetos capaces de resolver diferentes situaciones de su vida cotidiana, tomando en cuenta la inclusión, democracia y profesionalización hacia la comunidad educativa.

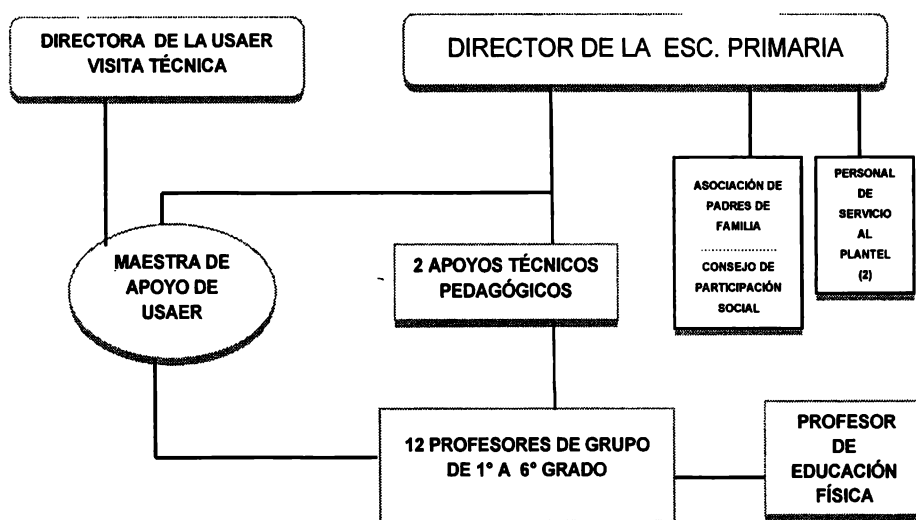
VISIÓN: La escuela “República de la India”, turno matutino, coadyuva en la formación de personas que aprendan a aprender y que aprendan a convivir, independientemente de sus diferencias personales y su procedencia social y cultural.

VALORES: Los docentes fortalecemos la práctica de los valores considerando la diversidad del alumnado, recurriendo al apoyo de los padres o tutores para promover la convivencia sana. Impulsando los siguientes:

- **RESPETO:** Reconocer y aceptar las diferencias y cualidades de cada persona y de la naturaleza.
- **RESPONSABILIDAD:** Realizar en tiempo y forma las actividades que nos corresponden por compromiso propio, sin requerir de una orden.
- **TOLERANCIA:** Saber escuchar y respetar la opinión de los demás.
- **HONESTIDAD:** Actuar con la verdad para beneficio propio y generar una convivencia sana.

1.3.3 Organigrama de la Escuela Primaria “REPÚBLICA DE LA INDIA”

Jerarquías de la institución y lugar que ocupa la Maestra de Apoyo de USAER.



1.4 Función de Maestra de Apoyo.

Mi función en el contexto escolar es colaborar con el directivo y docentes en el desarrollo del plan de mejora. A través de la orientación y acompañamiento contribuyo con la escuela para responder a la diversidad de sus estudiantes facilitando oportunidades de aprendizaje.

Trabajo cercanamente con la comunidad educativa, con los padres de familia y profesores proporcionando estrategias para minimizar las barreras en el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos.

El Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE), define la función del Maestro de Apoyo como: el profesional que impulsa un apoyo colaborativo con los docentes de la escuela regular, para actuar en el desarrollo de las gestiones escolar y pedagógica inclusivas. Adicionalmente, estrecha los vínculos con las familias para garantizar mejores resultados de logro educativo.

(p. 17)

Por tal motivo se brinda el apoyo en el contexto escolar, áulico y socio-familiar, como espacios para colaborar y en corresponsabilidad con la escuela diseñar estrategias de atención para el alumnado, prioritariamente a estudiantes con discapacidad, así como aquéllos que en los diferentes contextos se les dificulta participar o acceder a las oportunidades de aprendizaje de los campos de formación del currículo, debido a la presencia de barreras de diversa índole, que requieren ser eliminadas o minimizadas.

A continuación describo el trabajo realizado en la escuela primaria “República de la India” durante el ciclo escolar 2013 – 2014, mediante las estrategias de asesoría, acompañamiento y orientación en los tres contextos:

CONTEXTO ESCOLAR.

- Participación en las Juntas de Concejo Técnico Escolar (CTE) colaborando en el desarrollo de acciones para responder a las cuatro prioridades educativas (normalidad mínima, mejora de los aprendizajes, convivencia escolar, alto a la deserción y ausentismo) con la finalidad de dar seguimiento al Plan de Mejora, lo que sustituye al Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE).
- Colaboré con la comisión técnica pedagógica integrada por el Director, Profesora de Apoyo Técnico Pedagógico, Docentes de 5° y 6° grado, se planearon y desarrollaron actividades para la mejora de los aprendizajes (Feria de las Matemáticas y Taller de desarrollo de habilidades comunicativas).
- Planeación y gestión de acciones con el Director para favorecer la convivencia escolar y el desarrollo integral del alumnado. Con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública se realizaron talleres dirigidos a padres de familia y a los alumnos (en diferentes momentos) presentando los temas: Bullying, Robo de Infantes y Prevención de Adicciones para los padres o tutores.
- Con los profesores de grupo que atienden alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje, se compartió y proporcionó recursos didácticos y sugerencias pedagógicas para enriquecer la práctica educativa.

CONTEXTO ÁULICO.

Se llevaron a cabo:

- Entrevista a los profesores de alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje.
- Entrevista a los alumnos reportados.

- Evaluación del nivel de competencia curricular, estilo y ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Revisión y análisis del programa vigente y libro del alumno de primero a sexto grado en formato digital, para seleccionar las actividades cercanas a las posibilidades de los estudiantes que enfrentan barreras en el aprendizaje.
- Diseño del ajuste a la planeación bimestral que se compartió a los docentes de los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje, con ajustes en las actividades de las asignaturas: español y matemáticas.

Como una acción acorde con el Rasgo de Normalidad Mínima No. 7 “Las actividades que propone el docente logran que todos los alumnos participen en el trabajo de la clase”, como lo señala la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en el Distrito Federal. Ciclo Escolar 2013 – 2014 (p.11)

- Acompañamiento al docente en el desarrollo de la planeación bimestral ajustada para los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje, dentro del aula y en pequeño grupo.
- Se diseñó la evaluación bimestral escrita para los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje (dando seguimiento al ajuste de la planeación bimestral) y se apoya en la aplicación de la misma.
- En este ciclo escolar se implementó la evaluación final en los grados de tercero a sexto, también se diseñó y aplicó para los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje.

CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR.

Se realizaron:

- Entrevistas a las madres de los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje y se mantuvo la comunicación periódicamente.
- Orientaciones, asesorías y acompañamiento a los padres y/o madres para que logran participar y apoyar el aprendizaje de su hijo(a).

VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

Se gestionaron:

- Canalizaciones con apoyo el Director para alumnos que requirieron apoyo complementario externo en las instituciones: Hospital Juan N. Navarro, Clínica de la Conducta, Unidad de Rehabilitación Integral "DIF Xochimilco", Instituto Nacional de Rehabilitación y Coordinación de Atención Integral a la Familia CAIF. Se solicitaron talleres dirigidos a padres y alumnos, a la Unidad de Seguridad Escolar (USE) de la Secretaría de Seguridad Pública.

1.5 Problemática

Al realizar el Análisis Contextual, me aportó elementos para conocer los factores que favorecen e incidir sobre las causas que obstaculizan el aprendizaje de los alumnos en desventaja.

En el contexto escolar y áulico los factores que favorecen son:

- Apertura del Colectivo Docente para ser orientado y asesorado hacia la mejora en el aprendizaje.
- Los docentes no tienen dificultad en incluir a los alumnos en actividades cívicas, deportivas y culturales.

- Los docentes asignan actividades diferenciadas para los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje sin describirlas en su planeación didáctica.
- Los profesores y profesoras tienen interés por apropiarse del Plan y Programas de estudio vigente, recurriendo al trabajo entre pares para compartir estrategias y experiencias de trabajo pedagógico.

Los factores identificados que obstaculizan el aprendizaje son:

- Los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje no participan activamente en el trabajo de clase debido a su desfase académico.
- El avance programático del docente no considera estrategias de atención para la diversidad del alumnado.
- Algunos estudiantes requieren consolidar la lectura, la escritura y matemáticas de acuerdo con el grado que cursan.

En el contexto socio-familiar los factores que favorecen el aprendizaje en algunos casos:

- Un mínimo de mamás sin escolaridad impulsa a sus hijos a salir adelante.
- Los papás de los alumnos empiezan a compartir responsabilidades con su pareja.

Los factores que obstaculizan el aprendizaje son:

- Familias poco comprometidas en las actividades escolares de sus hijos.
- Mayor interés laboral por parte de las madres solteras.
- Padres sin escolaridad.
- Violencia familiar.
- La familia no da importancia a la educación en valores.
- Las familias desconocen los propósitos educativos del grado que cursan sus hijos.
- Nulas o bajas expectativas del desarrollo de sus hijos.

En esta evaluación inicial se priorizaron las siguientes barreras:

- El colectivo docente planea sus actividades sin contemplar a la diversidad, por lo tanto, los alumnos que enfrentan BAP no tienen una participación activa en el grado que cursan.
- La cultura de la población es relegar responsabilidades y no asume su compromiso en el proceso educativo de sus hijos.
- Las familias desconocen los propósitos educativos del grado que cursan sus hijos, lo que propicia una limitada colaboración con la escuela en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

1.6 Intervención.

Una vez priorizadas las barreras me propuse:

- ◆ Revisar el diseño curricular de primero a sexto grado para conocer las competencias a desarrollar y así organizar los apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales para brindar una respuesta educativa diferenciada y pertinente.
- ◆ Recuperé la información relevante de las características del grupo y de los alumnos focalizados en el análisis contextual áulico.
- ◆ Elaboré un formato de planeación para hacer los ajustes pertinentes.
- ◆ Diseñé el ajuste a la planeación didáctica bimestral de primero a sexto grado, utilizando como recurso de apoyo la flexibilidad curricular para posibilitar acciones pedagógicas concretas al nivel de competencia de cada alumno que enfrenta barreras en el aprendizaje.

A través de las estrategias de apoyo: asesoría, orientación y acompañamiento dirigidos a los profesores y padres de alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje se emprendieron las siguientes acciones:

- ◆ Se compartió el ajuste a la planeación bimestral de las asignaturas de español y matemáticas con el docente de grupo, se mostró el contenido de la planeación y se proporcionaron sugerencias metodológicas. Así el profesor o profesora una vez informando dio seguimiento en el aula.
- ◆ En orientación individual se compartió la planeación con el padre del alumno, en este caso son las mamás las que se involucraron en el aprendizaje de su hijo.

Las mamás de los alumnos recibieron orientaciones sencillas y explícitas de cada actividad a realizar en el bimestre, se proporcionó sugerencias de material para facilitar el aprendizaje, se marcaron las tareas a entregar, acordadas previamente con la y el docente. De esta forma se extendió el apoyo en casa.

- ◆ El acompañamiento se brindó atendiendo de manera personalizada al alumno por parte de la maestra de apoyo, en pequeño grupo y con actividades de la planeación ajustada.
- ◆ Para evaluar al alumno, se diseñó una prueba escrita con los temas que conforman el ajuste a la planeación bimestral.

Las evidencias del ajuste a la planeación y a la evaluación, doy respuesta pertinente a lo establecido en la Dirección de Educación Especial y en la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en el Distrito Federal. Ciclo Escolar 2013 – 2014, en el numeral:

135. Para el desarrollo de actividades de atención a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, asociadas a la discapacidad o capacidades y aptitudes sobresalientes, se elaborará una **planeación didáctica** conjuntamente con el docente titular del grupo a fin de que permita atender la diversidad del mismo, haciendo uso de la flexibilidad curricular y fortaleciendo los ambientes de aprendizaje. (p. 63)

CAPITULO II

MODELOS PRECEDENTES A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Es relevante hacer mención de los Modelos de atención de la Educación Especial en México, señalando momentos importantes histórico-legislativos que generaron acciones en favor de los grupos vulnerables de la sociedad, satisfaciendo el derecho a la educación para todos. Con el tiempo la Política Educativa Internacional y Nacional se convierten en las directrices para apegarse al compromiso de garantizar una educación cada vez más inclusiva, así mismo, son el detonante de sensibilidad y conciencia hacia la diversidad.

2.1 MODELO ASISTENCIAL

Durante un siglo, aproximadamente hasta 1970 prevaleció el modelo asistencial que se caracterizó por ofrecer formación y práctica simultánea del profesorado para la atención educativa y asistencial de la población minusválida que requiere de apoyo permanente, esto es, de ser asistido todo el tiempo y toda la vida. Considerando que lo idóneo era internar a personas atípicas, deficientes mentales, sordomudos y ciegos.

El Modelo Asistencial con un enfoque médico-pedagógico, actuaban de manera conjunta médico y profesor en los servicios de higiene escolar. A través de test, cuestionarios y exámenes, lograron garantizar tratamientos y estrategias de atención en instituciones especializadas.

Dirección de Educación Especial (2010, p. 33).

En esta época se crearon las primeras instituciones, Escuela Nacional para Ciegos y la Escuela Nacional de Sordomudos durante el gobierno del presidente

Lic. Benito Juárez, se difundió la educación pública, gratuita y laica de acuerdo con las Leyes de Reforma.

Al respecto promulgó la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el D.F. De acuerdo al Diario Oficial de la Federación de 1867.

En este mismo año aparece por decreto la Escuela Normal de Sordo-mudos, primera institución de carácter nacional que formaría maestros para la atención de sordomudos SEP (2005, p. 11)

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, se establecieron las bases de una educación pública, respaldada por intelectuales liberales y se llevaron a cabo los Congresos de Higiene y Pedagogía, reconociendo la existencia de una educación especial. SEP (2010, p.26)

Al concebir a la educación como elemento importante en el proceso de construcción y progreso nacional. En este periodo se replantea la educación e influenciados por experiencias extranjeras se llevó a cabo el Congreso Nacional de Instrucción Pública, en este foro se fijaron lineamientos y políticas educativas sugiriendo atender a la infancia anormal en escuelas especiales adhoc a sus necesidades. Senado – Jurídicas UNAM (2010).

Así como los congresos internacionales fueron un ámbito de producción y difusión de representaciones sociales de la infancia "anormal" y de la educación especial para pensar y diseñar instituciones de obras de protección social, los congresos Nacionales de Instrucción Pública, realizados en México a finales del siglo XIX, se conformaron en espacios para precisar objetivos y metas para brindar educación a estos sectores de la niñez mexicana. Padilla (2010, p.19)

Los Congresos Panamericanos del Niño realizados en Buenos Aires, Chile, Perú y México, fueron el empuje para crear el Instituto Médico Pedagógico y la Clínica de la Conducta. Así también surgió el Instituto Internacional Americano de Protección

a la Infancia como un intento de institucionalizar y hacer más eficaz el movimiento de profesionales y de políticas gubernamentales en los campos relacionados con el problema de la vida infantil. SEP (2010, p. 37)

El Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia IIAPI, instalado en Montevideo, Uruguay, emprendió una organización destinada a fomentar espacios cuyo objetivo era promover acciones y proyectos dirigidos hacia la infancia, con la intención de que las naciones del continente avanzaran en este rubro.

Nunes (2011, p. 274)

Por otra parte Gutiérrez (2009) menciona que el Primer Congreso Mexicano del Niño (1921), marcó el inicio de la institucionalización de la Educación Especial en México, tomando como referencia el Congreso de París "Congreso Higiénico Pedagógico" de 1910. A raíz de estos eventos aparece el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar y se fortalece la orientación médico-pedagógica.

Formalmente la Educación Especial en México surge en 1935 con la creación del Instituto Médico Pedagógico gestionado por el Dr. Roberto Solís Quiroga para la atención al niño con retardo físico y mental. Posteriormente en 1937 se funda la Clínica de la Conducta por el Dr. Francisco Elizarras, para atender a la población con deficiencia mental, inadaptados y menores infractores preferentemente.

SEP (2010, p. 35)

Años después se establece la Clínica de Ortolalia, la cual detecta y atiende problemas de lenguaje en la población escolar, posteriormente aparece el Instituto para la Rehabilitación de los Niños Ciegos y Débiles Visuales. Se incorpora también la carrera de Maestro Especialista en la educación de niños lisiados del aparato locomotor. Valdespino, L. (2014, p. 7)

A fines de los años cincuenta se incrementan las escuelas de educación especial en el Distrito Federal y se implantan escuelas primarias de Perfeccionamiento. En el interior de la República, se concentran la escuela para niños con problemas de aprendizaje y la escuela mixta para adolescentes, la representante de ambos proyectos es la Profesora Odalmira Mayagoitia Alarcón. SEP (2010, p. 39)

Al separarse la Escuela Normal de Especialización del Instituto Médico Pedagógico se inicia el distanciamiento entre la Medicina y la Pedagogía acercándose más a la Psicología. Valdespino, L. (2014, p. 8)

Considerando pertinente una Modernización Educativa, a la mitad de la década de los sesenta, inicia el modelo de atención "médico terapéutico", ampliando la cobertura de atención a los menores que presentaban signos de discapacidad e incrementó la participación de profesionistas impulsados por organizaciones educativas particulares y civiles, fundadas por padres de familia que tenían hijos con discapacidad o por las propias personas que la presentaban. SEP (2010, p.39)

En resumen, lo notable de esta época fue la necesidad de replantear las instituciones y las prácticas de atención social, siendo renovadas en la medida en que se profundizaba en el conocimiento de la infancia anormal y se hacía más evidente la influencia del pensamiento pedagógico entorno a las políticas y las estrategias educativas.

2.2 MODELO TERAPÉUTICO

El modelo terapéutico se centraba en el trastorno del individuo, considerándolo como portador de la problemática. El diagnóstico posibilitó la valoración, determinación, descripción y clasificación de los sujetos; con el propósito de ubicar adecuadamente la intervención de los especialistas y al mismo tiempo descubrir

las causas de las deficiencias, compensando la "atipicidad" a través del desarrollo de capacidades y modificación de conducta de los sujetos.

Apoyándose en disciplinas como la medicina y la psicología, utilizaron la rehabilitación para brindar atención educativa a las personas impedidas mental, sensorial y físicamente, enseñándoles a desenvolverse como fuera posible con sus aptitudes físicas restantes. SEP (2010, p. 98)

De acuerdo a Romañach y Palacios (2006) en este modelo las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles o innecesarias, siempre que sean rehabilitadas. El fin primordial es normalizar a las mujeres y hombres que son diferentes. Es imprescindible rehabilitar a la persona y el éxito se valora según la cantidad de destrezas y habilidades que logre adquirir el individuo.

En este modelo se privilegió la enseñanza especializada y el desarrollo personal estaba basado en grupos de pertenencia en torno a las atipicidades similares. Esto propició la segregación, una educación paralela a la educación ordinaria.

Al pasar el tiempo la educación se situó en un nuevo plano de trabajo, a partir de que aparece el concepto de normalización, subrayando que las personas con necesidades educativas especiales deben de ser parte del núcleo social y no aislado de este. Valdespino, L. (2014, p. 10)

La definición que describe el término de normalización es de Wolf Wolfensberger en 1972 (en Rubio, F. 2009. p.1)

"Normalización es la utilización de medios culturalmente normativos (familiares, técnicas valoradas, instrumentos, métodos, etc.) para permitir que las condiciones de vida de una persona (ingresos, vivienda, servicios de salud, etc.) sean buenas como las de un ciudadano medio, y mejorar o apoyar en la mayor medida posible su conducta (habilidades, competencias, etc.), apariencia (vestido, aseo, etc.), experiencias (adaptación, sentimientos, etc.), estatus y reputación (etiquetas, actitudes, etc.)"

En otras palabras llevar un ritmo de vida como la mayoría de las personas, para conseguir o mantener conductas o características personales tan cercanas como sea posible a las normas culturales del medio donde viva la persona.

Para Gómez-Palacio, M. (2004, p. 20) la normalización en la realidad social se puede resumir en la aceptación de la diferencia en todas sus manifestaciones sin prejuicios sociales, que requiere ser atendida por equipos de profesionales interdisciplinarios. Reconociendo sus derechos a una vida normal, con experiencias que desarrollen una personalidad propia, formar parte de una sociedad y tener empleo.

El derecho de una protección económica por parte del Estado, que le permita una vida independiente.

Este nuevo enfoque defiende el derecho de las personas con discapacidad a llevar una vida tan común como el resto de la población, en los ámbitos familiar, escolar, laboral y social.

Bajo esta perspectiva la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO junto a otras organizaciones (OMS, OIT, UNICEF) inició programas de prevención y rehabilitación para niños y jóvenes con discapacidad, organizó la formación del personal especializado principalmente en los países en vías de desarrollo e hizo un llamado a los gobiernos sobre la igualdad de oportunidades para acceder a la educación y para la integración de todos los ciudadanos en la vida económica y social. SEP (2000, p. 31).

Así mismo, las Declaraciones de la ONU sobre los Derechos del Deficiente Mental y Derechos de los Impedidos, exponen las condiciones que garantizan los derechos a la educación, autosuficiencia, colocación laboral, atención sanitaria para las personas atípicas, así como, fomentar hasta donde resultara factible, su incorporación a una vida social normal. Centro de Información de las Naciones Unidas (2007).

La tendencia a incorporar o integrar a las personas con discapacidad y no ser segregadas lo señala la Comisión Británica de Investigación de Educación Especial representada por Mary Warnock con la aportación de su Informe.

El Informe Warnock refiere: los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, sea cual fuere los problemas en su proceso de desarrollo. Se trata de optimizar los avances en el desarrollo de la persona en función de su discapacidad, pero además, proporcionar un conjunto de apoyos y recursos que han de implementarse en el sistema educativo regular para dar respuesta educativa adecuada y favorecedora del máximo desarrollo global. Godoy, Meza y Salazar (2004, p. 3).

También se propone adoptar el término de Necesidades Educativas Especiales. Una persona con necesidades educativas especiales, necesita ayuda adecuada a sus problemas educativos ya sea de carácter temporal o permanente. Una necesidad educativa podría adoptar diversas formas, requerir de la aplicación de medios especiales de acceso al currículum (en las instalaciones de la escuela; en el aula, uso de material especial o técnicas docentes específicas); o podría ser la necesidad de una modificación del currículum mismo o quizás una atención particular a la estructura social y al clima emocional, en que se estuviera teniendo lugar la educación. SEP (2010, p. 81)

Poco a poco la Educación Especial y la Educación Regular comienzan a coincidir entendiendo que la educación especial debe ponerse al servicio del alumnado para satisfacer sus necesidades educativas especiales, destacando su papel en el estudio y análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje de esta población. (Godoy, Meza & Salazar, 2004).

Los avances en el desarrollo de la persona en función de su discapacidad, al proporcionar un conjunto de apoyos y recursos que han de implementarse en el sistema educativo regular; conforman los ideales de los movimientos

internacionales y México los recupera en su política educativa generando cambios alternativos para la atención de las personas en desventaja.

En la Reforma Educativa de los años setenta se promueve el Proyecto Modernizador que impulsó la Universalización de la Enseñanza Primaria "Educación para todos" y "Primaria para todos los niños". En el Artículo 15 de la Ley Federal de Educación, se enmarca a la educación especial como modalidad que se imparte de acuerdo con las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que la integran. SEP. (2004, p.16)

A fines de 1970, por decreto presidencial, se creó la Dirección General de Educación Especial con la finalidad de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y facilitar la formación de maestros especialistas. Desde entonces, este servicio prestó atención a personas con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales. Martínez, L. (2012, p. 67).

Los propósitos de la DGEE dirigidos a incrementar la independencia personal para que los alumnos vulnerables respondieran apropiadamente en sus relaciones interpersonales, así como también, una clara concepción del significado de la integración y la normalización, sobre todo del derecho a la educación de la población, fueron el sustento político que definió las acciones de Educación Especial. Valdespino, L. (2014, p. 11-12)

En seis años se expandieron y diversificaron los servicios de educación especial, entonces surgieron: Grupos Integrados (GI), Centros Psicopedagógicos (CPP), Centros de Atención Psicopedagógica para la Educación Preescolar (CAPEP), Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

A mediados de la década de los setenta se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo de la situación educativa, conformando las bases para elaborar el Plan

Nacional de Educación. En materia de atención a la población atípica, el Reglamento de Prevención de Invalidez y Rehabilitación de Inválidos publicado el 6 de febrero de 1976 en el Diario Oficial de la Federación, especifica la tarea educativa de la DGEE, generando programas específicos que permitieran la reintegración personal y social, disminuyendo los obstáculos en el proceso de readaptación de los individuos.

Las preocupaciones y experiencias de la DGEE en rehabilitación para niños y jóvenes se compartieron en foros y congresos a nivel nacional e internacional, con esta presencia, México se incorpora a la política educativa internacional.

La profra. Odalmira Mayagoitia de Toulet, directora de la DGEE participó consistentemente y se le atribuye el auge de la Educación Especial en México. Continuó la profra. Guadalupe Méndez Gracida, con una política educativa humanista y 1978 toma el cargo la doctora Margarita Gómez Palacio Muñoz cuyo impulso renovador transforma la práctica docente bajo los principios de normalización e integración. SEP (2010, p. 87-89)

En los años setenta el modelo terapéutico operó bajo el principio del derecho democrático del atípico para su educación y adaptación satisfactoria a la sociedad; imperó también la modernización del quehacer pedagógico especializado y culminó con la creación de los grupos integrados, una estrategia para mitigar la educación segregacionista.

2.3 MODELO EDUCATIVO

Entre las iniciativas relevantes para la evolución de la Educación Especial en el mundo se encuentran: el Año Internacional de los Impedidos (1981) y su complemento el Decenio de las Naciones Unidas para los impedidos (1983-1992); el Programa de Acción Mundial para los impedidos (Naciones Unidas 1983); la Convención sobre los Derechos del Niño (1989); la Aprobación por la Asamblea

General de las Naciones Unidas de las Normas sobre la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad. Valdespino, L. (2014, p. 22)

Estas iniciativas reafirman el compromiso de promover la solidaridad e igualdad en la educación de las personas con algún tipo de deficiencia, prevenir la incapacidad, impulsar su rehabilitación hacia una vida plena bajo el principio de normalización e integración, difundiendo información con el objetivo de tener mayor conocimiento y conciencia ciudadana.

En Jomtien, Tailandia en 1990, se celebra la Conferencia Mundial de Educación Para Todos, introduce el concepto de Necesidades Básicas de Aprendizaje para referir aquellos conocimientos, habilidades y aptitudes que las personas necesitan desarrollar, lo que obligó a reconocer que cada país es responsable de garantizar el acceso universal a la educación para los diferentes sectores de la población y a lo largo de su vida. Por otra parte en Nueva York se realizó la Cumbre Mundial a favor de la infancia, en ambos sucesos se aprobó el objetivo de Educación para todos. SEP (2009, p. 11).

México asume la política educativa internacional y a través de la DGEE se generan diversas investigaciones orientadas a conocer las características de los alumnos y a desarrollar modelos de atención educativa.

Imperó la comprensión de los problemas en el desarrollo y en el aprendizaje de los alumnos, así como la base para el diseño de nuevas metodologías y estrategias de atención. Se dio impulso a la profesionalización de los docentes para que toda acción dirigida a los niños y jóvenes con requerimientos de educación especial se basara en las posibilidades del alumno más que en sus limitaciones.

SEP (2010, p.142).

En esta década se diseñó el Plan Global de Desarrollo, entre sus acciones destaca el Programa de atención educativa a la población atípica por presentar alguna alteración orgánica, psicológica, de aprendizaje o social; plasmada en el

Reglamento Interior de la SEP, el 4 de febrero de 1980 en el Diario Oficial de la Federación.

Posteriormente la DGEE emite un documento "Bases para una Política de Educación Especial" apoyándose en los siguientes principios:

- La normalización e integración del niño con requerimientos especiales de educación.
- Adoptar la denominación de niños, jóvenes, personas o sujetos con requerimientos de educación especial.
- El derecho a la igualdad de oportunidades para la educación.

A la mitad de la década de los ochentas los servicios de educación especial se ampliaron, clasificándose en dos modalidades: indispensables y complementarios.

Los servicios de carácter indispensables incluían a niños con trastornos neuromotores, de audición, visión y deficiencia mental, eran atendidos en Centros de Intervención Temprana, Escuelas de Educación Especial y Centros de Capacitación para el Trabajo, para los niños egresados de las escuelas de educación especial que no podían tener una formación laboral en instituciones regulares; Industrias Protegidas, para los alumnos que requerían un entorno laboral protegido; Grupos Integrados de Sordos y Grupos Integrados B, para niños con deficiencia mental leve y los grupos integrados para hipoacúsicos, que operaban en las escuelas primarias regulares.

Los servicios complementarios estaban dirigidos a niños con dificultades de aprendizaje o en el aprovechamiento escolar, lenguaje y conducta y se atendían en Centros Psicopedagógicos y Grupos Integrados A. SEP (2004, p. 18).

En el marco del programa denominado Primaria para Todos los Niños, los Grupos Integrados se expandieron en todo el país, incorporándose numerosos profesionales con distinta formación: pedagogos, psicólogos, maestros de educación primaria, trabajadores sociales, especialistas en aprendizaje y lenguaje, entre otros.

Otros programas que promovió la DGEE, fueron el proyecto de atención a niños y jóvenes con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS) y los modelos de atención educativa en medios rurales.

Cuando se expandió y se diversificó la Educación Especial, significó un cambio de actitud del Estado hacia la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales. Además reconoció la importancia de brindar educación especial dentro del contexto educativo regular, de acuerdo con las recomendaciones de la UNESCO. En este proceso México se incorporó al grupo de países que impulsaron la integración educativa.

La década de los 80 representó una etapa de madurez en Educación Especial, se caracterizó por ir abandonando los enfoques centrados en el déficit para situarse en un marco propiamente educativo. Así pues, la Educación Especial en su campo de acción se vincula con conceptos tales como el currículum, la organización escolar, la formación del profesorado, los modelos de enseñanza, los medios y recursos educativos, la escuela, etc. Jiménez, P., 1999. (En Ferreira, M.A., 2008; p. 4).

CAPITULO III

INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN

3.1 Marco Normativo.

La Integración y la Inclusión, buscan la mejora de la escuela, la aceptación y respeto a las diferencias. La Inclusión se puede comprender como el reenfoque de la Integración, constituyéndose en un proceso para transformar las culturas, las políticas y las prácticas escolares, no obstante, provienen del mismo principio político: la Conferencia Internacional sobre “Educación para Todos”, parteaguas en la política educativa internacional y siendo miembro de la UNESCO nuestro país, promueve que todos los habitantes tengan derecho a la educación y a la satisfacción de sus necesidades básicas de aprendizaje.

Afirmando que la educación es un derecho y el fundamento para una sociedad más justa, esta filosofía se refleja en las declaraciones, convenciones e informes internacionales y nacionales manifestados en el tránsito de la Integración a la Inclusión creando sensibilidad y conciencia hacia la diversidad. En la siguiente tabla se muestra el auge de las políticas internacionales y el progreso de la política nacional.

Política Internacional	Política Nacional
<p style="text-align: center;">Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia, 1990.</p> <p>Establece: la universalización del acceso a la educación para todos los niños, los jóvenes y los adultos, y la promoción de la equidad. Introduce el concepto de Necesidades Básicas de Aprendizaje refiriéndose a los conocimientos, habilidades y aptitudes que las personas necesitan desarrollar. UNESCO (2009, p. 8)</p>	<p style="text-align: center;">Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ANMEB, 1993.</p> <p>Reorganiza el sistema educativo. Reformula contenidos curriculares y materiales educativos. Revaloriza la función magisterial. Integra los servicios de educación especial a las aulas y escuelas regulares e incorpora programas de estimulación para niños y jóvenes sobresalientes. SEP (2010, p. 178)</p>

Política Internacional	Política Nacional
<p>Asamblea General de la ONU aprobó las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad, 1993.</p> <p>Recuperó el concepto de la discapacidad desde el modelo social, afirma: la discapacidad no está en la persona, sino en la relación existente entre las limitaciones que experimentan personas con alguna disfunción al enfrentarse a contextos inadecuados en su diseño, en su estructura y en la actitud de la población en general. Su finalidad es garantizar la igualdad de derechos y tolerancia. MASEE (2011, p.24)</p>	<p>Reforma al Artículo 3º Constitucional.</p> <p>Expresa que toda persona que radique en el país, desarrollará capacidades y habilidades que le permitan interactuar con su medio social y ambiental, de forma armónica de manera obligatoria, independientemente de sus condiciones sociales, culturales o geográficas.</p> <p>Garantizar la impartición de educación básica preescolar, primaria y secundaria. Promoverá todos los tipos y modalidades educativas. SEP (2009, p.13)</p>

<p>Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, celebrada en Salamanca, España 1994.</p> <p>Se formularon principios y políticas para impulsar la Integración Educativa. Reconoció la necesidad de impartir enseñanza a niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación.</p> <p>Reafirmó el derecho que tienen las personas a la educación independientemente de sus diferencias particulares.</p> <p>Exhortó a los organismos internacionales a defender el enfoque de la escuela integradora, promover el intercambio de experiencias y la investigación, así como, apoyar la formación de maestros. SEP (2010, p. 176)</p>	<p>Artículo 41 de la Ley General de Educación.</p> <p>Señala: la educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes.</p> <p>Atenderá con equidad social, propiciando su integración a los planteles de educación regular; aplicando métodos, técnicas y materiales específicos.</p> <p>Procurará la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.</p> <p>Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a maestros y personal de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación. SEP (2010, p. 178)</p>
---	---

Política Internacional	Política Nacional
<p>Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, 1996.</p> <p>Enfatizó: el aprendizaje enriquece la interacción de la persona con su entorno y sus iguales, en esta interacción el docente también se nutre, posibilitando un crecimiento profesional. Lo significativo de este informe es la descripción de los cuatro pilares de la educación que actualmente se conocen como: Aprender a aprender, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser. MASEE (2011, p.25)</p>	<p>Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al desarrollo de las Personas con Discapacidad 1994 a 1999</p> <p>Prioridad: promover la integración social de las personas con discapacidad y su incorporación al desarrollo, a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, políticos y sociales; la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a los servicios de salud, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación y deporte. SEP (2010, p. 185)</p>

<p>Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Gran Bretaña, 2000.</p> <p>Es un conjunto de materiales elaborados por Tony Booth y Mel Ainscow, diseñados para implantar estrategias innovadoras con la intención de que las escuelas avancen hacia formas de trabajo inclusivas. Su esencia radica en crear culturas, elaborar políticas y desarrollar prácticas inclusivas. MASEE (2011, p. 27).</p>	<p>Programa Nacional a favor de la Infancia.</p> <p>Promueve acciones para compensar la igualdad de oportunidades básicas de la población infantil.</p> <p>Programa de Desarrollo Educativo. 1995 a 2000.</p> <p>Definió a la integración educativa de los alumnos con discapacidad como el acceso a que tienen derecho todos los menores al currículo básico y a la satisfacción de sus necesidades básicas de aprendizaje. Las estrategias para acceder al currículo fueron los servicios escolarizados de educación especial o la escuela regular con apoyo psicopedagógico de personal especializado.</p>
---	---

Política Internacional	Política Nacional
<p data-bbox="172 369 656 436">Foro Mundial sobre la Educación celebrada en Dakar, 2000.</p> <p data-bbox="172 469 656 929">Declaró que la Educación para Todos debe tener en cuenta las necesidades de los pobres y los más desamparados, comprendidos los niños que trabajan, los habitantes de zonas rurales remotas y los nómadas, las minorías étnicas y lingüísticas, los niños, los jóvenes y los adultos afectados por conflictos, el VIH y el SIDA, el hambre o la mala salud, y las personas con discapacidad o necesidades especiales de aprendizaje. También se subrayó la atención especial que se debe prestar a las niñas y las mujeres.</p> <p data-bbox="172 933 439 967">UNESCO (2009, p. 8)</p>	<p data-bbox="675 369 1155 533">Conferencia Nacional Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales: “Equidad para la Diversidad” Huatulco, México, 1997.</p> <p data-bbox="675 566 1155 900">Impulsó la reorientación y reorganización de los servicios de educación especial con la finalidad de combatir la discriminación, la segregación y el etiquetaje derivado de la atención a las niñas y los niños con discapacidad, que se encontraban separados del resto de la población infantil y de la educación básica.</p> <p data-bbox="675 865 876 900">SEP (2006, p. 8)</p>

La información anterior muestra cómo la política educativa nacional se va alineando a los preceptos de la política internacional, aunque existe cierta distancia entre los eventos nacionales, sin embargo las reformas a la educación básica se encaminan al desarrollo del proceso de la integración.

Para avanzar en el proceso de la Educación Inclusiva, se enlistan las directrices que impulsan al logro de una sociedad más tolerante, equitativa y democrática en concordancia con la diversidad.

Política Internacional	Política Nacional
<p>Cumbre del Milenio en Nueva York, convocada por la Organización de las Naciones Unidas, 2000.</p> <p>Los objetivos en materia de educación son: aspirar a un mundo incluyente y equitativo; protección a grupos vulnerables para acceder a la escolarización básica; implantar en los sistemas educativos los principios de la educación inclusiva para valorar las diferencias y reconocer la diversidad.</p>	<p>Programa Nacional de Educación PRONAE, 2001-2006</p> <p>Objetivo: Alcanzar la justicia y equidad educativa.</p> <p>Reconoce a la población que presenta alguna discapacidad como uno de los principales grupos en situación de vulnerabilidad respecto a su acceso, permanencia y egreso del Sistema Educativo Nacional. Las autoridades educativas ponen en marcha acciones para atenderla. Cuyos desafíos son: cobertura, calidad e integración educativa. Basado en tres principios: Educación para Todos. Educación de Calidad. Educación de Vanguardia. SEP (2004, p. 10)</p>

<p>Séptima Reunión Regional de Ministros de Educación, convocada por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) en Cochabamba, Bolivia, 2001.</p> <p>Recomienda fortalecer los procesos de inclusión a la escuela común de todos los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, salvaguardando su dignidad, evitando cualquier tipo de discriminación y proporcionándoles ayudas especializadas para que construyan aprendizajes de calidad. MASEE (2011, p.28).</p>	<p>Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, 2002.</p> <p>Establece la ruta para consolidar una cultura de integración que contribuya a formar una sociedad incluyente, donde las personas tengan las mismas oportunidades de acceder a una vida digna.</p> <p>Objetivo: Garantizar atención educativa a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales otorgando prioridad a los que presentan discapacidad, mediante el proceso de integración educativa. SEP (2004, p. 43).</p>
--	---

Política Internacional	Política Nacional
<p>Temario Abierto sobre Educación Inclusiva, OREALC/UNESCO, 2004.</p> <p>Objetivo: apoyar a los administradores y autoridades que se ocupan de promover la educación inclusiva.</p> <p>Constituye un medio para impulsar nuevas formas de gestión escolar para atender a todos los estudiantes, prestando especial atención en aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con discapacidad o pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas.</p>	<p>Plan Nacional de Desarrollo</p> <p>Asume la igualdad de oportunidades educativas para grupos vulnerables. Articulación de la educación básica en preescolar, primaria y secundaria. Promueve una educación para la formación integral, impulsando valores democráticos y cívicos.</p> <p>Programa Sectorial de Educación 2007-2012</p> <p>La articulación también está dirigida a la población vulnerable, con la expectativa de mejorar los niveles de cobertura y el logro educativo en estos grupos, independientemente de su condición económica, social, ideológica, de género, etnia o región. SEP (2011, p. 35)</p>

<p>Congreso Mesoamericano de Educación Inclusiva, en Costa Rica, 2004.</p> <p>En el que figura México ratificando su compromiso a impulsar la Educación Inclusiva a través de renovar lineamientos y políticas educativas para fortalecer la atención a la diversidad.</p>	<p>Alianza por la Calidad de la Educación, SEP/ SENTE, 2008.</p> <p>Define acciones para la modernización educativa, la profesionalización de maestros y autoridades educativas. Procura el bienestar, desarrollo y formación para la vida del alumnado. Evalúa para la mejora. Promueve un cambio profundo garantizando justicia y equidad que se refleja en la Reforma Integral de la Educación Básica RIEB.</p>
---	---

Política Internacional	Política Nacional
<p>La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU, 2006</p> <p>No exclusión de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria, ni de la enseñanza secundaria, por causa de la discapacidad. Garantía de un sistema de educación integrador en todos los niveles y en el aprendizaje a lo largo de toda la vida. UNESCO (2009, p. 30)</p>	<p>Reforma al Art. 41 de la Ley General de Educación.</p> <p>Menciona: La educación inclusiva es responsabilidad de las modalidades y niveles educativos, para que las escuelas y las aulas se constituyan en contextos sensibles y respetuosos de la diversidad. Avocados a eliminar todo tipo de barreras que limitan u obstaculizan la participación de todo el alumnado en las oportunidades de aprendizaje que ofrece el trayecto formativo de la educación básica. MASEE (2011, p.34, 36).</p>

<p>Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007)</p> <p>Reconoce el derecho de las familias y comunidades indígenas a seguir compartiendo la responsabilidad por la crianza, la formación, la educación y el bienestar de sus hijos, en consonancia con los derechos del niño; los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje. UNESCO (2009, p. 32)</p>	<p>Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2011</p> <p>Establece las condiciones en las que el Estado debe promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades. Prohibiendo cualquier discriminación a el plantel educativo o del personal docente y administrativo.</p> <p>Afirma que la educación especial tendrá por objeto, la formación de la vida independiente y la atención de aquellos sujetos cuyas condiciones comprenden dificultades severas de aprendizaje y de comportamiento.</p>
---	--

Política Internacional	Política Nacional
<p data-bbox="160 349 652 446">Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (octubre 2014)</p> <p data-bbox="160 481 652 741">La ONU responde al informe de las acciones realizadas en México. El Comité observa con satisfacción la adopción de legislación y de políticas públicas en el Estado, así como los protocolos y directivas con el propósito de promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p data-bbox="160 776 652 1290">El Comité expone sus preocupaciones y recomienda al Estado que transmita las observaciones finales, para su examen y la adopción de medidas, a los miembros del Gobierno y del Congreso de la Unión, a los funcionarios de los ministerios competentes, a los miembros de la judicatura y de los grupos profesionales pertinentes, como los profesionales de la educación, de la medicina y del derecho, así como a las autoridades locales, el sector privado, y a los medios de comunicación, utilizando estrategias de comunicación social accesibles.</p>	<p data-bbox="659 349 1125 411">Programa Sectorial de Educación 2013-2018</p> <p data-bbox="659 446 1131 672">La tarea educativa debe beneficiar a todos los grupos de la población; de ahí la importancia de fortalecer el principio de inclusión. Habrá que extender la cobertura para facilitar el acceso a la educación en todos los niveles.</p> <p data-bbox="659 672 1131 933">El aumento de cobertura necesariamente debe ser complementado con acciones que atiendan las particularidades de grupos vulnerables que por razones diversas enfrentan barreras que impiden el acceso y la permanencia en la educación.</p> <p data-bbox="659 967 1131 1290">El sistema educativo debe contemplar la diversidad cultural y lingüística, los requerimientos de la población con discapacidad y otros factores que limitan el ejercicio del derecho de hombres y mujeres a una educación de calidad. Igualmente importante es ofrecer opciones a los adultos analfabetas o que no completaron la educación básica.</p> <p data-bbox="659 1290 1131 1329">SEP (2013, p. 9)</p>

3.2 Marco Conceptual.

La integración educativa surgió en los años noventa como una tendencia mundial hacia la igualdad de oportunidades y la práctica de los derechos humanos, como resultado de diversos movimientos y demandas internacionales pretendiendo el desarrollo social, educativo y ocupacional de los individuos.

La integración educativa se presentó como una oposición a los modelos anteriores: Modelo Asistencial y el Modelo Terapéutico. Ofreció el Modelo Educativo para la atención de las personas con necesidades educativas especiales tenga o no alguna discapacidad. Cárdenas, T. (2014, p. 34.)

Promovió la ubicación de niños con discapacidad en las escuelas regulares, dentro de un ambiente normalizador, promocionó su aceptación social y sensibilizó para eliminar las etiquetas y la clasificación. También se ocupó en atender alumnos con necesidades educativas especiales, es decir, aquellos que muestran un ritmo de aprendizaje diferente al de sus compañeros, por lo que requieren un maestro preparado para responder a las diferencias de esos alumnos y una organización escolar que colabore con el profesor que les atiende.

El proceso de atención de alumnos con necesidades educativas especiales se aplicó a partir de tres momentos: la identificación de alumnos con necesidades educativas especiales en el aula regular, predominantemente de educación primaria; la evaluación más detallada de los alumnos detectados mediante una evaluación psicopedagógica, y la elaboración de una propuesta curricular adaptada. SEP (2009, p. 53)

La integración educativa se ha entendido como el hecho de que los alumnos con discapacidad asistan a la escuela regular, sin que esto implique cambios en la planeación y organización de la escuela a fin de asegurar su participación y aprendizaje, sino únicamente su presencia.

Al hablar de inclusión, se hace referencia al proceso a través del cual la escuela busca y genera los apoyos que se requieren para asegurar el logro educativo no sólo de los alumnos con discapacidad, sino de todos los estudiantes que asisten a la escuela.

La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos, que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos.

La educación inclusiva hace referencia a que todos los niños, niñas y los jóvenes estudien en las mismas escuelas; que nadie sea excluido, que todos tengan un lugar y alcancen los aprendizajes planteados. Que niños con diferentes lenguas, culturas o características estudien y aprendan juntos. En este sentido, los alumnos con discapacidad quedan considerados al hablar de la educación inclusiva, pero esta última no se circunscribe sólo a la atención de estos alumnos, sino al logro de los propósitos educativos pertinentes a ellos. SEP (2010, p. 20).

Una escuela inclusiva es capaz de responder, desde su organización y planeación, a las necesidades específicas de un alumno con discapacidad; tendrá herramientas para responder adecuadamente a los alumnos con diferentes características de índole cultural, racial, lingüística, de salud, entre otras.

Algunos estudiantes presentan discapacidad intelectual, auditiva, visual o motriz; otros trastornos generalizados del desarrollo (como el autismo) o discapacidad múltiple (como la sordo-ceguera). También hay quienes requieren de estos apoyos y no presentan alguna discapacidad, como aquellos con problemas de comunicación o conducta o, bien, con aptitudes sobresalientes.

El enfoque de educación inclusiva es más amplio que el de integración, implica modificar sustancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los educandos logrando el éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

Juárez, Comboni y Garnique, exponen una justificación social sobre el modelo inclusivo en la escuela para todos, refieren que ayuda a cambiar la cultura frente a la diferencia y contribuir a formar una sociedad justa y sin discriminación. Por otra parte, una justificación psicopedagógica implica el desarrollo de medios de enseñanza que respondan a las diferencias individuales y, por tanto, beneficien a todos los niños y niñas con necesidades educativas especiales y niños regulares.

Consideran que una escuela inclusiva: está orientada a la creación de comunidades escolares seguras, acogedoras, colaboradoras y estimulantes. Compartir estos valores inclusivos por todo el profesorado, el alumnado y las familias, no son para que cambien las personas, lo ideal es que se produzca un cambio cultural de respeto a las personas en su diversidad y sean considerados sujetos de valor y derecho. Juárez, Comboni y Garnique (2010, p. 75)

3.3 Semejanzas entre integración e inclusión.

Una semejanza de la integración y la inclusión, es que parten los siguientes fundamentos filosóficos:

Normalización. Establece el derecho de toda persona de llevar una vida lo más normalizada posible. Es decir, la sociedad debe poner al alcance de las personas con discapacidad las condiciones de vida lo más parecidas a las del resto.

Respeto a las diferencias. Aceptar la diferencia y poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para que desarrolle al máximo sus potencialidades y tenga una mejor calidad de vida.

Derechos humanos e igualdad de oportunidades. Todos los seres humanos tienen derecho a ser considerados personas y a la igualdad de oportunidades para ingresar, en este caso, a la escuela, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

Escuela para todos. Se garantiza que todos los alumnos, sin importar sus características, reciban una educación de calidad a través de reconocer y atender a la diversidad, contar con un currículo flexible que responda a las diferentes necesidades, preocuparse por la actualización del personal docente, y promover la autogestión.

3.3 Diferencias entre integración e inclusión.

El Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE, 2011) establece las diferencias entre el enfoque de integración educativa y el de educación inclusiva en el siguiente cuadro:

Enfoque de Integración	Educación Inclusiva
<p>Priorizó la Integración de los grupos excluidos a las escuelas comunes. Los estudiantes se tuvieron que adaptar a la oferta educativa disponible. En este sentido representó sólo un proceso de asimilación.</p>	<p>Prioriza la transformación de los sistemas educativos para adaptar la oferta educativa a la diversidad del alumnado. En este sentido representa un proceso de personalización.</p>
<p>Se articuló al concepto de “necesidades educativas especiales (NEE) con o sin discapacidad”. Es decir, el “problema” se centró en el sujeto de atención.</p>	<p>Tiene como eje vertebral el concepto “barreras para el aprendizaje y la participación”, su eliminación o disminución. Es decir, la problemática se encuentra en los contextos generadores de estas barreras.</p>
<p>Aspiró a hacer efectivo el derecho de los sujetos con NEE con o sin discapacidad a educarse en las escuelas regulares, recibiendo los apoyos necesarios para facilitar su proceso educativo y su autonomía.</p>	<p>Representa un impulso fundamental para avanzar hacia la Educación para Todos y hacer efectivo para toda la población el derecho a una educación de calidad.</p> <p>Inscribe el ejercicio del derecho a la educación en los principios de gratuidad y obligatoriedad, igualdad de oportunidades y en el derecho a la no discriminación y el derecho a la propia identidad.</p> <p>Impulsa una educación en y para los derechos humanos.</p>

Enfoque de Integración	Educación Inclusiva
<p>Se centró más en transformar la educación especial y reorientar sus recursos para apoyar los procesos de integración.</p>	<p>Impacta significativamente al sistema educativo en su conjunto y proyecta su mejora y cambio a través de elaborar políticas, crear culturas y desarrollar prácticas para identificar y resolver problemas bajo una mirada sistémica.</p> <p>La educación especial detona el apoyo a partir de desplegar estrategias que implican asesorar, acompañar y orientar los procesos dentro de la escuela regular para disminuir y eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos.</p>
<p>Fue responsabilidad exclusiva de la educación especial.</p>	<p>Es una política del Sistema Educativo y una responsabilidad compartida por todos los niveles y modalidades educativas.</p>
<p>Transfirió el modelo de atención propio de la educación especial a las escuelas regulares, centrándose más en la atención individualizada de estos alumnos y alumnas (programas individuales, aulas de apoyo, estrategias y materiales diferenciados)</p>	<p>Asume un posicionamiento sustentado en el modelo social de la discapacidad y en el enfoque socio-cultural del aprendizaje</p>

Enfoque de Integración	Educación Inclusiva
<p>Mostró una persistente visión individual de las dificultades de aprendizaje, en la que éstas se atribuyen solamente a variables del individuo (sus competencias, su origen social, el capital cultural de su familia) por lo que implicó la detección y determinación de las NEE de cada alumno, a través de la Evaluación Psicopedagógica.</p>	<p>Reconoce la gran influencia que tienen los contextos educativos en el desarrollo y aprendizaje de las personas.</p> <p>Impulsa actuaciones, estrategias y acciones de los profesionales en los contextos y no sólo sobre las personas. En este sentido, se fundamenta en el paradigma ecológico como un punto central para el aprendizaje en la escuela y en el aula, el cual implica una perspectiva de orientación social y que caracteriza a la escuela y al aula en términos de intercambios socioculturales.</p>
<p>Centró su quehacer en la escolarización de los alumnos y alumnas con NEE con o sin discapacidad.</p>	<p>Su razón de ser se expresa en atender el máximo desarrollo de las múltiples potencialidades de cada persona, a través de aprendizajes socialmente relevantes y experiencias educativas pertinentes a las necesidades educativas de los sujetos y de los contextos en los que se desenvuelven.</p> <p>Impulsa el desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas que construyen un proyecto de vida para incorporarse y participar plenamente en la sociedad y en el mundo.</p>

Enfoque de Integración	Educación Inclusiva
<p>Privilegió de manera sistemática una práctica docente paralela y aislada, toda vez que se desarrolló en el aula de apoyo principalmente y a través del diseño de programas diferenciados, para que los sujetos se adaptaran a la escolarización disponible.</p>	<p>Contribuye a la reflexión sistemática y permanente de la práctica docente para actuar en la transformación de los contextos educativos a través del fortalecimiento de un trabajo colaborativo y corresponsable, entre la escuela regular y la educación especial, con la intención de privilegiar el aprendizaje y la satisfacción de las necesidades educativas del alumnado.</p>
<p>Generó avances importantes en la aceptación y respeto hacia los alumnos y alumnas con NEE con o sin discapacidad. Sin embargo, no logró corregir las desigualdades educativas.</p>	<p>Aspira a que en las escuelas y en las aulas se eliminen o minimicen las barreras para el aprendizaje y la participación, para constituirse en contextos en continuo desarrollo, con condiciones para atender a la diversidad y con los recursos para proporcionar oportunidades de aprendizaje de calidad a todos los alumnos y las alumnas; esta aspiración contribuye a superar las desigualdades de origen del alumnado para avanzar hacia sociedades más justas, equitativas y democráticas.</p>

En resumen para avanzar hacia una educación inclusiva se requiere:

- Flexibilidad de la oferta educativa en todas las etapas
- Recursos de apoyo para los docentes.
- Promover la inclusión en todos los niveles educativos.
- Es necesaria la articulación entre los diferentes sectores gubernamentales y la sociedad para colaborar principalmente en temas relacionados con la educación, el empleo y la salud.

- Cambios en las actitudes y las prácticas educativas.
- Valoración de la diversidad para enriquecer el desarrollo personal y social.
- Un currículo flexible para transformar el aula, para responder a la diversidad y garantizar la calidad de la educación.

Los enfoques metodológicos y la pedagogía deben estar centrados en el alumno, mediante el modelo de educación personalizada, esto es organizar el trabajo áulico en función de las necesidades y competencias específicas de cada uno.

Uno de los mayores desafíos es romper con la cultura homogeneizadora de las escuelas y la enseñanza transmisora y frontal que considera que todos los alumnos son iguales y aprenden de la misma forma.

En relación a los criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción. La evaluación debe ser diferenciada para los alumnos con necesidades educativas, de acuerdo con el currículo que se haya elaborado para ellos, cuidando de no segregarlos del resto del grupo. La evaluación diagnóstica debería tener como finalidad identificar el tipo de ayudas y recursos que precisan para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo personal y social.

Casanova, M.A. (en MASEE, 2011 p. 138)

Pretender que la escuela contemple la diversidad y compromiso de cambio. La elaboración de un proyecto educativo acompañado del proyecto curricular para la atención a la diversidad a fin de responder a las necesidades de todos los alumnos y alumnas. Una pedagogía fundamentada en el trabajo y el aprendizaje colaborativo para que los alumnos aprendan y participen plenamente.

Promover la participación de los padres y de la comunidad. La educación inclusiva hace de la escuela una comunidad en la que todos los involucrados deben participar, estableciendo relaciones de cooperación y solidaridad.

Importancia de la formación de los docentes y otros profesionales. Formación psicopedagógica que les dote de competencias para una actividad pedagógica innovadora con niños.

Renovación de planes de estudio, lo cual implica la modificación de los planes y programas de la licenciatura y de los cursos de capacitación. Es importante la revaloración social del maestro y salarios acordes a sus responsabilidades en una escuela como la inclusiva. Juárez, J.M. (2010, p. 76-77).

CAPITULO IV

MARCO TEÓRICO DEL MODELO DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

El Marco Teórico que sustenta el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, MASEE, aborda como pilares teórico-conceptuales:

- La Educación Inclusiva,
- La Articulación de la Educación Básica en el marco de la RIEB y
- El Modelo de Gestión Educativa Estratégica.

A partir de estos referentes se fundamenta la operatividad del servicio de la Dirección de Educación Especial, refiriéndose en este trabajo específicamente a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

4.1 Educación Inclusiva.

Una educación equitativa y de calidad, es por definición, una educación inclusiva, su objetivo principal: garantizar el acceso, la plena participación y el aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, independientemente de sus diferencias personales y su procedencia social y cultural.

La inclusión es un proceso orientado a proporcionar una respuesta apropiada a la diversidad de características y necesidades educativas del alumnado, a incrementar sus niveles de logro y participación en las experiencias de aprendizaje, así como también en la cultura y en las comunidades escolares, reduciendo toda forma de discriminación, a fin de conseguir resultados académicos equiparables. Desde esa perspectiva, la inclusión representa un impulso fundamental para avanzar hacia una educación de mejor calidad para todos.

El propósito de la educación inclusiva y, en particular, de una educación inclusiva para la justicia social, debe ser el de eliminar todo indicio de exclusión, ya sea por la pertenencia a determinada clase social, etnia, religión, género, o bien por la orientación sexual, la lengua materna, la cultura de origen o la manifestación de ciertas habilidades, Kugelmass, 2003 (en Murillo, 2010).

La Educación Inclusiva alude a la necesidad de que todos los alumnos y las alumnas sin importar sus antecedentes o sus circunstancias personales se eduquen juntos en la escuela y participen sin discriminaciones de las oportunidades de aprendizaje que les ofrece el Plan y los Programas de Estudio de la Educación Básica así como de todas las actividades educativas que se desarrollan en la escuela y en el aula.

En la USAER, la Educación Inclusiva orienta su intervención de manera colaborativa con los docentes de la Educación Básica, realizando un análisis, evaluación y sistematización de información, para identificar las situaciones o condiciones que limitan el aprendizaje y la participación del alumnado. Se recurre a estrategias para reconocer aquellas barreras para el aprendizaje y la participación presentes en los contextos.

Las Barreras para el Aprendizaje y la Participación es el concepto central de la Educación Inclusiva que hace referencia a aquellos factores, situaciones, ideas, prácticas, normas, actitudes, prejuicios, relaciones, culturas y políticas que obstaculizan, dificultan, limitan, discriminan, marginan o excluyen a alumnos y alumnas del pleno derecho de acceder a una educación de calidad y a las oportunidades de aprendizaje que ofrece el currículum de la Educación básica.

Al mismo tiempo, este concepto articula el trabajo de los profesionales de educación especial y de educación básica para actuar proactivamente para su disminución y eliminación (SEP – AFSEDF, 2013 – 2014, p. 97)

En la “Guía para facilitar la Inclusión” (2010) se define como:

Aquello que dificulta o limita el acceso a la educación o al desarrollo educativo del alumnado. Surge de la interacción con las personas, las instituciones, las políticas, las circunstancias sociales y económicas; es decir, son obstáculos que impiden a cualquier estudiante, en este caso un alumno con

discapacidad, participar plenamente y acceder al aprendizaje en un centro educativo.

Las barreras pueden ser *físicas* (carencia de accesibilidad a la información y en las instalaciones de la escuela: entrada, salones, baños, laboratorios, áreas comunes, entre otras), *actitudinales o sociales* (prejuicios, sobreprotección, ignorancia, discriminación, por mencionar algunos ejemplos) o *curriculares* (metodologías y formas de evaluación rígidas y poco adaptables).

En las escuelas la USAER apoya identificando las barreras en el aprendizaje y la participación, a través del diseño de una planeación creativa y estratégica, se determina el rumbo para eliminarlas o minimizarlas y evitar la presencia de cualquier tipo de discriminación, exclusión o limitantes al aprendizaje y la participación de los y las alumnas, así como de los propios docentes y de las familias. Para avanzar hacia una escuela para todos, es necesario conocer y reconocer dichas barreras y actuar en favor de su minimización o eliminación.

4.2 Articulación de la Educación Básica, Acuerdo N° 592.

La Reforma Integral de Educación Básica RIEB, establece el Acuerdo N° 592, el que se refiere a la Articulación de la Educación Básica, sobre los trayectos formativos correspondientes a los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Esta articulación se concreta en la organización del Plan de estudios, en los Programas y en los Estándares Curriculares, en congruencia con los propósitos establecidos en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación. SEP (2011, p. 4).

Bajo el principio de Educación Inclusiva el Acuerdo 592, orientará a las escuelas a ser espacios de oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado de preescolar, primaria y secundaria, proporcionando atención a la diversidad y a promover relaciones democráticas.

La Articulación de la Educación Básica es el inicio de una transformación que generará una escuela centrada en el logro educativo al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal.

La transformación de la práctica docente es lo esencial en el Acuerdo N° 592, para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en la generación y el acompañamiento de los procesos de aprendizaje, colocando al alumno como el centro de la acción educativa. Otorga un nuevo significado a la escuela pública como un espacio formativo capaz de dar una respuesta educativa integral. También establece vínculos sólidos con las familias y la comunidad. DEE. (2011, p. 18)

La Articulación de la Educación Básica fundamenta la intervención de la USAER, haciendo énfasis que dicha intervención es de orden curricular, es decir, entrar en la relación diseño y desarrollo del currículum, con la posibilidad de mejorar los procesos educativos en la escuela, en el aula y en la familia para disminuir o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, así como la construcción de contextos en continuo desarrollo, capaces de atender a la diversidad y preocupados por proporcionar oportunidades de aprendizaje de calidad para todos.

La USAER en la escuela, realiza un análisis que le permite reconocer el contexto escolar y áulico, e identificar las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrenta el alumnado, a través de la asesoría, la orientación y el acompañamiento realiza un trabajo colaborativo con los docentes asumiendo la corresponsabilidad por la mejora de los resultados del logro educativo, además del trabajo directo con los y las alumnas. MASEE (2011, p.138)

El diseño y desarrollo de estrategias diversificadas involucran acciones propuestas por el docente de grupo y/o el docente de apoyo de la USAER para dar respuesta a la diversidad en el aula, centradas en el respeto al proceso, al estilo y ritmo de aprendizaje de las y los alumnos a partir de una enseñanza acorde con los campos de formación de la Educación Básica.

El apoyo en el aula tiene un punto de partida, es la enseñanza diversificada, las actividades e interacciones en el aula son para el alumnado oportunidades significativas de aprendizaje. La enseñanza diversificada, implica el empleo en forma creativa de materiales, recursos, propuestas metodológicas, tiempos, formas de interacción y organización, espacios, entre otros, para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de cada alumno. Para que la tarea de aprender sea atractiva, sin que el alumnado esté obligado a hacer lo mismo, con los mismos materiales y al mismo tiempo, con el fin de lograr el aprendizaje y la participación de todos. MASEE (2011, p.139)

4.3 Modelo de Gestión Educativa Estratégica

Se trata de un proceso orientado al mejoramiento de los resultados educativos que tiene como núcleo, el conjunto de prácticas de los actores escolares: directivos, docentes, alumnos, alumnas, padres de familia, supervisores, asesores y personal de apoyo. Conlleva a desarrollar los procesos, para ser más eficaces y eficientes, logrando así una mayor equidad, pertinencia y relevancia de la acción educativa.

El Modelo de Gestión Educativa Estratégica, MGEE, considera la necesidad de transformar la gestión en sus distintos niveles de concreción: institucional, escolar y pedagógica. A través de una planeación estratégica asegurar la mejora y cambio educativo, así como, la puesta en marcha de prácticas innovadoras con mayores niveles de autonomía responsable.

La gestión institucional educativa responde a propósitos nacionales fundamentales y tiene como objeto promover el desarrollo de la educación en el sistema en su conjunto. Asimismo, se compromete con el logro de resultados de calidad e incluye una cultura evaluativa como instrumento clave para el desarrollo institucional.

A nivel de la gestión escolar, el MGEE representa un medio para transformar la cultura organizacional de la escuela y detona un proceso por el cual se modifican las relaciones administrativas, pedagógicas y políticas que se desarrollan en ella, para transitar a una gestión donde se destaca la comunicación, la participación democrática y el trabajo colaborativo, además del liderazgo compartido, la capacidad de comprensión contextual de los problemas educativos para la toma de decisiones razonadas y reflexivas, la evaluación para la mejora continua, la participación social responsable y la rendición de cuentas, todo ello enfocado a la mejora de los resultados de aprendizaje de todos los y las alumnos.

La gestión pedagógica se relaciona con las formas donde el docente desarrolla los procesos de enseñanza, en cómo asume el currículo y lo traduce en una planeación didáctica, con el tipo de evaluación que realiza y, además, con la manera de interactuar con el alumnado y con los padres de familia para garantizar el aprendizaje.

Profundizar en la gestión pedagógica implica tratar asuntos relevantes como la concreción de fines educativos, la aplicación de enfoques curriculares, los estilos de enseñanza, así como las formas y ritmos de aprendizaje.

La gestión pedagógica es el espacio donde interactúan los planos de la teoría, de la política y de la práctica educativa. MASEE (2011, p. 64).

El MGEE, es imprescindible para los profesionales de la USAER, se apropian de los principios estratégicos y los implican en la construcción de su Planeación con enfoque estratégico en el Programa Anual de Trabajo de la USAER; producto de un ejercicio de análisis y colaboración en la construcción del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y del Plan Anual de Trabajo (PAT) de cada Escuela que atiende la USAER; identificando aquellos aspectos de cada dimensiones de la gestión escolar: pedagógica-curricular, organizativa, administrativa y de participación social, que favorecen u obstaculizan el proceso de aprendizaje y participación de los y las alumnas, así como reconocer las prioridades de la escuela en torno al aprendizaje del alumnado para definir estrategias y colaborar con la escuela, en el aula y con las familias en la mejora del logro educativo.

4.4 Enfoques que orientan la intervención de la USAER

Los siguientes enfoques fundamentan la comprensión de la realidad educativa y constituyen la base para orientar las acciones de los maestros de apoyo de la USAER. Estos enfoques definen y dan sentido y organización de la atención a la diversidad.

4.4.1 Modelo Social de la Discapacidad.

El modelo social de la discapacidad tiene una proximidad con los principios de la Educación Inclusiva, ambos impulsan la necesidad de eliminar actos de discriminación que generen desigualdad y exclusión social.

Cuando se establece la Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad (Diario Oficial de la Federación, 30 de mayo de 2011) se privilegia la promoción y protección, para todas las personas con o sin discapacidad, del goce pleno de sus derechos humanos y libertades fundamentales, teniendo como base la dignidad, la libertad, la autonomía y la igualdad de oportunidades.

Estas garantías se hacen tangibles mediante el concepto de accesibilidad universal es adoptar medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás; al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público.

La aplicación de la accesibilidad universal puede alcanzarse a través de dos vías: el diseño para todos, también llamado diseño universal y los ajustes razonables. Fundamentado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ONU (2014).

El diseño universal o diseño para todos está orientado a ofrecer entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

Los ajustes razonables (surgen porque no siempre será posible diseñar y hacer todos los productos o servicios de forma que puedan ser utilizados por todos), son medidas específicas que tienen como objeto la accesibilidad en casos particulares.

En el ámbito educativo los ajustes razonables implican realizar modificaciones a la política, la cultura y las prácticas de las escuelas, por lo tanto, no realizarlos, representa un acto de discriminación. Los ajustes razonables se realizan en el contexto escolar, áulico y socio-familiar, en las siguientes áreas: movilidad, comunicación e información, bienes y servicios, y actitudes hacia la discapacidad. MASEE (2011, p. 76)

La USAER despliega de manera colaborativa sus estrategias de apoyo enfatizando que el sujeto no es el portador de la discapacidad, sino que es generada por la existencia de contextos inadecuados, estereotipados y rígidos que son el origen de la discapacidad. Por ello, las acciones y estrategias y no se dirigen hacia el alumno o alumna en solitario, sino en el contexto donde se desarrolla su proceso de formación.

Por tal motivo la USAER orienta su intervención en la escuela para generar cambios en las interacciones personales, para disminuir o eliminar prácticas generadoras de desigualdades culturales y sociales, para advertir que en la tarea educativa también se ponen en juego emociones, afectos y la voluntad para fortalecer el proyecto de vida de las personas con discapacidad. La inclusión es cuestión de actitud.

4.4.2 Paradigma Ecológico.

Las personas se desenvuelven en ambientes naturales y son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana. Esto lleva a considerar el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre la persona y sus entornos inmediatos, también cambiantes. Pero este proceso, además, se ve influenciado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por contextos de mayor alcance en los que están incluidos esos mismos. Urie Bronfenbrenner lo denomina ambiente ecológico. (En Martínez, L. 2012, p. 34)

Desde esta óptica el contexto en el que vive y se desarrolla el alumno incluye factores que ejercen influencias directas o indirectas.

Ángeles Parrilla estima, el Paradigma Ecológico es la perspectiva socio cultural que caracteriza a la escuela y el aula como sistemas de relaciones entre sujetos (social) y entre éstos con el saber y el conocimiento (cultural).

A través del Paradigma Ecológico, las escuelas y las aulas son espacios formativos en los que se establecen relaciones que se realizan entre sujetos: alumnado, maestros, familias, comunidad; con procesos educativos: planeación, enseñanza, aprendizaje, gestión, formación; con el conocimiento: la cultura; con la institución: la escuela; con las circunstancias y condiciones de la vida: con el mundo; con valores personales e institucionales: con la ética. MASEE (2011, p.78)

Este enfoque sitúa el análisis de la escuela y del aula a partir del reconocimiento de una permanente interacción e influencia entre los sujetos y sus ambientes o contextos.

Tanto los sujetos como los contextos (incluidos los contextos educativos), no se explican en el aislamiento o en paralelo, sino que se caracterizan por el dinamismo y complejidad de su interacción.

El contexto se constituye por sus políticas, que tienen que ver con el bien común, por sus prácticas, relacionadas con el educar y por sus culturas, cuestiones que reflejan la forma de ser y los valores que imperan en la escuela y en el aula. El contexto determina a los sujetos como los sujetos determinan al contexto. Lo que los sujetos piensan y hacen se puede explicar a partir de la comprensión de los sucesos que ocurren en los contextos. SEP – DEE. (2011, p. 23).

Los maestros de apoyo de USAER, al analizar el tipo de relaciones que se establecen en el contexto escolar, áulico y socio-familiar, les permite concebir cómo son los tres contextos para desplegar sus estrategias de apoyo al contextualizar la realidad del aula y de la escuela; es decir, se abre la posibilidad de reconocer que cada escuela y cada aula tienen recursos, necesidades y problemáticas específicas, las cuales pueden dar origen a barreras para el aprendizaje y la participación que requieren de su eliminación o minimización.

En este sentido, la intervención de la USAER se orienta, desde el paradigma ecológico, a construir un conocimiento pedagógico para la acción que fundamente el trabajo colaborativo con la escuela regular.

Esta postura, implica que la intervención de la USAER es contextualizada, tiene un punto de partida la Construcción del Análisis Contextual: evaluación inicial, es una intervención orientada a la mejora de los contextos para reestructurar su cultura y sus prácticas hacia la disminución o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación. Además la asesoría, el acompañamiento, la orientación, el diseño y desarrollo de estrategias diversificadas para todos en el aula, así como la implantación de estrategias específicas son imprescindibles en la construcción de escuelas y aulas inclusivas.

El paradigma ecológico detona una intervención creativa, dinámica, proactiva y un alto profesionalismo de los integrantes de la USAER para constituir contextos en continuo desarrollo, capaces de atender a la diversidad y proporcionar oportunidades de aprendizaje de calidad para todos los alumnos y las alumnas, para los docentes, los directivos y las familias e incluso, para la propia comunidad.

4.4.3 Escuela como Totalidad.

El enfoque de la Escuela como Totalidad implica comprender a la escuela como una organización social de carácter cultural, donde se desarrolla, construye y movilizan saberes.

Los postulados del Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, el movimiento de la Educación Inclusiva, la implantación de Modelos de gestión centrados en la mejora y el cambio educativos, el respeto a los derechos humanos, entre otros, se sintetizan y concretan en la Escuela como Totalidad.

Sus máximas aspiraciones consisten en: fundamentar la democracia, estimular el desarrollo de la personalidad del alumnado, difundir e incrementar el conocimiento y la cultura en general y garantizar la inserción de los sujetos en la sociedad.

En este sentido la USAER orienta su intervención en la escuela como totalidad para impulsar una filosofía de trabajo colaborativo, generar acciones que impacten en la formación del alumnado y en los docentes; fortalecer los vínculos con las familias y, establecer procesos de evaluación permanente sobre el impacto de sus acciones en la mejora de la gestión escolar y pedagógica y en la mejora del logro educativo.

4.5 Origen de los Apoyos.

En las últimas décadas se han desarrollado diferentes estrategias y metodologías destinadas a favorecer la inclusión de cualquier persona que se encuentre en situación de exclusión o en riesgo de padecerla. Estas estrategias adoptan diferentes fórmulas en función del ámbito en el que se desarrollen e implementen. En el ámbito escolar, la inclusión se centra en conceptos, valores y estrategias de organización de la escuela y el aula que resultan fundamentales para poder dar respuesta a la diversidad (funcional, cultural, etc.).

Uno de los instrumentos para favorecer la inclusión que cuenta con mayor nivel de desarrollo e implantación en el ámbito escolar es el Índice para la inclusión.

Consiste en un conjunto de materiales para apoyar el desarrollo inclusivo en las escuelas a través de procesos colaborativos de revisión, planificación e implementación. Sevilla, J; Abellán, R; Herrera, G; Pardo, C; Casas, X; Fernández, R (2009, p. 9).

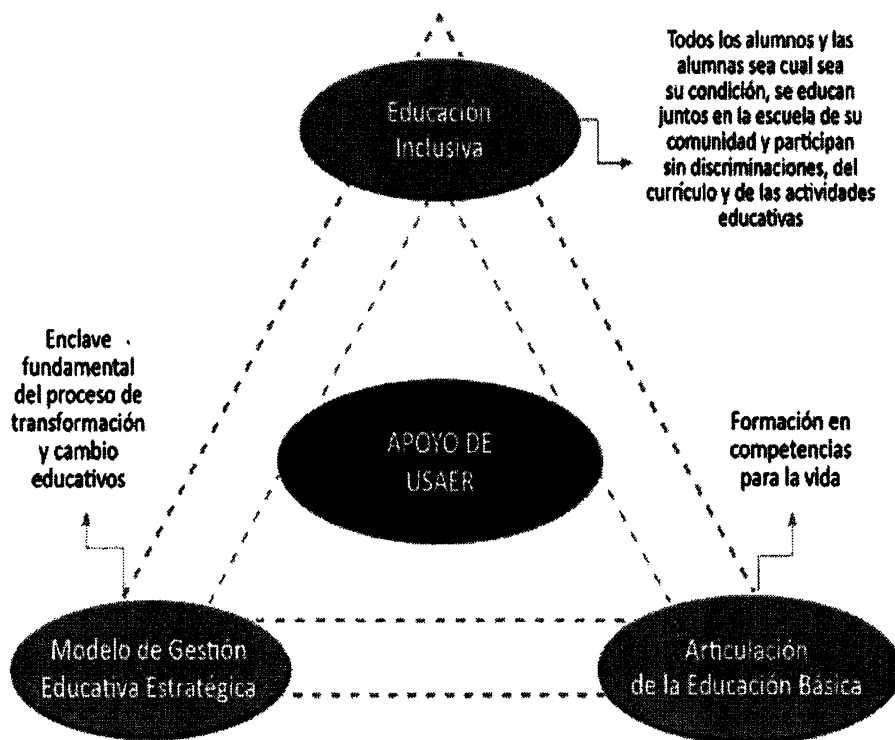
El concepto de inclusión, guarda una estrecha relación en el origen de los apoyos. La inclusión es al mismo tiempo un medio y un fin, que se dedica a minimizar todas las barreras para el juego, el aprendizaje y la participación de todos los niños.

La definición de “apoyo” adoptada en el Índice, en la dimensión B: Elaborar Políticas inclusivas, se considera el “apoyo” o “apoyo al aprendizaje” como “todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado”. Proporcionar apoyo individual a determinados alumnos es tan sólo una de las formas para hacer accesibles los contenidos de aprendizaje a todo el alumnado. También se presta “apoyo”, por ejemplo, cuando los docentes programan conjuntamente, considerando distintos puntos de partida y diferentes estilos de aprendizaje, o cuando se plantea una metodología cooperativa, como por ejemplo, las tutorías entre iguales. El apoyo, desde este punto de vista, es parte integral de toda enseñanza, y esto se refleja en la dimensión C: Desarrollar Prácticas inclusivas, en la noción de “orquestrar el aprendizaje”. Aunque la mayor responsabilidad de la coordinación del apoyo puede recaer en un número limitado de personas, todo el personal del centro educativo debe estar involucrado en las actividades de apoyo. Booth, T., Ainscow, M. (2000)

4.6 Despliegue de las estrategias de apoyo.

El apoyo de la USAER se construye en torno a los principios de la Educación Inclusiva, la Articulación de la Educación Básica en el marco de la RIEB, así como de los postulados del Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Basándose en ellos se ofrece un apoyo centrado en la colaboración adoptada como filosofía de trabajo. Los maestros de apoyo colaboran corresponsablemente con la escuela, en el aula y con las familias impulsando la mejora de los procesos institucionales y el desarrollo profesional.

El esquema representa el apoyo de la USAER a la Escuela Regular y su vinculación con la Educación Inclusiva, con la Articulación de la Educación Básica en el marco de la RIEB y con el Modelo de Gestión Educativa Estratégica.



La USAER fortalece el vínculo con la escuela regular a través del análisis de los contextos y de sus respuestas estratégicas orientadas a la mejora de la atención educativa de todos los sujetos en los contextos de la escuela y particularmente del aula, para no excluir a ningún alumno o alumna de las oportunidades de aprendizaje y participación en todas las actividades formativas. Así, el apoyo se convierte en recurso para hacer posible la constitución de ambientes sensibles a la diversidad, con un compromiso compartido para garantizar el derecho a la educación de todos los educandos.

El diseño curricular es el marco legalmente obligado para la educación básica y la referencia desde la cual la USAER organiza el apoyo colaborativo; comparte con la escuela la aspiración de lograr una educación para todos, pero con funciones y responsabilidades diferenciadas para estudiantes que las requieran.

El diseño curricular orienta los procesos educativos como base para la formación y desarrollo de competencias para la vida y el trabajo de los niños, las niñas y jóvenes a través del Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica.

Los maestros de apoyo se involucran en el conocimiento del Plan y Programas de Estudio, de su organización, enfoques, programas, perfil de egreso, para colaborar con la escuela en el diseño de estrategias que permitan orientar el establecimiento de criterios comunes para una planeación didáctica, una evaluación del aprendizaje y una flexibilización curricular que respondan a las necesidades de la población escolar, considerando al currículo como base para el apoyo a los docentes en los procesos de enseñanza y para la eliminación de barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación. En este mismo sentido, implica también el fortalecimiento del desarrollo de competencias docentes.

Con el fin de promover una educación para todos, la USAER requiere asumir la flexibilidad curricular como un recurso del apoyo. La flexibilidad curricular se logra al pasar del diseño al desarrollo curricular, es decir, al traducirse en acciones pedagógicas concretas y dar respuesta específicamente a los estudiantes.

La flexibilidad es una práctica que cotidianamente los docentes realizan en las aulas. Sin embargo, es necesario propiciar la reflexión y la tarea pedagógica intencionada y sistemática que permita proporcionar a la población escolar las oportunidades de aprendizaje necesarias para su formación integral.

La flexibilidad conlleva a asumir la accesibilidad universal, en relación al currículo, significa ofrecer entornos en donde todo el alumnado pueda participar y convivir independientemente de sus condiciones físicas, étnicas, lingüísticas, religiosas, económicas, entre otras. SEP – DEE (2011, p. 85)

Con la flexibilidad curricular, se pretenden superar las problemáticas reconocidas en la operación de los servicios de educación básica y es una alternativa que enriquece la oferta educativa.

Las primeras referencias sobre el currículo flexible se presentan en los acuerdos internacionales firmados en Salamanca y en los compromisos de Dakar.

Las condiciones para hacer flexible al currículo son: iniciar con el reconocimiento de que un cambio en la escuela debe incluir al diseño curricular como orientación para la práctica. La flexibilidad curricular debe estar contemplada como posibilidad desde el propio diseño.

La segunda condición, reconocer al desarrollo curricular como la materia de trabajo del docente y por ello, el logro de una Educación para Todos, implica la movilización de sus saberes para reestructurar y modificar sus prácticas, transformar sus concepciones de la enseñanza y del aprendizaje, así como las relaciones pedagógicas generadas en el aula. Así mismo, la evaluación para ser llevada a cabo como proceso dinámico, será con la participación activa del alumnado, del maestro de grupo y del docente de apoyo.

La USAER, a través de la orientación, la asesoría y el acompañamiento a los docentes y la intervención que desarrolla en los grupos, favorece la implementación de estrategias diversificadas. Éstas representan decisiones pedagógicas que reconocen las características de las aulas a fin de eliminar las barreras que impiden o dificultan el aprendizaje y la participación de los alumnos y las alumnas. Hacen referencia al planteamiento de actividades, secuencias o recursos que se emplean según los ritmos, estilos y competencias encontradas en los grupos que requieren una intervención distinta en el desarrollo de los aprendizajes escolares de manera clara e intencionada.

Para garantizar la accesibilidad universal también se incluye la implantación de ajustes razonables necesarios en el contexto escolar, áulico y socio-familiar para las personas con discapacidad; por otra parte, el diseño y desarrollo de estrategias diversificadas en el aula para todos, para una enseñanza que emplea de forma

creativa e innovadora materiales, recursos, secuencias didácticas, propuestas metodológicas, tiempos, formas de interacción, etc. Y por último implantación de estrategias específicas en el aula para la población con discapacidad.

Implementar estrategias específicas para los sujetos con discapacidad no es exclusivo de un docente experto en la discapacidad; se hace alusión también a otros profesionales de la educación que asumen el modelo social con la intención de garantizar la plena accesibilidad de esta población con estrategias específicas para:

- La Comunicación a través de

El aprendizaje del Sistema Braille, la escritura alternativa, medios y formatos de comunicación para la población con discapacidad visual (ceguera o baja visión).

El aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana y la promoción de la identidad lingüística para las personas con discapacidad auditiva.

El uso de macrotipos, dispositivos multimedia, sistemas auditivos y medios de voz digitalizada, entre otros.

- El Desplazamiento y orientación, a través del trabajo basado en la tutoría y el apoyo entre pares para fortalecer las habilidades de ubicación, equilibrio y de movilidad en la población con discapacidad visual.
- El Aprendizaje de Contenidos Específicos, de las asignaturas de español y matemáticas para alumnos y alumnas con discapacidad visual, intelectual y auditiva a través de metodologías y secuencias didácticas.
- La población con capacidades y aptitudes sobresalientes, se atiende implantando otros programas educativos de enriquecimiento como Filosofía para Niños y el Desarrollo de la Inteligencia a través del Arte (DIA).

- El enriquecimiento de ambientes que permitan potenciar el aprendizaje, consiste en lograr trabajar en niveles de mayor profundidad, determinados contenidos del currículum; es decir, supone la ampliación de la estructura de los temas y contenidos, al explorar la lógica interna de éstos y al establecer las relaciones con otros campos, ámbitos o áreas del conocimiento. De esta forma, el alumno o la alumna abordan un nivel mayor de abstracción y de complejidad, donde ponen en juego estrategias de investigación y de pensamiento creativo.
- Otras estrategias son la aceleración y la promoción anticipada o el desarrollo de actividades extraescolares a través de la vinculación interinstitucional, para coadyuvar con la minimización de las barreras que éstos enfrentan en la escuela.

Se han desarrollado otros recursos pedagógicos, didácticos y metodológicos para la atención de los alumnos y las alumnas con capacidades y aptitudes sobresalientes y estrategias que tienen como fundamento una base comunicativa e inclusiva como la “práctica entre varios” que tiene como finalidad potenciar las relaciones sociales en las escuelas y en las aulas en el marco de una sana convivencia. MASEE (2011, p. 141)

Estas estrategias que define el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, permiten a la USAER ubicar los apoyos por contexto, considerar los destinatarios para generar condiciones que favorezcan el aprendizaje.

En torno a los destinatarios es preciso aclarar que involucran al director o directora de la escuela, a docentes, alumnos y alumnas, padres y madres de familia, miembros de la comunidad y otros agentes que participan en el mejoramiento de dichas condiciones.

Con la intención de visualizar la amplitud de las estrategias de apoyo y su concreción específica para la intervención educativa en los contextos: escolar, áulico y socio-familiar, se presenta la siguiente clasificación de dichos apoyos.

SEP – DEE (2011, p. 80)

APOYOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR

- Apoyos para favorecer y promover políticas, prácticas y culturas inclusivas.
- Apoyos para fortalecer la gestión escolar centrada en los aspectos pedagógicos.
- Apoyos para propiciar la articulación entre el diseño y el desarrollo curricular.
- Apoyos para promover la diversificación del currículo.
- Apoyos para favorecer la colaboración entre la escuela, padres y madres de familia.
- Apoyos para orientar la participación de la comunidad escolar y la colaboración de instituciones que contribuyen en la mejora de los resultados educativos.

APOYOS AL CONTEXTO ÁULICO

- Organización de los Procesos de Enseñanza.
- Flexibilización del Currículo, programas de apoyo, estrategias diversificadas y estrategias específicas.
- Apoyos para el desarrollo del trabajo pedagógico en el aula.
- Apoyo en el proceso de evaluación del aprendizaje.

APOYOS AL CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR

- Apoyo en la vinculación escuela-comunidad.
- Apoyos para la participación de padres, madres y/o tutores en los grupos que atiende la USAER.

REPORTE LABORAL

Como se ha señalado el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, se fundamenta en la Educación Inclusiva, en la Articulación de la Educación Básica y en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica; orientado por los enfoques del Modelo Social de la Discapacidad, el Paradigma Ecológico y la Escuela como Totalidad.

Estos enfoques guían la atención educativa de la población que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación, por presentar una condición de discapacidad o dificultades para acceder al desarrollo de competencias de los campos de formación del currículum.

En el proceso de atención figuraron cuatro momentos, que me permitieron colaborar con el colectivo docente y padres de familia para mejorar el aprendizaje y avanzar en la construcción una escuela y aulas inclusivas. Describo brevemente a que se refiere cada etapa.

5.1 PROCESOS DE ATENCIÓN.

El proceso de atención de la USAER en la escuela está orientado a la minimización y eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación presente en el contexto escolar, áulico y socio-familiar, para impactar significativamente en la mejora del logro educativo con énfasis en las y los alumnos con discapacidad, así como en aquéllos que se les dificulta acceder o participar en las oportunidades de aprendizaje. Brevemente describo los momentos del Proceso de Atención.

La primera etapa es la **Construcción del análisis contextual**: es la oportunidad para comprender y explicar los procesos que acontecen en cada contexto. El análisis contextual adquiere relevancia porque da sentido y comprensión a las dificultades, las fortalezas; visualiza a la escuela en su totalidad, explora la multiplicidad de factores y relaciones que se establecen entre los contextos e identifica las barreras para el aprendizaje y la participación presentes en cada uno de ellos.

Segundo momento de trabajo, Planeación y organización de los apoyos: se concreta a través del **Programa de Apoyo a la Escuela (PAE)**, se construye con los datos del Reporte del Análisis Contextual para atender la especificidad del contexto educativo durante un ciclo escolar. En el PAE se programa el apoyo y la intervención a partir de una comprensión amplia y profunda de la realidad escolar y del aula con la intención de avanzar en la construcción de ambientes educativos inclusivos.

Tercer momento de trabajo: **Implementación, Seguimiento y Sistematización de los apoyos**, implica movilizar los recursos existentes en el aula, la escuela y la familia para colaborar en la gestión escolar y pedagógica hacia la mejora de su cultura y prácticas educativas. A través de estrategias de apoyo como la asesoría, el acompañamiento y la orientación en la escuela, en el aula y con las familias. El diseño y desarrollo de estrategias diversificadas para todos en el aula; y la implantación de estrategias específicas para la población con discapacidad.

Evaluación de los apoyos en cada uno de los contextos, se describe como el cuarto momento del proceso. La evaluación es continua y se realizan tres informes bimestrales y al concluir el año escolar, con la intención de hacer un recuento de los logros alcanzados en la disminución o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación, así como, la contribución en la transformación de la gestión escolar y pedagógica de la escuela.

La Carpeta de Escuela y la Carpeta de Aula, son instrumentos que acompañaron a los momentos de trabajo. Desde la primera etapa, se inició el registro de información, sistematización y seguimiento de los apoyos, a través de la construcción de estos instrumentos y se recabaron las evidencias del proceso de atención.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN LA PRÁCTICA.

5.2 CONSTRUCCIÓN DEL ANÁLISIS CONTEXTUAL.

Durante la última semana de agosto y el mes septiembre se llevó a cabo la evaluación inicial a través de un proceso de indagación, observación, exploración y análisis; visualizando a la escuela en su totalidad, es decir, los factores y relaciones que se establecen entre el contexto escolar, áulico y socio-familiar.

La información se recuperó con las siguientes fuentes:

Contexto Escolar.

- Plan Estratégico de Transformación Escolar PETE: Dimensión organizativa y administrativa
- Plantilla Docente
- Resultados de ENLACE
- Agendas y minutas de reuniones de Consejo Técnico

Contexto Áulico.

- Plan Estratégico de Transformación Escolar: Dimensión pedagógica curricular
- Listas de alumnos
- Instrumentos de evaluación aplicados por los maestros de grupo
- Planeaciones docentes

- Instrumentos de indagación utilizados: guías de observación del grupo, entrevistas a personal docente y alumnos, revisión de las producciones de los alumnos, entre otras.

Contexto Socio-familiar.

- Plan Estratégico de Transformación Escolar: Dimensión de participación social.
- Entrevistas aplicadas a padres de familia de alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje.

La recuperación y análisis de información contribuyó a la identificación de las barreras, ofreciendo elementos para eliminarlas o minimizarlas, con el fin de organizar los apoyos que se ofertaron a la escuela.

REPORTE DE ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR

Con la evaluación inicial se obtuvo en la primera quincena de septiembre de 2013 el Reporte del Análisis Contextual de la Escuela Primaria "República de la India", los resultados y conclusiones en torno a la realidad de la escuela fueron los siguientes:

ESTADÍSTICA DE LA ESCUELA.

Existen 447 alumnos, 227 mujeres y 220 hombres distribuidos en 12 grupos, dos por grado. La mayoría con un rango de edad correspondiente a su grado escolar. La escuela atiende alumnos que enfrentan barreras por presentar discapacidad intelectual, una alumna en 6°A; en 6°B una alumna con discapacidad motora que no repercute en su aprendizaje y 7 alumnos (una mujer y seis hombres) que enfrentan Barreras para acceder al currículo del grado que cursan, detectados en los grupos de 1°A, 2°A, 3°A, 4°A, 5°A, 5°B, 6°A y 6°B; siendo el total de 9 alumnos atendidos por USAER.

RESULTADOS DEL LOGRO EDUCATIVO DE LA ESCUELA DEL CICLO ESCOLAR ANTERIOR.

El promedio final del ciclo anterior 2012 – 2013 a nivel escuela fue de 8.57

El resultado final general por asignatura es: Español 8.3; Matemáticas 8.1; Ciencias Naturales 8.3; las asignaturas de Geografía e Historia obtuvieron promedios de 8.0; Formación Cívica y Ética 8.6; Educación Física 9.6 y Educación Artística 9.4

Los resultados de la prueba ENLACE 2013, reportan que el logro por grado prevalece en el nivel ELEMENTAL de las asignaturas de español, matemáticas y ciencias. La escuela obtuvo 533 puntos, elevó su nivel de logro educativo en comparación al ciclo pasado.

NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR GLOBAL DE LA ESCUELA.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica, que los maestros aplicaron en sus grupos, se observó que el nivel de desempeño general se encuentra entre los rangos, elemental y suficiente. El campo formativo que tiene resultados favorables es Pensamiento Matemático.

Lenguaje y comunicación presentó deficiencias en comprensión lectora y el dominio de expresión escrita. La habilidad lectora global del alumnado es de 70 palabras, cercano al promedio de la habilidad lectora que es de 100 palabras x minuto.

El nivel de fluidez y comprensión lectora en los grupos del segundo periodo escolar, 1°, 2° y 3° grado, requiere practicar ambos niveles. Los alumnos del tercer periodo escolar, 4°, 5° y 6° grado, se encuentran cerca del estándar en los niveles de fluidez y comprensión lectora.

En la población hay un total de 35 alumnos que presentaron bajo rendimiento, ellos requieren elevar su desempeño en el aprendizaje.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

La Escuela opera por comisiones de las dimensiones: pedagógica curricular, organizativa, administrativa y participación social; tiene como objetivo dar seguimiento y cumplimiento a los ocho rasgos de normalidad mínima, priorizando en su Plan de Mejora, lo que se consideró PETE, el *rasgo 5*: “Todos los materiales están a disposición de cada estudiante”, *rasgo 7*. Las actividades que propone el docente, logran que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo de clase. Y el *rasgo 8*: “Todos los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo”.

El Director impulsa que la enseñanza y el aprendizaje se enfoque en la RIEB. Muestra capacidad en el aspecto técnico pedagógico pero no lo desarrolla con su personal, su liderazgo es en las dimensiones administrativa y organizativa. Tiene dominio para interactuar con la comunidad educativa.

La escuela participa en los programas de: Salud y Seguridad, y Programa Nacional de Lectura. Está incorporada al Programa Escuelas de Calidad.

Entre los docentes se propicia el trabajo colaborativo, intercambian estrategias y experiencias de trabajo por grado. Es una ventaja que tiene el colegiado.

Formación continua: tres profesores cursan Maestría en Educación, una maestra concursa en Carrera Magisterial y el resto de los docentes prefieren auto-capacitarse. El Director cuenta con licenciatura en Educación Primaria.

Organización y funcionamiento del Consejo Técnico Escolar, C.T.E: El colectivo docente tiene presente los lineamientos que rigen el trabajo de las sesiones programadas en el Plan de Mejora. Se promueve el trabajo colaborativo e implementan la observación y el aprendizaje entre pares con la finalidad de mejorar su práctica educativa, especialmente en desafíos matemáticos.

Uso y distribución del tiempo en los procesos de enseñanza y aprendizaje: se utiliza la Guía de observación Stalling aplicada a los docentes, reporta el tiempo utilizado en las actividades que se llevan a cabo dentro del aula. Los resultados se exponen en sesiones de C.T.E. para su análisis y optimizar el tiempo en actividades de aprendizaje.

Todos los profesores manejan horario de materias y los alumnos tienen conocimiento del mismo.

Espacios que contribuyen al aprendizaje: el plantel cuenta con aula de medios conformada por 20 computadoras, el 70 % del equipo está en buenas condiciones. Se controla su uso mediante un horario. Se cuenta con biblioteca escolar y en las aulas existe estantería con su respectivo acervo. Hay cuatro aulas equipadas con enciclopedia, el patio de la escuela se utiliza para llevar a cabo obras de teatro, feria de las matemáticas, experimentos, trabajo en equipo de alguna asignatura, recreo-cuento, educación física, etc.

CONDICIONES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Avance en la apropiación e implementación del Plan y de los Programas de Estudio 2011: En sesiones de C.T.E. el colectivo docente se apropia de la estructura del Plan y Programas. Se expusieron los aspectos relevantes del Plan de Estudio 2011 y Programas de grado, así mismo, los docentes utilizan Programa de grado y Libro de texto al realizar su avance programático quincenal. El colegiado acordó que aparezcan las actividades para el dominio de la lectura, escritura y matemáticas, en la planeación.

Planeación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje: El profesorado realiza su avance programático quincenal, es una planeación homogénea para todo el grupo. Los docentes que tienen alumnos que no acceden a los campos de formación curricular, proponen actividades variadas para los alumnos, sin ser registradas en su avance programático.

En relación a la evaluación, utilizan diferentes fuentes para evaluar al alumnado. Consideran una evaluación cualitativa y cuantitativa para los alumnos regulares; en el caso de los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje evalúan el desempeño e interés en las actividades que realizan en clase.

Prácticas y culturas inclusivas generadas en la escuela para la atención de la diversidad: La comunidad educativa empieza a tomar medidas que permiten avanzar hacia una escuela inclusiva, impulsando la igualdad en oportunidades de acceso y permanencia educativa.

Las acciones generadas en la escuela para ser más incluyente son: ajustes razonables de movilidad: construcción de rampas; ajustes razonables de bienes y servicios: remodelación del plantel y adquisición de equipo de cómputo para los alumnos en desventaja. Los docentes promocionan el respeto a las diferencias individuales entre el alumnado y propician la participación de todos, en actividades de educación física, ceremonias y desfiles cívicos, actividades académicas y culturales.

FACTORES QUE OBSTACULIZAN EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN E INCIDEN DE FORMA DIRECTA EN EL LOGRO EDUCATIVO:

- Los alumnos que enfrentan BAP no participan activamente en el trabajo de clase debido a su desfase académico.
- El avance programático del docente no considera estrategias de atención para la diversidad del alumnado.
- El 40 % del alumnado requiere consolidar su dominio en la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con el grado que cursan.
- Se presenta un 5 % de los alumnos con problemas de lenguaje.

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN:

- El colectivo docente planea sus actividades sin contemplar a la diversidad, así mismo los alumnos que enfrentan BAP no tienen una participación activa en el grado que cursan.

FACTORES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN E INCIDEN EN FORMA DIRECTA EN EL LOGRO EDUCATIVO:

- Los alumnos que enfrentan BAP son incluidos en actividades cívicas, deportivas y culturales por sus maestros(as).
- Los docentes empiezan a desarrollar actividades diferenciadas para los alumnos que enfrentan barreras para la adquisición de la lectura, escritura y matemáticas y precisan de la orientación de la maestra de apoyo.
- Los profesores y profesoras tienen interés de apropiarse del material de la RIEB.
- Se propicia el trabajo entre pares del mismo grado para compartir estrategias y experiencias de trabajo pedagógico.

REPORTE DE ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR

Resultados y conclusiones en torno a la vinculación de la escuela con la comunidad.

RELACIÓN DE LOS PADRES, MADRES Y/O TUTORES CON LA ESCUELA:

Datos estimados, el 60 % de los padres de familia se responsabiliza y se compromete en el proceso educativo de sus hijos: supervisa tareas, proveer de material, apoya a su hijo en actividades por equipo, inculcar hábitos de limpieza, hábitos de estudio, educa en valores, colabora en la escuela en jornadas de limpieza, asiste a juntas bimestrales, pregunta por el avance de su hijo(a), participa en actividades escolares junto con su hijo.

El 40 % de los padres de familia no participa y relega totalmente su responsabilidad a la escuela. Necesitan de gran motivación para colaborar con la escuela o participan si hay punto adicional en la calificación de sus hijos.

VINCULACIÓN CON CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

En este ciclo escolar se conformó el Consejo Escolar de Participación Social, CEPS. Una de sus funciones es propiciar la colaboración para mejorar la calidad educativa del plantel. Sin embargo falta claridad en sus funciones y solo apoya periódicamente en tomar y registrar los avances en la lectura.

VINCULACIÓN CON ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA (APF)

Se observa mayor participación de la Asociación de Padres de Familia en el apoyo hacia la escuela. La presidenta hace labor de convencimiento con las vocales para generar acciones en beneficio de los niños y niñas. Es un grupo con fuerza en gestiones de mejora para la escuela junto con el Director.

VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

El Director gestiona talleres y conferencias dirigidas a Padres de Familia y alumnos para apoyar el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Solicita la intervención de Instituciones Especializadas en valorar, diagnosticar y atender al alumnado que enfrentan dificultades de aprendizaje, lenguaje y conducta.

FACTORES QUE OBSTACULIZAN EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN E INCIDEN DE FORMA DIRECTA EN EL LOGRO EDUCATIVO:

- Familias poco comprometidas en las actividades escolares de sus hijos.
- Mayor interés laboral por parte de las madres solteras.
- Padres de familia sin escolaridad.
- Violencia familiar.

- La familia no da importancia a la educación en valores.
- Las familias desconocen los propósitos educativos del grado que cursan sus hijos.
- Nulas o bajas expectativas del desarrollo de sus hijos.

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN.

- La cultura de la población es relegar responsabilidades y no asume su compromiso en el proceso educativo de sus hijos.
- Las familias interesadas en sus hijos y/o hijas, desconocen los propósitos educativos del grado que cursan sus hijos, lo que propicia una limitada colaboración con la escuela en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

FACTORES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN E INCIDEN EN FORMA DIRECTA EN EL LOGRO EDUCATIVO:

- Algunos padres de familia se esfuerzan por apoyar, colaborar y cooperar en la mejora del desempeño escolar de sus hijos.
- Algunos padres de familia educa en valores, establecen límites y normas en el hogar.
- Un mínimo de mamás sin escolaridad impulsan a sus hijos a salir adelante.
- La figura paterna masculina empiezan a compartir responsabilidades con su pareja.

5.3 PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS.

El análisis de los contextos se concretó en un reporte, como base fundamental para construir el Programa de Apoyo a la Escuela, PAE.

El PAE tiene como objetivo la previsión de los elementos necesarios para la minimización o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación, identificados en el análisis contextual con el fin de organizar la intervención.

También fue el referente para el seguimiento, evaluación y ajuste de la planeación con enfoque estratégico y de los apoyos que se plantearon en el PAE, bajo la orientación y acompañamiento de la directora de la USAER.

En el PAE, especifiqué el apoyo y la forma de incidir a partir de la comprensión de la realidad del contexto escolar y del contexto familiar con la intención de avanzar en la construcción de ambientes educativos inclusivos.

PROGRAMA DE APOYO A LA ESCUELA (PAE)

Escuela Primaria: REPÚBLICA DE LA INDIA.

Maestra de apoyo: Martha Catalina Emba Flores

Ciclo Escolar: 2013 – 2014

Fecha de realización: Septiembre 2013

BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

Contexto Escolar

El colectivo docente proyecta en el C.T.E. estrategias para atender a la diversidad y abatir el rezago educativo, sin dar seguimiento formal, ni registrarlas en la planeación de aula.

Contexto Áulico

El colectivo docente planea sus actividades sin contemplar a la diversidad, así mismo los alumnos que enfrentan BAP no tienen una participación activa en el grado que cursan.

Contexto Socio-Familiar

La cultura de la población es relegar responsabilidades y no asume su compromiso en el proceso educativo de sus hijos.

Las familias interesadas en sus hijos y/o hijas, desconocen los propósitos educativos del grado que cursan, lo que propicia una limitada colaboración con la escuela en el proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Contexto Escolar

Contribuir con apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales para el logro de aprendizajes y continuar promoviendo la inclusión.

Contexto Áulico

Participar con los docentes en el diseño de la planeación didáctica considerando la flexibilidad curricular para favorecer el proceso de aprendizaje de los alumnos que enfrentan BAP.

Contexto Socio-Familiar

Informar y orientar a los padres de familia o tutores para que tengan más posibilidades de brindar el apoyo que requieran sus hijos.

METAS

Contexto Escolar

Colaborar y participar en las 8 sesiones de C.T.E. junto con el Director y Docentes de grupo, cumpliendo los acuerdos en torno a las cuatro prioridades educativas nacionales al 100% en el ciclo escolar 2013-2014.

Contexto Áulico

Lograr a corto y largo plazo una planeación práctica y creativa al 100% haciendo los ajustes pertinentes para que los alumnos se apropien de los conocimientos y desarrollen sus competencias, en el ciclo escolar 2013-2014.

Contexto Socio-Familiar

Realizar cinco reuniones con padres de familia o tutores, para informar sobre los avances del aprendizaje de sus hijos y desarrollar de manera corresponsable estrategias de apoyo interviniendo en el proceso educativo de ellos, durante el ciclo escolar 2013-2014.

MISIÓN

Garantizar de manera corresponsable con los Docentes y Director experiencias de aprendizaje de calidad, considerando en la planeación didáctica, la flexibilidad curricular como un recurso que permita ofrecer una respuesta educativa a los alumnos que enfrentan BAP, enfocada al logro de aprendizajes de todos los estudiantes.

DETERMINACIÓN DE LOS APOYOS.

Contexto Escolar: Apoyos para Propiciar la Articulación entre el Diseño y Desarrollo Curricular.

Considerando al currículo como base para el apoyo a los docentes en los procesos de enseñanza y para la eliminación de barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación. Colaborar en el diseño de estrategias que permitan orientar el establecimiento de criterios comunes para una planeación didáctica, una evaluación del aprendizaje y una flexibilización curricular que respondan a las necesidades de la población escolar.

Contexto Áulico: Apoyo Enfocado a la Flexibilización del Currículo y Estrategias Diversificadas.

Asesorar, orientar y acompañar a los docentes a realizar el ajuste a la planeación bimestral, mediante la flexibilización curricular, así mismo, ajustar la evaluación para los alumnos que enfrentan BAP específicamente en los grupos: 1°A, 2°A, 3°A, 4°A, 5°A, 5° B, 6°A, 6°B. El apoyo se realizó en función del grado que cursan considerando la gradualidad en el desarrollo de las competencias y aprendizajes.

Contexto Socio-Familiar: Apoyos para la Participación de Padres, Madres y/o Tutores en los Grupos que atiende la USAER.

A través de la orientación, asesoría y acompañamiento, involucrar a la familia de los alumnos que enfrentan BAP, focalizados en los grupos: 1°A, 2°A, 3°A, 4°A, 5°A, 5° B, 6°A, 6°B, para favorecer su participación en el proceso de aprendizaje de sus hijos y/o hijas.

ACTIVIDADES

CONTEXTO ESCOLAR

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en sesiones de Consejo Técnico Escolar, temas: <ul style="list-style-type: none"> - Ajuste a la planeación bimestral. -Enfoque de las asignaturas de: Español y Matemáticas. -Informe de actividades 2013 – 2014. ▪ Elaboración de Trípticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Maestra de Apoyo -Maestra de Apoyo -Profesora de 5ºA -Maestra de Apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Estudio 2011 - Programas y libros de texto 2011. - Formato: Ajuste a la planeación bimestral. -Carpeta Escolar -Tríptico de cada tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de Consejo Técnico Escolar, C.T.E. Último viernes de mes. Julio 2014

CONTEXTO ÁULICO

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar a cabo los ajustes a la planeación bimestral conjuntamente con el docente y compartirla con la madre del alumno o alumna que enfrenta BAP. ▪ Ajustes a la evaluación bimestral 	<ul style="list-style-type: none"> Maestra de Apoyo Docentes de grupo. Padre o Madre de familia 	<ul style="list-style-type: none"> -Programas y libros de texto 2011. -Formato del ajuste a la planeación. -Material didáctico -Carpeta Grupal 	<ul style="list-style-type: none"> Bimestral: Septiembre Noviembre Enero Marzo Mayo

CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar a cabo cinco reuniones con los padres de los alumnos que enfrentan BAP y ser orientados para complementar o facilitar el logro de aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Maestra de Apoyo -Padre o Madre de familia 	<ul style="list-style-type: none"> -Programas y libros de texto 2011. -Ajuste a la Planeación Bimestral. -Material didáctico -Carpeta Grupal 	<ul style="list-style-type: none"> Bimestral: Septiembre Noviembre Enero Marzo Mayo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pláticas: -Participación de los padres en la educación de sus hijos. -De tu mano aprenderé. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordina: Maestra de Apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> -Cartel -Tríptico -Lista de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> Febrero 2014 Marzo 2014

5.4 IMPLEMENTACIÓN DE LOS APOYO.

El Programa de Apoyo a la Escuela PAE, como instrumento de planeación, proyectó la organización de los apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales a través de *estrategias de asesoría, el acompañamiento y la orientación* en la escuela, en el aula y con las familias.

La asesoría se proporcionó con acciones orientadas a la mejora de la práctica educativa en relación a la inclusión. La asesoría como estrategia de apoyo me demandó movilizar conocimientos en torno a programas de grado y libros de texto, así como un conocimiento de la Guía Operativa de la SEP, para su aplicación en los diferentes contextos.

Estrategia de acompañamiento, con el compromiso de trabajar cercanamente con los docentes, directivo, estudiantes y familias. En los procesos de gestión, enseñanza, aprendizaje, evaluación y planeación. El acompañamiento me permitió reconocer preocupaciones, aspiraciones, resistencias, rutinas, innovaciones y contradicciones, que figuran en la práctica educativa y con las familias. Para actuar en favor de la creación de espacios inclusivos, a través de la colaboración y la corresponsabilidad.

Estrategia de orientación, en torno al ajuste de la planeación que diseñé bimestralmente y posteriormente compartí con el docente y con la madre del alumno(a), se definieron acciones para llevar a cabo en el aula y para extender el apoyo en casa. Tomando acuerdos y negociando tiempos, metodología, materiales, también realicé el ajuste a la evaluación bimestral escrita, diseñada en relación a los contenidos de aprendizaje del ajuste a la planeación bimestral. Estos aspectos contribuyeron a mantener la participación, la credibilidad y fortalecer la confianza recíproca entre: docente-alumno-madre y maestra de apoyo.

En este apartado se describe el desarrollo de los apoyos por contexto.

Contexto Escolar: *Apoyos para Propiciar la Articulación entre el Diseño y el Desarrollo Curricular.*

En la implementación de este apoyo se revisó la Guía para el maestro 2011, de las asignaturas de español y matemáticas de 1° a 6° grado, en formato digital.

El conocer su estructura, enfoques y programas permitió orientar la planeación didáctica, una evaluación del aprendizaje y una flexibilización curricular que respondan a las necesidades de la población escolar, considerando al currículo como base para el apoyo a los docentes en los procesos de enseñanza y para la eliminación de barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación.

Así mismo, la información se utilizó para elaborar los trípticos sobre el enfoque de las asignaturas de: español y matemáticas, utilizados como recursos para la exponerlos en C.T.E.

Las nuevas disposiciones para la educación básica, orienta sus acciones para cumplir la normalidad mínima escolar, son 8 aspectos básicos que fortalecen las posibilidades de aprender en las escuelas de educación básica, de los cuales se retoman para este trabajo los rasgos priorizados en el Plan de Mejora Escolar:

Rasgo 5. Todos los materiales para el estudio están a disposición de cada uno de los estudiantes y se usan sistemáticamente.

Rasgo 7. Las actividades que propone el docente, logran que todos los alumnos participen en el trabajo de clase.

Rasgo 8. Todos los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas, de acuerdo con su grado educativo.

Esto explica la razón de seleccionar las asignaturas de español y matemáticas como conocimientos básicos, respetando el estilo y ritmo de aprendizaje de los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje.

Contexto Áulico: *Flexibilización del Currículo, Programas de Apoyo y Estrategias Diversificadas.*

La estrategia de atención para a los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje consistió en elaborar el ajuste a la planeación bimestral considerando el nivel de competencia curricular, estilo y ritmo de aprendizaje del alumnado.

El ajuste fue elaborado en relación a su nivel de competencia curricular para cada alumno(a), previamente evaluados a través de la observación en grupo, revisión de cuadernos, entrevista al docente de grupo, entrevista al alumno, entrevista al padre o madre.

Con el Programa de grado, libros de texto de español y matemáticas, y asumiendo la flexibilidad curricular como recurso de apoyo, se diseñaron acciones pedagógicas concretas, resultado de la revisión del diseño curricular para reestructurar y modificar las actividades de cada bloque.

Realicé el ajuste a las actividades acercándolas a las posibilidades del alumno(a) e implementé estrategias diferenciadas para proporcionar una respuesta educativa pertinente, favoreciendo la participación activa de los estudiantes. Dicho ajuste se integró en el avance programático del docente con el compromiso de darle seguimiento.

El proceso de atención lo sistematice en las Carpetas de Escuela y Aula, son los instrumentos del proceso de atención que articulan la construcción del *análisis contextual*: evaluación inicial, la planeación y organización de los apoyos; *la implementación*, seguimiento y sistematización de los mismos y *la evaluación* continua y formativa centrada en el apoyo y en la mejora del logro educativo.

El uso cotidiano de las carpetas permitió orientar las actividades desarrolladas para organizar y dirigir los apoyos a la escuela, a las aulas y a las familias.

En la Carpeta de Escuela integré la información de los contextos escolar y socio-familiar, las acciones realizadas con el colectivo docente, padres y madres de familia y con la comunidad.

En la Carpeta de Aula, se encuentra la información del contexto áulico y las acciones particulares que se desarrollaron con padres, madres o tutores de los y las alumnas que enfrentan barreras en el aprendizaje.

Contexto Socio-familiar: *Apoyos para la Participación de Padres, Madres y/o Tutores en los grupos focalizados.*

La orientación y acompañamiento hacia las nueve mamás de los estudiantes que enfrentan barreras en el aprendizaje; su desempeño fue: cuatro mamás mostraron compromiso; cuatro más reflejaron compromiso aparente y solo una mamá que no

mostró interés académico por su hijo. Ocho mamás excepto una, recibieron atención en modalidad individual cada dos meses, y se compartió el ajuste de la planeación bimestral correspondiente a su hijo(a) con copia para ella. Se les indicó el procedimiento de trabajo con ejemplos claros y explícitos, sugiriéndoles el material que facilitara el proceso de aprendizaje. Posteriormente las mamás de las y los alumnos entregaron las evidencias al docente de grupo, las cuales se registraron en la lista de cotejo o en el portafolio de evidencias, contando para su evaluación.

5.5 EVALUACIÓN DE LOS APOYOS.

La Evaluación es el proceso que contribuye a mejorar y reorientar las acciones realizadas en colaboración con la escuela, para favorecer la transformación del contexto escolar, áulico y socio-familiar hacia un ambiente inclusivo, tratando de impactar en el logro educativo.

Es un ejercicio permanente y sistemático de recopilación de evidencias relacionadas con las oportunidades de aprendizaje que la escuela, las familias y el entorno social ofrecen a todo el alumnado, particularmente a aquellos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación por presentar una condición de discapacidad o dificultades para acceder al desarrollo de competencias de los campos de formación del currículum.

Se tomó como referencia el Programa de Apoyo a la Escuela descrito anteriormente, para evaluar los logros alcanzados en función de los apoyos desplegados y su impacto en los tres contextos, para la eliminación o minimización de barreras en el aprendizaje.

Se realizaron tres evaluaciones bimestrales y una evaluación final.

Los informes bimestrales se elaboraron en los meses de diciembre, febrero y abril.

El informe final se entregó en el mes de junio reportando el avance del PAE.

Los informes bimestrales y el informe final son integrados a la carpeta de escuela, esta información se socializó en reuniones de CTE para establecer acuerdos de trabajo en beneficio de la mejora del logro educativo y avanzar en la transformación de prácticas inclusivas de la escuela. Con esta perspectiva se presentan los resultados obtenidos de la intervención que se realizó en los contextos.

CONTEXTO ESCOLAR.

La revisión del “Plan de Estudio 2011”; “Evaluación”; “Avancemos hacia una escuela inclusiva” y la Organización de las asignatura de español y matemáticas, la progresión de estos temas fue el inicio para propiciar la articulación entre el diseño y el desarrollo curricular.

Considerando al currículo como base para el apoyo a los docentes en los procesos de enseñanza, implicó su conocimiento y manejo, para elaborar el ajuste a la planeación bimestral diseñada al nivel de competencia del alumnado, con la finalidad de disminuir las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación.

Los docentes acudieron con la maestra de apoyo a recibir apoyo técnico y metodológico para el logro de aprendizajes, contribuyendo también al préstamo de material didáctico y bibliográfico que favoreció a los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje, así como a otros que fueron beneficiados para mejorar su aprendizaje.

El propósito de elaborar trípticos para complementar la exposición de los temas: ajuste a la planeación y las asignaturas de español y matemáticas fue para proporcionar apoyos conceptuales a los docentes.

Al colaborar con la comisión pedagógica-curricular en el seguimiento de acuerdos y acciones para la mejora del aprendizaje, también se consideraron estrategias para la diversidad de los estudiantes.

Con la Profesora de 5°A se llevó a cabo la organización, planeación y desarrollo de actividades para promover el uso de la biblioteca escolar y promoción de las actividades para empezar bien el día sugeridas en las guías del CTE. También se contribuyó a llevar a cabo el recreo-cuento, como actividad incluyente.

Se implementaron estas actividades para mejoras del aprendizaje, atendiendo al rasgo No. 8 "Todos los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo".

Para fomentar el gusto por la lectura se implementó el recreo-cuento, en hora de recreo los alumnos pasan al área de lectura y libremente eligen un cuento.

Acciones con el Director. Se informa y comparte el análisis del contexto escolar y el programa de apoyo a la escuela, el cual está ligado a los propósitos del Plan de Mejora escolar. Por lo tanto, las acciones que realicé responden también a la planeación escolar.

El Director sensibilizó al personal docente para iniciar un cambio de actitud hacia la inclusión, a través del video "Cuerdas" y presentaciones alusivas al tema en cada sesión de CTE.

También reflexiona con el colectivo docente sobre las prioridades educativas, consensando acuerdos y compromisos para incrementar el logro educativo a

través del intercambio de estrategias, experiencias, materiales; esta acción se realizó entre pares y/o se acercan al docente que domina cierta asignatura.

El Director planeó junto con los docentes la “Feria de las Matemáticas”, llevándose a cabo el 14 de marzo, se abordó de manera lúdica la asignatura de matemáticas; maestros y todos los alumnos participaron activamente siendo de su agrado la experiencia.

CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR

En corresponsabilidad con el Director se llevaron a cabo acciones dirigidas a los padres de familia para motivar su participación en el proceso educativo de su hijo, así como, orientar a los padres de familia o tutores sobre la necesidad de que los y las niñas crezcan en un ambiente familiar de comunicación y afecto. Los temas contemplados fueron: “Participación de los padres en el aprendizaje de sus hijos” realizado en el mes de febrero; el segundo “De tu mano voy a aprender” con motivo del mes de la familia se llevó a cabo en marzo, ambos coordinados por la maestra de apoyo, con una asistencia registrada de 45 y 48 padres de familia, respectivamente. La respuesta de los padres fue favorable en cuanto a la asistencia y solicitaron se continúen con las pláticas.

Trabajo Social contribuyó gestionando el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Unidad de Seguridad Escolar para realizar talleres dirigidos a padres y alumnos presentando los temas: “Violencia Familiar” y “Bullying” los días 4 y 8 de abril de 2014, expositores Unidad de Seguridad Escolar U.S.E. Se registró la asistencia de 50 padres y madres de familia en cada sesión haciendo un total de 100 participantes. Estos temas fueron solicitados por el colectivo docente en CTE con el fin de mejorar la convivencia escolar.

Con el apoyo de la U.S.E. se continuó presentando el taller para alumnos de 1° a 6° grado, tema: Bullying en el mes de abril grupos de sexto; en mayo grupos de 4°

y 5°; en junio, teatro guiñol a los grupos de 1°, 2° y 3° grado. Sin embargo continúan asistiendo padres y madres que reflejan mayor compromiso.

Apoyos para la Participación de Padres, Madres y/o Tutores en los Grupos focalizados. Se realizaron 5 reuniones bimestrales con las mamás de los alumnos que enfrentan BAP informando sobre las actividades del ajuste a la planeación bimestral diseñada al nivel de competencia de sus hijos, al conocer los temas las madres recibían orientación para brindar apoyo en casa favoreciendo el logro académico.

Otras intervenciones que realicé con padres de familia en modalidad individual, en pequeño grupo y grupal fue la presentación de los temas: Educar en valores; Límites y reglas; Reflexión en el grupo de 2°A: Boleta de Calificaciones y Orientaciones específicas respecto al aprendizaje de la Lectoescritura.

CONTEXTO ÁULICO.

Se orientó y compartió el ajuste a la planeación con los docentes que atienden alumnos que enfrentan BAP de los grupos: 1° A 2°A, 3°A, 4°A, 5°A, 5°B y 6°A . Integraron a su avance programático el ajuste a la planeación bimestral. Los docentes de 1°A, 2°A, 3°A y 6°A, recibieron en tiempo y forma el ajuste.

Se brindó el acompañamiento al profesor de grupo en el desarrollo de dicha planeación con los alumnos que lo requirieron, en pequeño grupo.

Se llevó a cabo el diseño, la elaboración y aplicación de la evaluación bimestral y evaluación final con ajustes pertinentes para los alumnos que enfrentan BAP de los grupos: 1° A 2°A, 3°A, 4°A, 5°A, 5°B y 6°A .

El acompañamiento, orientación y asesoría académica se dirigió a promover el rasgo No. 7 "Las actividades que propone el docente logran que todos los alumnos

participen en el trabajo de clase”, en respuesta, se diseñaron los ajustes a las actividades y a la evaluación, se seleccionó material de apoyo al nivel de competencia curricular del alumno y se brindó atención personalizada por parte del docente y maestra de apoyo a los alumnos que lo requirieron a parte de los que enfrentan BAP.

Los docentes empiezan a dejar de lado la frase “el o la alumna no hace nada, no quiere trabajar”.

Se observa el uso del material educativo sugerido a los docentes para favorecer el aprendizaje.

Impacto en las y los alumnos que enfrentan B.A.P.

- El trabajo colaborativo con los profesores y profesoras, propicia la construcción de aprendizajes para los alumnos que enfrentan BAP y se promueve la inclusión para atender a la diversidad.
- El diseño, elaboración del ajuste a la planeación didáctica y ajuste a la evaluación inciden en la minimización de BAP, al implementar actividades diversificadas, centrando la atención en los alumnos que enfrentan BAP.
- La mayoría de los alumnos que enfrentan BAP logran trabajar dentro del aula con actividades variadas y con apoyo de material complementario que responde a su nivel de competencia curricular.
- Las actividades como la “Feria de las Matemáticas”, el Recreo-cuento, Educación Física y Eventos cívico-culturales motivan y logra la participación del alumnado con o sin discapacidad, permitiendo su desarrollo integral en el ambiente escolar.
- Todos los alumnos atendidos acreditan el grado que cursan, minimizando su barrera de aprendizaje con los ajustes pertinentes en la planeación bimestral y evaluación, a través de la colaboración del docente-madre y maestra de apoyo.
- Las madres que recibieron información y orientación, observaron avances académicos de su hijo o hija, reconocidos también por el docente.

Impacto en la minimización o eliminación de B.A.P. Grado 6°A.

El profesor que atendió a Karla respetó el estilo de aprendizaje y nivel de competencia curricular de la alumna que enfrenta barreras para acceder a los contenidos del grado que cursa por una condición de discapacidad intelectual.

Integró a su programación de aula los ajustes a la planeación bimestral que entregó la maestra de apoyo. El maestro Omar dio seguimiento al ajuste y utilizó ejercicios sencillos y materiales concretos para que Karla accediera al aprendizaje.

Motivó a Karla para trabajar en equipo y a exponer temas breves con sus compañeros, así como también la motivó a participar en actividades cívico-culturales. El maestro sugirió a la mamá de Karla ejercicios complementarios de apoyo para la asignatura de español y matemáticas.

Se tomó el acuerdo con el profesor de aplicar las evaluaciones bimestrales y la evaluación final de la alumna individualmente.

La actitud y creatividad del profesor hacia la inclusión educativa de la alumna determinó la minimización de la barrera que enfrenta Karla (el currículo alejado a sus posibilidades).

El maestro motivó a la mamá de Karla para que participara en el proceso de preinscripción para secundaria. También le sugirió la opción de Telesecundaria en la cual podría continuar su educación respetando su nivel de desarrollo.

La maestra de apoyo acompañó a Karla para presentar el examen de admisión en la Telesecundaria cercana a su hogar.

- **Avance académico de Karla:**

Matemáticas.

-Lectura, escritura y comparación de números hasta centenas.

-Suma y resta de decenas sin transformación; con transformación falla en el cálculo.

- Resuelve problemas con apoyos gráficos.
- Utiliza calculadora para resolver problemas sencillos de multiplicación o división (solo con unidades).
- Identifica el perímetro en figuras geométricas, calcula perímetro y área en retículas.

Español.

- Nivel de conceptualización de la lectoescritura alfabética convencional.
- Lectura y comprensión de textos sencillos.
- Redacta de manera breve y sencilla con fallas de omisión, segmentación, inversiones y ortográficas.
- Identifica los siguientes textos por su estructura: biografía, autobiografía, obra de teatro, entrevista, instructivo, poema y carta.

Karla concluye el sexto año de primaria, no alcanza los aprendizajes esperados del grado, por lo que se realizaron ajustes a la planeación y evaluación permitiéndole acceder a los contenidos y trabajar dentro del aula. Su ritmo de trabajo es lento.

Impacto en la minimización o eliminación de B.A.P. Grado 6°B.

Grecia Lizette presenta discapacidad motora su diagnóstico es: Hemiparesia izquierda, la cual no interfiere en su movilidad por la escuela ni en su aprendizaje, se ha notado mayor coordinación motriz a medida que ha madurado.

Desde que inició el sexto año Grecia accede sin dificultad a los aprendizajes del grado sin requerir adecuaciones.

Si la alumna solicita apoyo individual la profesora Diana la atiende, así como a los que lo requieran.

Participa con sus compañeros en actividades grupales, en equipo y en binas.

En educación física sigue la instrucción del maestro y le valora su esfuerzo.

La discapacidad motora de la alumna no es obstáculo para participar en el deporte y/o en actividades como bailables o tablas gimnásticas (a reserva de que a Grecia no le gusta presentarse frente al público).

El profesor Nelter, Apoyo Técnico Pedagógico de la escuela, acompañó a Grecia al examen de admisión a secundaria para apoyarla.

Grecia logra en su mayoría los aprendizajes esperados del grado que cursa, su discapacidad motora no afecta su intelecto, le favoreció el trabajo conjunto de la profesora y la mamá de la alumna.

La supervisión y apoyo que brindó la madre en cada grado que cursó Grecia, fue un factor determinante en la eliminación de la BAP.

Recibió un curso de preparación para presentar el examen de admisión a secundaria, facilitando la resolución del mismo.

Una metodología dinámica, la organización grupal sistemática de la profesora y el respeto a las diferencias individuales, favoreció la inclusión educativa de la alumna presentando el siguiente avance académico.

Español.

-Dominio de la lectoescritura.

-Redacta y se autocorrige.

-Comprende textos e identifica las ideas principales.

-Recupera información de diversas fuentes para explicar un tema.

-Conoce y aprecia diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de México.

-Comunica ideas, sentimientos y sucesos en una redacción.

-Identifica los siguientes textos por su estructura: biografía, autobiografía, obra de teatro, entrevista, instructivo, poema y carta.

Matemáticas.

- Plantea y resuelve problemas de suma, resta, multiplicación, división y fracciones.
- Identifica figuras y cuerpos geométricos.
- Realiza cálculo de área y superficie en problemas sencillos.
- Explica las características de algunos cuerpos geométricos: número de caras, aristas, vértices.
- Grecia participó en la feria de las matemáticas (en marzo).

La alumna concluye el sexto año de primaria, logra alcanzar los aprendizajes esperados del grado, no requirió de ajustes a la planeación y evaluación.

Accedió a los contenidos, trabajó dentro del aula y mostro un buen aprovechamiento escolar.

Impacto en la minimización o eliminación de B.A.P. Grado 5°A.

Niza enfrenta barreras para acceder a los contenidos del grado que cursa, ya que presenta problema de retención y comprensión.

La maestra Lourdes da seguimiento al ajuste de la planeación en las asignaturas de español y matemáticas, brinda apoyo individual a Niza y en las demás asignaturas trabaja con ayuda de un monitor.

La profesora respetó el estilo de aprendizaje y nivel de competencia curricular de la alumna. Integró a su programación de aula los ajustes a la planeación bimestral que entregaba la maestra de apoyo.

La maestra utilizó ejercicios sencillos, material concreto y un libro de ejercitación matemática para que Niza accediera al aprendizaje.

Motivó a la alumna para trabajar en equipo y exponer temas breves con sus compañeros, así como también la motivó a participar en actividades cívico-culturales. La maestra notó en Niza destreza al bailar.

El apoyo alterno que encontró la mamá para su hija ha favorecido en la consolidación de la lectoescritura, excepto en el razonamiento matemático, por lo que la maestra de grupo la apoya de manera individual en esta área de aprendizaje.

A Niza le favoreció la metodología que emplea la maestra de grupo por que utiliza apoyos visuales, material didáctico, da indicaciones claras y concretas y hace que los alumnos experimenten el conocimiento.

La atención para Niza fue personalizada en los contenidos de mayor dificultad, pensamiento matemático. En el resto de las asignaturas se integró con apoyo de un monitor.

La maestra observó que la alumna necesita trabajar bajo presión para demostrar sus potencialidades, porque tiende a bajar su ritmo de trabajo y mostrar apatía escolar.

- Avance académico de Niza:

Matemáticas.

- Sucesiones numéricas de tres cifras hasta el 200.

- Suma y resta centenas con falla en el cálculo.

- Multiplica decenas por unidades.

- Identifica figuras y cuerpos geométricos.

- Identifica en cuerpos geométricos: caras, aristas, vértices.

- Identifica el perímetro y área en figuras geométricas, calcula perímetro y área en retículas.

- Representa fracciones gráficamente.

Español.

- Lee y comprende textos sencillos.

- Inicia la redacción de textos breves.

- Encuentra información específica apoyándose del índice, títulos y subtítulos.

- Usa el orden alfabético para buscar información.

- Escucha la narración de leyendas

-Describe el personaje de una leyenda.

-Identifica los siguientes textos por su estructura: refrán, fábula, anuncio publicitario, texto expositivo, obra de teatro y menú.

Se apoyó a la profesora en la aplicación de las evaluaciones bimestrales y la evaluación final de la alumna.

Impacto en la minimización o eliminación de B.A.P. Grado 5ºB.

Rafael Ángel y José Manuel enfrentan barreras para acceder a los contenidos del grado que cursa, ya que presenta problema de retención, comprensión y lenguaje.

No han consolidado la lectoescritura.

Ambos reciben atención en el DIF de Muyuguarda en el área de aprendizaje y lenguaje una vez por semana.

La maestra Gabriela da seguimiento al ajuste a la planeación en las asignaturas de español y matemáticas, los alumnos son apoyados por el "maestro sombra" que cada uno tiene designado por la profesora.

La profesora respetó el estilo de aprendizaje y nivel de competencia curricular de los alumnos. Integró a su programación de aula los ajustes a la planeación bimestral que entregaba la maestra de apoyo.

El apoyo alterno que reciben los alumnos no es reforzado en el hogar manteniéndose el problema de retención y comprensión en lectoescritura y razonamiento matemático. En el caso de Ángel Rafael se ausentó durante un mes por enfermarse de varicela y regresó el 25 de junio.

- Avance académico que ha mostrado José Manuel y Rafael:

Matemáticas.

-Resuelven algoritmo de la suma.

- Identifican figuras y cuerpos geométricos.

-Identifican en cuerpos geométricos: caras, aristas, vértices.

-Identifican perímetro y área en figuras geométricas.

- Logran calcular perímetro y área en retículas.
- Representan fracciones gráficamente.
- José Manuel identifica números hasta centenas menores a 500.
- Rafael identifica números hasta decenas menores de 50.

Español.

- José Manuel narra un suceso y hace descripciones breves
- Rafael logra narrar un suceso y hace descripciones con más detalles
- Ambos describen el personaje de una leyenda.
- Identifican los siguientes textos por su estructura: refrán, fábula, anuncio publicitario, texto expositivo, obra de teatro y menú.
- Encuentran información específica apoyándose del título de una fuente bibliográfica.

Se apoyó a la profesora en la aplicación de las evaluaciones bimestrales y la evaluación final de los alumnos.

Impacto en la minimización o eliminación de B.A.P. Grado 4ªA.

Ricardo Daniel enfrenta barreras para acceder a los contenidos del grado que cursa, ya que presenta problemas para consolidar la lectoescritura, ausentismo y barreras actitudinales de los padres presentando bajas expectativas hacia su hijo y nulo compromiso en el proceso educativo de Ricardo.

La maestra tiene experiencia en atender a alumnos que enfrentan barreras y respeta el estilo y nivel de aprendizaje del alumno. Reconoce que los logros del alumno serán los que la escuela le brinde.

Integró a su programación de aula los ajustes a la planeación bimestral que se le entregaron.

El apoyo hacia el alumno es personalizado debido a la carencia de atención en el hogar e inasistencias frecuentes.

Se refuerza la lectoescritura implementando el préstamo de cuentos a domicilio, observándose avance a un nivel de conceptualización silábico.

▪ Avance académico de Ricardo:

Español.

-Nivel de conceptualización de la lectoescritura: silábico.

-Lee y comprende textos sencillos.

-Elabora preguntas para obtener información.

-Identifica por su estructura del texto: un trabalenguas, adivinanza, un instructivo, obra de teatro, carta de invitación, noticia.

Matemáticas.

-Utiliza la suma para resolver una tabla de variación proporcional.

-Identifican en cuerpos geométricos: caras, aristas, vértices.

-Identifica datos de información nutrimental o etiqueta de un producto.

-Resuelve problemas sencillos de reparto.

- Identifica y logra dictado de números hasta centenas.

-Compara números mayor y menor.

-Suma fracciones con igual denominador.

-Resuelve problemas de suma o resta de números decimales en contexto de dinero, indicándole la operación a realizar.

-Identifica el perímetro y área de una figura.

Se apoyó a la profesora en la aplicación de las evaluaciones bimestrales y la evaluación final del alumno.

Impacto en la minimización o eliminación de B.A.P. Grado 3ºA.

Diego Armando enfrenta barreras para acceder a los contenidos del grado que cursa, ya que presenta problema de retención y comprensión. Recibe atención en el DIF de Muyuguarda en el área de aprendizaje y lenguaje una vez por semana.

La profesora respetó el estilo de aprendizaje y nivel de competencia curricular del alumno. Integró a su programación de aula los ajustes a la planeación bimestral que entregó la maestra de apoyo.

La maestra Beatriz da seguimiento al ajuste de la planeación en las asignaturas de español y matemáticas.

La maestra utilizó ejercicios sencillos, material concreto y un libro de apoyo para matemáticas para que el alumno accediera al aprendizaje.

Se observa interés del alumno en las actividades académicas, trabaja lento pero muestra mayor seguridad en la toma de dictado de enunciados e inicia la lectura.

La profesora motivó a Diego para trabajar en equipo y exponer temas breves con sus compañeros.

Se orientó a la mamá de Diego Armando y realiza un trabajo corresponsable en las tareas educativas de su hijo.

La mamá de Diego ayuda en tareas, apoya en trabajos de equipo, en exposiciones, investigan juntos, supervisa las tareas que le dejan en la terapia, lo lleva a terapia y a natación. La mamá hace un esfuerzo por organizarse para cubrir las necesidades básicas y académicas de su hijo.

La señora tiene gran disposición para ayudar a la profesora en el aula y cumple con el material solicitado.

Se atiende al alumno en pequeño grupo desarrollando actividades del ajuste a la planeación bimestral y trabajando los libros de apoyo para reforzar la lectoescritura, sugerido por el Terapeuta del apoyo externo que recibe.

La metodología que emplea la maestra de grupo favoreció a Diego por que utiliza apoyos visuales, material didáctico, da indicaciones claras y concretas y hace que los alumnos experimenten el conocimiento.

El grado de compromiso de la madre hacia su hijo en actividades académicas ha permitido observar en el alumno avance significativo en el aprendizaje, muestra mejoría en su atención y concentración favoreciendo la participación en actividades escolares del grado que cursa.

• Avance académico de Diego Armando:

Matemáticas.

- Sucesiones numéricas de tres cifras hasta el 200.
- Identifica antecesor y sucesor de un número.
- Sucesiones numéricas de tres en tres.
- Comprende término mitad.
- Resuelve problemas de suma y resta de decenas y centenas.
- Identifica figuras y cuerpos geométricos.
- Indica la hora en el reloj de manecillas.
- Representa fracciones gráficamente.
- Utiliza la suma para resolver una tabla de variación proporcional.
- Diego participo en la feria de las matemáticas (en marzo).

Español.

- Menciona algunas normas del reglamento de la biblioteca de aula.
- Lee y comprende textos sencillos.
- Inicia la redacción de textos breves.
- Encuentra información específica apoyándose del índice, títulos y subtítulos.
- Identifica los siguientes textos por su estructura: poema, artículo de divulgación, noticia, autobiografía, obra de teatro, cuento y recetario.

Se apoyó a la profesora en la aplicación de las evaluaciones bimestrales y la evaluación final del alumno.

Impacto en la minimización o eliminación de B.A.P. Grado 2ºA.

Oswaldo enfrenta barreras para acceder a los contenidos del grado que cursa, ya que presenta problema de lenguaje, se encuentra en etapa de valoración en el DIF de Muyuguarda.

La maestra respeta el estilo y nivel de aprendizaje del alumno.

Reconoce que los logros del alumno serán los que la escuela brinde.

Integró a su programación de aula los ajustes a la planeación bimestral que se le entregaron.

El apoyo hacia el alumno es personalizado debido a la carencia de atención en el hogar.

La maestra selecciona actividades diferenciadas para los alumnos que tienen otro nivel de competencia.

Motiva al alumnado valorando su trabajo.

Al final del ciclo escolar el padre del alumno se deslindó de la responsabilidad de participar en el aprovechamiento escolar y control de conducta de su hijo.

• Avance académico de Oswaldo:

Español.

-Nivel de conceptualización de la lectoescritura: presilábico.

-Escribe su nombre.

-Copia un enunciado.

-Ordena la secuencia de imágenes.

-Escucha la lectura de un cuento.

-Identifica y recorta notas informativas del periódico con ayuda.

-Identifica el título o encabezado en periódicos y recorta.

-Observa fotografías e imágenes de las notas informativas.

Matemáticas.

-Identifica y logra dictado de números hasta decenas.

-Compara números mayor y menor.

- Conteo hasta 30 con dificultad en pronunciación.
- Hace colecciones de 5 y 10 elementos.
- Resuelve sumas de unidades utilizando material concreto.
- Realiza sustracciones de unidades, utilizando fichas.
- Identifica figuras geométricas: cuadrado y círculo.

Se apoyó a la profesora en la aplicación de las evaluaciones bimestrales y la evaluación final del alumno.

Impacto en la minimización o eliminación de B.A.P. Grado 1ºA.

Giovanni enfrenta barreras para acceder a los contenidos del grado que cursa, ya que presenta Retraso Psicomotor y de Lenguaje, Estrabismo y Epilepsia.

La maestra tiene experiencia en atender a alumnos que enfrentan barreras y respeta el estilo y nivel de aprendizaje del alumno. Integró a su programación de aula los ajustes a la planeación bimestral que se le entregaron.

El apoyo hacia el alumno es personalizado con ayuda de la mamá, asiste a clases con su hijo para prevenir una crisis epiléptica.

Interés de la maestra por seleccionar actividades diferenciadas para los alumnos que tienen otro nivel de competencia.

Giovanni trabaja las actividades sugeridas en el ajuste a la planeación con apoyo de un monitor, actualmente se muestra dentro de la clase concentrado en su trabajo, sigue instrucciones, solicita ayuda y le motiva el calificarse para seguir con otra actividad.

Participó el alumno con apoyo de su mamá en la feria de las matemáticas. Se orientó a la mamá de Giovanni proporcionando por escrito ejercicios que estimulan el desarrollo motriz, para practicar en casa, así como de lenguaje.

La mamá de Giovanni trabaja las actividades sugeridas en casa.

▪ Avance académico de Giovanni:

Español.

-Ordena la secuencia de tres imágenes.

-Escucha la lectura de un cuento.

Matemáticas.

-Conteo hasta 10 con dificultad en pronunciación.

-Hace colecciones de 5 y 10 elementos.

-Clasifica por colores y formas.

-Identifica figuras geométricas: cuadrado y círculo.

CONCLUSIONES

Desde la década de los setenta, la Educación Especial ha exhibido modificaciones cada diez años en relación a la atención de personas en situación de desventaja o vulnerabilidad. Hoy en día la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular colabora con la escuela primaria en la construcción de espacios inclusivos, con el compromiso y la corresponsabilidad de reconocer el derecho a la educación, igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado.

Este documento aporta al lector información sobre el trayecto histórico-legislativo de cómo se instauró la Educación Inclusiva, enfatizando que la atención a la diversidad es una norma y no una excepción. A través de él pretendo generar actitudes positivas hacia la inclusión con el fin de brindar posibilidades y oportunidades para aplicar diferentes métodos de trabajo y de trato individual, de manera que ningún estudiante quede excluido del compañerismo y la participación en la escuela.

Por este motivo expongo una experiencia sobre flexibilidad curricular, es una alternativa que enriquece la oferta educativa, para los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje. Esta experiencia al compartirse con el docente, mejoró la expectativa del profesorado hacia los estudiantes con y sin discapacidad que atiende. Y cuando se compartió con el padre de familia, logró su participación activa en el aprendizaje de su hijo y/o hija.

Utilizando la flexibilidad curricular como recurso de apoyo, en el ajuste a la planeación bimestral para los alumnos que enfrentan barreras en el aprendizaje, los docentes ofrecieron a los estudiantes oportunidades de aprendizaje diferenciadas en función de sus diversas capacidades, aptitudes, estilos y ritmos.

El apoyo del director, los docentes y padres de familia, es esencial pero se requiere de capacidad y voluntad para lograr la inclusión en el aula y en el proceso de aprendizaje de todos los niños y niñas independientemente de sus diferencias.

La actitud del docente es fundamental en el proceso de inclusión educativa, entendiendo por actitud un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. Una actitud positiva hacia prácticas inclusivas va a favorecer dicho proceso. En tanto una actitud negativa minimizará las oportunidades de aprendizaje y participación de estudiantes con algún tipo especial de necesidades educativas. Granada, M.; Poméz, M. P. y Sanhueza, S. (2013).

Otro actor importante en este proceso es la familia, asesorada previamente, es capaz de potenciar más el aprendizaje y la participación de sus hijos. En este contexto, el profesor se siente respaldado en la toma de decisiones, en la distribución de tareas, optimizando su trabajo.

Si los docentes cuentan con el acompañamiento de la maestra de apoyo, así como de su asesoría y orientación, existe la posibilidad de que ellos mismos generen adaptaciones curriculares y estrategias diversificadas de enseñanza y aprendizaje, conquistando su disposición y atención a la diversidad, que cada vez será más positiva.

RESULTADOS DEL TRABAJO REALIZADO EN LA ESCUELA PRIMARIA, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2013 – 2014.

- Se observó el cambio de actitud del docente hacia el alumno que enfrenta barreras en el aprendizaje. Con la aceptación del alumno no hay problema, la inserción activa era la dificultad, ahora existe una planeación cercana a las posibilidades del alumno que logra que participen en el trabajo de clase.

- Se logró que ocho de nueve alumnos atendidos, su familia los apoyó en las actividades escolares, mostrando aprendizaje significativo con avance a su propio ritmo.
- Las calificaciones de los alumnos situados en una constante de 6 o 7 de calificación, subieron a un puntaje de 8 y 9. Valorando la participación activa del trabajo en clase por sus maestros.
- La alumna Grecia, con discapacidad motora y Karla con discapacidad intelectual, concluyen sexto grado, actualmente cursan primero de secundaria. Grecia estudia en una secundaria diurna y Karla en una telesecundaria en la cual continúa su atención en USAER.

LIMITACIONES

Para realizar los ajustes a las planeaciones bimestrales, así como, el ajuste a las evaluaciones elaboradas para los estudiantes atendidos, implicó la revisión de la Guía para el maestro 2011, programa de cada grado, y libros de texto de español y matemáticas. Esta actividad se llevó a cabo fuera del horario de trabajo, la dinámica escolar no permitió establecer tiempos específicos para hacer los ajustes en corresponsabilidad con el docente de grupo. Los tiempos disponibles fueron en el horario de la clase de Educación Física, en el patio, rodeado de ruido, atención dispersa de algunos profesores por algún alumno accidentado levemente. Tiempo insuficiente e incómodo.

Considero que el tiempo para implementar acciones educativas es otro factor relevante. Planificar, colaborar y coordinar el trabajo para atender las necesidades educativas, requiere de momentos suficientes permitiendo el trabajo en conjunto con el docente y concretar acciones para dar respuestas educativas. El tiempo insuficiente continúa siendo una barrera para las prácticas inclusivas.

Por otra parte los recursos con que se cuenta para facilitar el progreso del estudiante también podrían facilitar o limitar las posibilidades u oportunidades de generar espacios educativos inclusivos.

El compromiso de la familia, es otro factor que influye para el logro de prácticas inclusivas. Si la familia no da importancia al avance académico de sus hijos, o bien aparentan atenderlo, los resultados en el avance del estudiante son poco significativos. Comparado con las mamás que se presentaron a las reuniones de información y orientación en cada bimestre, siguieron la indicación en casa, entregaron productos o tareas a los docentes y motivaron a sus hijos y/o hijas, mostraron avances significativos en el trabajo de clase y en calificaciones.

SUGERENCIAS

Según Granada, Poméz y Sanhueza, la actitud se condiciona por diferentes factores que pueden facilitar u obstaculizar sus prácticas inclusivas: La experiencia de los docentes, Las características de los estudiantes, El tiempo y recursos de apoyo, y La formación docente y capacitación. Sugerencia de investigación para posteriores estudios.

En la medida en que la respuesta pedagógica del docente sea ajustada a las necesidades de sus estudiantes, existirán probabilidades de que los alumnos tengan éxito y alcancen los objetivos pedagógicos propuestos, impactando positivamente la actitud del profesor hacia el proceso de aprendizaje.

Concretar el apoyo en la escuela, en el aula y con las familias es preciso un trabajo colaborativo entre la USAER y la escuela regular, que vea reflejado en:

- Una Plan de Mejora orientado a la atención y el respeto a la diversidad y la inclusión.
- Un clima de trabajo que se caracteriza por su capacidad de diálogo, por la conciliación de diferencias surgidas, por la disposición de espacios de participación para todos, por el grado colaboración, por el análisis de asuntos de interés y toma de acuerdos; para crear condiciones de confianza, colaboración, disposición e incluso entusiasmo para mejorar. Este ambiente favoreció el alcance del trabajo realizado con los alumnos que enfrentan barreras.
- Valorar la diversidad en el aula por parte de los docentes, como recurso para diversificar y diferenciar la enseñanza. Evita la compasión, las etiquetas o en las clasificaciones discriminatorias de alumnos y alumnas.
- La ayuda entre alumnos y alumnas en su proceso de aprendizaje para que reconozcan que se puede aprender de las diferencias.

Con estas sugerencias finalizo este documento, que fue una experiencia laboral significativa y aumentó el interés por continuar abriendo camino para avanzar hacia la Inclusión.

REFERENCIAS

- Blanco, R. (2006). "La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy". *Revista Electrónica Iberoamericana, sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*, 4 (3), pp. 1 – 15 Obtenido el 23 de abril de 2015, de: <http://www.rinace.net/arts/vol4num3/art1.htm>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas; versión en español*. Bristol: UNESCO-Centre for Studies on Inclusive Education (CSEI).
- Cárdenas, T. y Barraza, A. (Eds.). (2014). *Marco conceptual y experiencias de la educación especial en México (1ª. ed.)*. México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Centro de Información de las Naciones Unidas. *Declaración de los Derechos de los Impedidos. Proclamada por la Asamblea General en su resolución 3447 (XXX), de 9 de diciembre de 1975*. Consultado 7-03-2015. Recuperado en: http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/integración/ares_3447xx.x.htm
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (1976). *Reglamento de Prevención de Invalidez y Rehabilitación de Inválidos*, 6 de Febrero. Diario Oficial de la Federación. Consultado 11-04-2015. Recuperado en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4840137&fecha=06/02/1976
- DOF. (1992). *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. Diario Oficial de la Federación, Consultado 11-04-2015. Recuperado en: <http://www.sep.gob.mx/works/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>
- DOF (2012). *Ley General de Educación. Artículo 41*. Diario Oficial de la Federación el 13 de julio. Consultado 11-04- 2015. Recuperado en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>
- Diez, A. *Las necesidades educativas especiales. Políticas educativas en torno a la alteridad* Recuperado en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n19/n19a10>

Dos Corrientes del Pensamiento Educativo. II. El Congreso Nacional de Instrucción Pública. Senado 2010. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2681/4pdf>

Ferreira, M.A. (2008) "Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracteriológicos". REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas.

Gómez-Palacio Margarita, Educación Especial, Integración de los niños excepcionales a la familia, en la sociedad y en la escuela. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2004. p. 20-21.

Gutiérrez Garduño, María del Carmen (2009) El Modelo sicomédico: un legado de la medicina y la psicología para la Educación Especial. La construcción de un discurso hegemónico en 1921. Recuperado de <http://DialnetElModeloPsicomedicoUnLegadodelaMedicinaYlaPsicolog-2962498.pdf>

Juárez, J.M.; Comboni, S.; Garnique, F. (2010). Argumentos de la educación especial a la educación inclusiva. Nueva Época, Año 23, No. 62, enero-abril 2010, p. 41-83. UAM-X México.

Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de Diciembre de 1867. Cap. 1. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_02121867.pdf

Ley Federal de Educación, 29 de noviembre de 1973, obtenida el 12 de marzo de 2015. Recuperado en: <http://www.sep.gob.mx>

Martínez, Aguirre Lucia. (2012). Sistemas de Educación Especial (1ª ed.). México: Red Tercer Milenio. 180 pp.

Ministerio de Educación. División de Educación General (Ed.). Godoy, María Paulina; Meza, María Luisa y Salazar, Alida. Antecedentes Históricos, Presente y Futuro de la Educación Especial en Chile, Programa de Educación Especial. Chile (2004)

- Muijs, D., Ainscow, M., Dyson, A., Raffo, C., Goldrick, S., Kerr, K., Lennie, C. y Miles, S. (2007). *Every Child Matters. Leading under pressure: leadership for social inclusion*. Nottingham: National College for School Leadership (NCSL).
- Murillo, J., Krichesky, G., Castro, A. y Hernández, R. (2010). Liderazgo para la inclusión escolar y la justicia social. Aportaciones de la investigación. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 4(1), pp. 169 – 186. Consulta: 24-02-2015. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num1/art8pdf>
- Nunes, Silveira Netto Eduardo. *La infancia latinoamericana y el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia (1916-1948)*, Sao Paulo, Universidad de São Paulo, Facultad de Filosofía Letras e Ciencias Humanas, 2011. Recuperado de: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/miradas/mirada011.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia et la Cultura UNESCO (Ed.); (2009); *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación, versión en español*. Francia.
- UNESCO (2004); *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas*. Santiago, Chile: OREALC/ UNESCO.
- UNESCO. 2003. *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación*. Documento conceptual. Obtenido el 6 de mayo de 2015, de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785s.pdf>
- Ortiz, G. (s/f) *Las personas con necesidades educativas especiales. Evolución histórica del concepto*. Universidad de Salamanca.
- Padilla Arroyo, Antonio. *La educación especial en México a finales del siglo XIX y principios del XX: ideas, bosquejos y experiencias*, *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol.22, núm.57, mayo-agosto, 2010, pp.15-29.

- Palacios, A. y Romañach, J. (2006). El modelo de la diversidad. La bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la Diversidad funcional. España: Diversitas-AIES.
- Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. Revista de Educación. Universidad de Sevilla, núm. 327, p. 11-29.
- Romañach, J. (2008). Bioética al otro lado del espejo: la visión de las personas con diversidad funcional y el respeto a los derechos humanos. España: Diversitas. Recuperado de: <http://www.cndh.org.mx/sites/bibliografia/BioeticaOtroLadoEspejo.pdf>
- Romero, S. y García I. (2013). Educación especial en México. Desafíos de la educación inclusiva. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 7, N° 2, septiembre 2013 - febrero 2014, pp. 77-91
- Romero, R., Inciarte, N., González, O. & García-Gavidia, N. (2009, julio-diciembre). Integración educativa: Visión de los docentes en cuatro escuelas Venezolanas. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 9. Recuperado el [11-04-2015] de: http://www.uv.mx/cpue/num9/practica/romero_integracion_educativa.html
- Romero, R. y Lauretti, P. (2006). Integración Educativa de las personas con discapacidad en Latinoamérica. Educere, vol. 10, núm. 33, abril-junio, pp. 347-356 Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603319>
- Rubio, F. (2009); Principios de Normalización, Integración e Inclusión, No. 19 - Junio 2009. Recuperado de: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_19/FRANCISCO RUBIO JURADO02.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_19/FRANCISCO_RUBIO JURADO02.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (Ed.). (2011); Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, Primera edición electrónica. México, D.F.
- SEP. (Ed.). (2013); Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en el Distrito Federal. Ciclo Escolar 2013 – 2014; México, D.F.

- SEP. (Ed.). (2010) Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad. México, D.F.
- SEP. (Ed.). (2005); La Educación en el Desarrollo Histórico de México I. Programas y materiales de apoyo para el estudio. México, D.F.
- SEP. (Ed.). (2009); La integración educativa en el aula regular. Principios finalidades y estrategias. México, D.F.
- SEP. (Ed.). (2004); Licenciatura en Educación Especial, Plan de estudios. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, México, D.F.
- SEP – Dirección de Educación Especial (Eds.); (2010); Memorias y actualidad en la Educación Especial en México. Una visión histórica de sus Modelos de Atención. México.
- SEP – DEE. (Eds.); (2009); Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. Documento de Trabajo. México.
- SEP – DEE. (Eds.); (2011); Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, MASEE. México.
- SEP. (Ed.); (2006); Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial. México.
- SEP – DEE. (Ed.); (2011); Orientaciones para la Intervención de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en las Escuelas de Educación Básica. México, D.F.
- SEP. (Ed.); (2004); Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. México.
- SEP. (Ed.); (2013); Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018. México.
- Secretaría de Educación Pública. Reglamento Interior de la SEP 1980. Diario Oficial de la Federación, 4 de febrero de 1980. Recuperado de: <http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/110386/3/r3.htm>

Sevilla, J; Abellán, R; Herrera, G; Pardo, C; Casas, X; Fernández, R (2009).
Miradas de Apoyo: Un concepto de Planificación Centrada en la Persona para
el Siglo XXI. Editado por la Fundación Adapta. Universidad de Valencia.
Recuperado de: www.miradasdeapoyo.org

ANEXOS

LOS AJUSTES RAZONABLES SON MEDIDAS ESPECÍFICAS QUE TIENEN COMO OBJETO LA ACCESIBILIDAD EN CASOS PARTICULARES.

AJUSTES RAZONABLES	
Áreas básicas	Ejemplos
MOVILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Reubicación de un grupo en la planta baja del edificio para facilitar el acceso de un alumno o alumna con discapacidad motriz o visual. • Adaptación de pasamanos en los sanitarios para alumnos o alumnas con discapacidad motriz. • Eliminación de obstáculos físicos (muebles, cajas, botes de basura, macetas) que limiten el libre desplazamiento en la escuela o en las aulas.
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de material didáctico que responda a las necesidades propias de cada discapacidad con las particularidades de cada alumno y alumna (visual, auditiva, intelectual). • Elaboración de tableros de comunicación personalizados. • Disminución o eliminación de factores externos que generen sonidos excesivos, para mejorar la percepción de los alumnos con discapacidad auditiva (hipoacusia). • Asignación y uso permanente de equipos de cómputo en el aula para alumnos con discapacidad motriz o intelectual. • Colocación de señalizaciones en Braille en los diferentes espacios de la escuela (aulas, sanitarios, bibliotecas, etc). • Colocación de señales luminosas en los diferentes espacios de la escuela (aulas, sanitarios, patios, bibliotecas, etc.) para que los alumnos con discapacidad auditiva perciban las alarmas que indican cambio de actividades (clases, recesos, etc.) o simulacros.
BIENES Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la iluminación del aula para el caso de un alumno con discapacidad visual (baja visión) que requieran de un tipo o intensidad de luz especial. • Adaptación de mouse, teclados, cuadernos, mobiliario, atriles, señalizaciones (visuales o auditivas), etc. • Replanteamiento de los criterios de la escuela para la adquisición de materiales o equipamiento, considerando a la población con discapacidad atendida. • Flexibilización de los horarios de la jornada escolar, como el ajuste en las horas de llegada o de salida, cambio en los momentos o la periodicidad de desempeño de algunas tareas...

AJUSTES RAZONABLES	
Áreas básicas	Ejemplos
ACTITUDES HACIA LA DISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización de la comunidad educativa para la eliminación en el uso de estereotipos, etiquetas o actitudes discriminatorias o excluyentes hacia las alumnas y los alumnos con discapacidad. • Preparación de la comunidad educativa para la recepción de un alumno o alumna con discapacidad, anticipando los requerimientos necesarios para facilitar su inclusión, por ejemplo: en el caso de un alumno con discapacidad visual (baja visión o ceguera), programar recorridos por el inmueble, proporcionando pautas de ubicación (auditivas o táctiles) para facilitar su desplazamiento así como la sensibilización a los docentes y compañeros de grupo respecto a las necesidades del alumno/alumna y de las formas posibles de apoyar su inclusión.

Los ajustes razonables son un derecho de las personas con discapacidad y un imperativo para garantizar la igualdad de oportunidades.

Se vinculan estrechamente con el modelo social de la discapacidad y con los principios de la Educación Inclusiva.

Se determinan en función de las necesidades particulares de cada alumno y de cada alumna.

Los ajustes razonables son un compromiso y una obligación de las escuelas inclusivas, porque implican la realización de modificaciones a las políticas, las culturas y las prácticas de las escuelas y, por lo tanto, no realizarlos, representa un acto de discriminación. MASEE (2011)

PRIORIDADES NACIONALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

NORMALIDAD MÍNIMA	MEJORA DE LOS APRENDIZAJES
ALTO A LA DESERCIÓN Y AUSENTISMO	CONVIVENCIA ESCOLAR

LOS 8 ASPECTOS BÁSICOS QUE FORTALECEN LAS POSIBILIDADES DE APRENDER EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

En este contexto, a partir del ciclo escolar 2013 – 2014, todos los actores educativos de las escuelas de Educación Básica en el Distrito Federal orientarán sus acciones de manera prioritaria para el cumplimiento de la **normalidad mínima escolar**, la cual se describe en los siguientes aspectos:

1. Todas las escuelas brindan el servicio educativo los días establecidos en el calendario escolar.
2. Todos los grupos disponen de maestros la totalidad de los días del ciclo escolar.
3. Todos los maestros inician puntualmente sus actividades.
4. Todos los alumnos asisten puntualmente a todas las clases.
5. Todos los materiales para el estudio están a disposición de cada uno de los estudiantes y se usan sistemáticamente.
6. Todo el tiempo escolar se ocupa fundamentalmente en actividades de aprendizaje.
7. Las actividades que propone el docente, logran que todos los alumnos estén involucrados en el trabajo de clase.
8. Todos los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas, de acuerdo con su grado educativo.

FORMATOS PARA SISTEMATIZAR EL TRABAJO DE LA USAER.



Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.
 Dirección General de Operación de Servicios Educativos
 Dirección de Educación Especial
 Subdirección de Operación
 Coordinación Regional de Operación No. 5
 Zona de Supervisión V 14
 USAER V 66

PROGRAMA DE APOYO A LA ESCUELA (PAE)

Escuela Primaria: REPÚBLICA DE LA INDIA.	
Maestra de apoyo: Martha Catalina Emba Flores	
Ciclo Escolar: 2013 – 2014	Fecha de realización: Septiembre 2013

BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

CONTEXTO ESCOLAR	CONTEXTO ÁULICO	CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR
El colectivo docente proyecta estrategias para atender la diversidad y abatir el rezago educativo, sin dar un seguimiento formal.	El colectivo docente planea sus actividades sin contemplar a la diversidad del alumnado, así mismo los alumnos que enfrentan BAP no tienen una participación activa en el grado que cursan.	<p>La cultura de la población es relegar responsabilidades y no asume su compromiso en el proceso educativo de sus hijos.</p> <p>Las familias desconocen los propósitos educativos del grado que cursan sus hijos, lo que propicia una limitada colaboración con la escuela en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.</p>

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

CONTEXTO ESCOLAR	CONTEXTO ÁULICO	CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR
Contribuir con apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales para el logro de aprendizajes y continuar promoviendo la inclusión.	Participar con los docentes en el diseño de la planeación didáctica considerando la flexibilidad curricular para favorecer el proceso de aprendizaje de los alumnos que enfrentan BAP.	Informar y orientar a los padres de familia o tutores para que tengan más posibilidades de brindar el apoyo que requieran sus hijos.

METAS

CONTEXTO ESCOLAR	CONTEXTO ÁULICO	CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR
Colaborar y participar en las 8 sesiones de C.T.E. junto con el Director y Docentes de grupo cumpliendo las cuatro prioridades educativas nacionales al 100% en el ciclo escolar 2013-2014.	Lograr a corto y largo plazo una planeación práctica y creativa al 100% haciendo los ajustes pertinentes para que los alumnos se apropien de los conocimientos y desarrollen sus competencias, en el ciclo escolar 2013-2014.	Realizar cinco reuniones con padres de familia o tutores, para informar sobre los avances del aprendizaje de sus hijos y desarrollar de manera corresponsable estrategias de apoyo interviniendo en el proceso educativo de ellos, durante el ciclo escolar 2013-2014.

MISIÓN

Garantizar de manera corresponsable con los Docentes y Director experiencias de aprendizaje de calidad, considerando en la planeación didáctica, la flexibilidad curricular como un recurso que permita ofrecer una respuesta educativa a los alumnos que enfrentan BAP, enfocada al logro de aprendizajes de todos los estudiantes.

IMPLEMENTACIÓN DE LOS APOYOS

CONTEXTO ESCOLAR	CONTEXTO ÁULICO	CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR
<p>APOYOS PARA PROPICIAR LA ARTICULACIÓN ENTRE EL DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR.</p> <p>1. Colaborar con la escuela en el diseño de estrategias orientadas hacia una planeación didáctica, evaluación del aprendizaje y flexibilización curricular que respondan a las necesidades de la población.</p>	<p>APOYO ENFOCADO A LA FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO, ESTRATEGIAS DIVERSIFICADAS Y ESPECÍFICAS</p> <p>1. Asesorar, orientar y acompañar a los docentes a realizar la flexibilización curricular y ajustar la evaluación para los alumnos que enfrentan BAP específicamente en los grupos: 1°A, 2°A, 3°A, 4°A, 5°A, 5° B, 6°A, 6°B.</p> <p>El apoyo se realiza en función del grado que cursan considerando la gradualidad en el desarrollo de las competencias y aprendizajes.</p>	<p>APOYOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE PADRES, MADRES Y/O TUTORES EN LOS GRUPOS QUE ATIENDE LA USAER.</p> <p>1. A través de la orientación, asesoría y acompañamiento, involucrar a la familia de los alumnos que enfrentan BAP, ubicados en los grupos: 1°A, 2°A, 3°A, 4°A, 5°A, 5° B, 6°A, 6°B, para favorecer su participación con relación al aprendizaje de sus hijos e hijas</p>

ACTIVIDADES

CONTEXTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE REALIZACIÓN
ESCOLAR	<p>Participación en sesiones de Consejo Técnico Escolar</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estructura de las asignaturas de Español. Matemáticas -Ajustes a la planeación. 	<p>Maestra de Apoyo:</p> <p>Martha Catalina Emba Flores.</p> <p>Profa. Lourdes Zaldivar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Estudio 2011 - Programas y libros de texto 2011. - Formato del ajuste a la planeación. -Carpeta Escolar Triptico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Español ✓ Matemáticas ✓ Ajustes a la planeación. 	<p>1° Sesión: SEP. 27</p> <p>4° Sesión: ENE. 31 2014</p>
ÁULICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar a cabo los ajustes a la planeación bimestral conjuntamente con el docente y compartirla con la madre del alumno o alumna que enfrenta BAP. ✓ Ajustes a la evaluación bimestral 	<p>Maestra de Apoyo:</p> <p>Martha Catalina Emba Flores.</p> <p>Docentes de grupo.</p> <p>Padre o Madre de familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Programas y libros de texto 2011. -Formato del ajuste a la planeación. -Material didáctico -Carpeta Grupal 	<p>Bimestral:</p> <p>Septiembre</p> <p>Noviembre</p> <p>Enero</p> <p>Marzo</p> <p>Mayo</p>
SOCIO-FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar a cabo cinco reuniones con los padres de los alumnos que enfrenta BAP y ser orientados para complementar o facilitar el logro de aprendizajes esperados. 	<p>Maestra de Apoyo:</p> <p>Martha Catalina Emba Flores.</p> <p>Padre o Madre de familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Programas y libros de texto 2011. -Ajuste a la Planeación Bimestral. -Material didáctico -Carpeta Grupal 	<p>Bimestral:</p> <p>Septiembre</p> <p>Noviembre</p> <p>Enero</p> <p>Marzo</p> <p>Mayo</p>

INFORMES DEL CONTEXTO: ESCOLAR, ÁULICO Y SOCIO-FAMILIAR Y AJUSTES A LA PLANEACIÓN.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Dirección de Educación Especial
Subdirección de Operación
Coordinación Regional de Operación No. 5
Zona de Supervisión V 14
USAER V 66

INFORME BIMESTRAL CONTEXTO ESCOLAR

2013 – 2014

Esc.Prim.: “REPÚBLICA DE LA INDIA”

Dir.Esc.Prim.: FRANCISCO GUILLERMO DEL VALLE CHÁVEZ

Maestra de Apoyo: MARTHA CATALINA EMBA FLORES

Grupos: 1°A, 2°A, 3°A, 4°A, 4°B, 5°A, 5°B, 6°A, 6°B.	Bimestre I :Octubre – Noviembre Fecha de realización :Diciembre 2013
--	---

APOYOS IMPLEMENTADOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR DURANTE EL BIMESTRE.

APOYOS PARA FORTALECER LA GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS ASPECTOS PEDAGÓGICOS.

Enriquecer la tarea pedagógica y colaborar con el Director y Docentes en Consejo Técnico para orientar las acciones de apoyo a la escuela favoreciendo el desarrollo integral, respeto a las diferencias y la inclusión.

ACTIVIDADES REALIZADAS, OPORTUNIDADES Y OBSTÁCULOS.

Actividad: PARA LAS SESIONES DE CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

-Se asesoró y orientó a las profesoras que coordinaron la primera sesión del CTE, para realizar el foldeable sobre el PLAN DE ESTUDIO 2011 y Planeación Didáctica, 27 de septiembre de 2013.

-Se proporcionó material a los doce maestros para ejercitar las tablas de multiplicar en el CTE, 25 de octubre.

-Se proporcionó bibliografía a las profesoras que coordinaron la tercera sesión del CTE para exponer el tema de Evaluación, 29 de noviembre de 2013. También se evaluó el avance a los compromisos del docente y el avance de los alumnos que enfrentan BAP.

Oportunidades: los docentes acuden a USAER para recibir orientación, asesoría y préstamo de material bibliográfico de apoyo. Mencionaron en CTE el apoyo que da USAER a los alumnos que enfrentan BAP y su avance.

Obstáculos: los maestros mencionan en el CTE, la falta de participación y compromiso por los padres de familia de los alumnos con bajo aprovechamiento en el cumplimiento de tareas, material y útiles escolares.

Actividad: AJUSTES A LA PLANEACIÓN

-Se realizaron los ajustes a la planeación de los bimestres I y II para los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje de los contenidos curriculares, los ajustes se elaboraron revisando el programa de grado y los libros de texto de español y matemáticas, con la finalidad de responder al rasgo No.7 “las actividades que propone el docente logran que todos los alumnos participen en el trabajo de la clase. También se realizó ajustes a la evaluación del bimestre I para los alumnos del PRA. Propiciando el desarrollo de actividades inclusivas.

Oportunidades: los docentes de 2°A, 3°A, 4°A, 5°A, 5°B y 6°A integraron a su avance programático el ajuste a la planeación del bimestre I y del bimestre II. Las profesoras de 2°A, 3°A y 5°A recibieron en tiempo y forma el ajuste.

Obstáculos: tiempo de entrega oportuna con todos los docentes, se requiere respetar la organización de las actividades planeadas la cual se altera por la dinámica escolar.

Actividad: PROPORCIONAR Y/O COMPARTIR RECURSOS DIDÁCTICOS

-Para 1° y 2° grado se proporcionó copia de ejercicios psicomotrices para mejorar el aprendizaje. Se proporcionó tarjetas silábicas para formar palabras cortas.

-A 3°, 4°, 5° grado se sugirió material en fotocopias para alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje que refuerza conocimientos de español y matemáticas, así también fotocopias para ejercitar el análisis de la palabra.

- Se proporcionó material a los doce docentes para ejercitar las tablas de multiplicar.

Oportunidades: se observa el uso del material educativo para favorecer el aprendizaje.

RESULTADOS Y AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL BIMESTRE EN LA MINIMIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN IDENTIFICADAS EN ESTE CONTEXTO.

El acompañamiento, orientación y asesoría académica que se brinda a la escuela hasta el momento ha respondido a las necesidades de los docentes para preparar los temas del Plan de Mejora de la Escuela en el CTE, los cuales van encaminados a cubrir los rasgos de normalidad mínima: 6. El tiempo escolar se ocupa en actividades de aprendizaje y 8. Los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo.

La integración y el trabajo colaborativo con los profesores propicia la construcción del aprendizajes para los alumnos que enfrentan BAP y se promueve la inclusión para atender a la diversidad.

La participación de manera colaborativa en la elaboración de la planeación didáctica incide en la minimización de BAP a partir del diseño e implementación de actividades diferenciadas, centrando la atención en los alumnos que enfrentan BAP.

MAESTRA DE APOYO: MARTHA CATALINA EMBA FLORES

OFELIA MUÑOZ RODRÍGUEZ

Vo. Bo. DIRECTORA DE LA USAER V-66

BENASUR RAMOS BLANCAS

SUPERVISOR DE LA ZONA V-14



INFORME BIMESTRAL ÁULICO
2013 – 2014

Esc.Prim.: "REPÚBLICA DE LA INDIA"
Maestra de Grupo: SAMARIA GEORGINA FERNÁNDEZ PÉREZ
Maestra de Apoyo: MARTHA CATALINA EMBA FLORES

Grupo: 2ºA Alumno atendido: FLORES SÁMANO OSWALDO	Bimestre I : Octubre – Noviembre Fecha de realización: Diciembre 2013
--	--

APOYOS IMPLEMENTADOS EN EL CONTEXTO ÁULICO DURANTE EL BIMESTRE.

APOYO ENFOCADO A LA FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO y ESTRATEGIAS DIVERSIFICADAS.

Asesorar, orientar y acompañar a la profesora a realizar ajustes a la planeación didáctica y la evaluación bimestral para el alumno Oswaldo que enfrenta barreras para acceder a los contenidos del grado que cursa, ya que presenta problema de lenguaje, se encuentra en etapa de valoración en el DIF de Muyuarda, inició a principios de diciembre.

ACTIVIDADES REALIZADAS, OPORTUNIDADES Y OBSTÁCULOS.

Actividad: AJUSTAR LA PLANEACIÓN BIMESTRAL CONJUNTAMENTE CON EL DOCENTE.

El ajuste a la planeación del bloque 1 y 2 se realizó utilizando el programa de grado y los libros de texto de español y matemáticas de 2º grado (digital). En las dos asignaturas las actividades del libro de texto se adecuaron al nivel de competencia de Oswaldo, aparecen en el formato de Ajuste a la Planeación Bimestral en la carpeta de aula.

Oportunidades: Se comparte con la profesora de grupo el Ajuste a la Planeación Bimestral y lo incorpora a su avance programático, en el aula da seguimiento a la planeación dentro de sus posibilidades.

En digital se revisa el currículo actual relacionando la información del programa y libro de texto para flexibilizar el currículo.

Obstáculos: El tiempo de la clase de Educación Física es insuficiente para realizar conjuntamente con la profesora el ajuste a la planeación y la maestra de apoyo lo concluye por separado.

Actividad: ACOMPAÑAR A LA MAESTRA EN EL DESARROLLO DE LA PLANEACIÓN BIMESTRAL AJUSTADA PARA EL ALUMNO QUE ENFRENTA BAP.

Se atiende al alumno en pequeño grupo desarrollando actividades diferenciadas.

Oportunidad: interés del alumno en las actividades académicas, trabaja rápido porque quiere calificación, muestra cambios en su conducta: concentración en el trabajo, sigue instrucciones, bajó su irritabilidad.

Obstáculos: en el grupo hay tres alumnos con problema de conducta y los imita requiriendo llamadas de atención constantes.

Actividad: AJUSTES A LA EVALUACIÓN BIMESTRAL.

Se diseñó la prueba escrita para el alumno como complemento para evaluar el Primer bimestre.

Oportunidad: la profesora contó la prueba como una fuente más para evaluar a Oswaldo.

La profesora para evaluar el segundo bimestre tomará en cuenta la lista de cotejo y las observaciones del avance del alumno, es uno de los acuerdos que se establecieron en el CTE debido al corto tiempo para entregar calificaciones y el tiempo que se va a dedicar a ensayos para un festival de jubilación de un integrante del plantel y el festival navideño.

RESULTADOS Y AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL BIMESTRE EN LA MINIMIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN IDENTIFICADAS EN ESTE CONTEXTO.

Se integró en el avance de la profesora el ajuste a la planeación bimestral I y II, el alumno participa a su ritmo en las actividades del aula graduadas a su nivel de competencia. También se integra activamente a las actividades de educación física.

Avance académico que ha mostrado Oswaldo :

<p>MATEMÁTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conteo hasta 30 con dificultad en pronunciación. • Hace colecciones de 5 y 10 elementos. -Ordena números de menor a mayor, hasta el 30, utiliza tarjetas de números. • Resuelve sumas de unidades utilizando material concreto. • Realiza sustracciones de unidades, utilizando fichas. • Identifica figuras geométricas: cuadrado y círculo. 	<p>ESPAÑOL.</p> <p>Escribe su nombre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia un enunciado. • Ordena la secuencia de imágenes. • Escucha la lectura de un cuento. • Identificar los personajes de un cuento breve. • Identifica y recorta notas informativas del periódico con ayuda. • Identifica el título o encabezado en periódicos y recorta. • Observa fotografías e imágenes de las notas informativas.
--	---

A nivel grupal Oswaldo participó en la ceremonia conmemorativa del 20 de Noviembre cantando. Participará en el festival navideño cantando "los peces en el río".

**INFORME BIMESTRAL CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR
2013 – 2014**

Esc.Prim.: "REPÚBLICA DE LA INDIA"

<p>Grupo: 2ªA Alumno atendido: FLORES SÁMANO OSWALDO</p>	<p>Bimestre I : Octubre – Noviembre Fecha de realización: Diciembre 2013</p>
--	--

APOYOS IMPLEMENTADOS EN EL CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR DURANTE EL BIMESTRE.

APOYOS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE LA ESCUELA, PADRES Y MADRES DE FAMILIA.
Se orienta y asesora al padre de Oswaldo para que pueda realizar un trabajo corresponsable en las tareas educativas de su hijo.

ACTIVIDADES REALIZADAS, OPORTUNIDADES Y OBSTÁCULOS.

REUNION CON LOS PADRES DE LOS ALUMNOS QUE ENFRENTA BAP Y SON ORIENTADOS PARA COMPLEMENTAR O FACILITAR EL LOGRO DE APRENDIZAJES ESPERADOS.
Primera reunión con el papá de Oswaldo para compartir el ajuste a la Planeación del bloque 1 y explicar al Señor las actividades a realizar en casa para apoyar a su hijo en las asignaturas de español y matemáticas.
Segunda reunión se entrega el oficio de canalización al DIF de Xochimilco "Muyuguarda" para que Oswaldo sea valorado y reciba atención en el área de lenguaje.
Por su cuenta el papá de Oswaldo se acercó a USAER para informar el avance del apoyo externo comentando que el DIF lo canalizó a la Universidad del Valle de México para ser valorado y brindar el apoyo que requiera el alumno.
Oportunidad: gran compromiso del padre hacia Oswaldo, mejoró la conducta de su hijo dialogando, dedicando tiempo y estableciendo límites con firmeza; ayuda en tareas. El señor trata de organizarse para cubrir las necesidades básicas y académicas de sus hijos y asistir a su trabajo. Colabora la tía paterna en el cuidado de Oswaldo y sus dos hermanos (la mamá abandonó el hogar).

RESULTADOS Y AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL BIMESTRE EN LA MINIMIZACIÓN O ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN IDENTIFICADAS EN ESTE CONTEXTO.

Barreras:

- Relegar responsabilidades y no asumir su compromiso como padres en el proceso educativo de sus hijos.
- Los padres interesados en apoyar desconocen los propósitos educativos del grado que cursan sus hijos, lo que propicia una limitada colaboración con la escuela en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Avances: hasta el momento están eliminadas las barreras en este caso, ya que el padre de Oswaldo se muestra comprometido con la educación integral de su hijo.

Se interesa en las tareas de su hijo y para facilitar las actividades de escritura y matemáticas en el aula, lo provee de apoyos impresos (abecedario, serie numérica, tablas de multiplicar) que Oswaldo tiene en su cuaderno y los utiliza frecuentemente.

MAESTRA DE APOYO: MARTHA CATALINA EMBA FLORES

OFELIA MUÑOZ RODRÍGUEZ

Vo. Bo. DIRECTORA DE LA USAER V-66

BENASUR RAMOS BLANCAS

SUPERVISOR DE LA ZONA V-14

AJUSTE A LA PLANEACIÓN BIMESTRE I

ALUMNA: ALQUICIRA ALVAREZ KARLA VANESA Grado: 6° A
 Docente: OMAR CARVAJAL CASTRO

Maestra de Apoyo: MARTHA CATALINA EMBA FLORES
 Periodo: SEPTIEMBRE - OCTUBRE

ASIGNATURA	APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve problemas que impliquen leer, escribir y comparar números naturales, fraccionarios y decimales, explicitando los criterios de comparación. Resuelve problemas aditivos con números naturales, decimales y fraccionarios que impliquen dos o más transformaciones. Describe rutas y calcula la distancia real de un punto a otro en mapas. 	<ul style="list-style-type: none"> Lee, escribe y compara números hasta el 99 Conoce números decimales relacionados a precios Comprende el término "mitad" de un número. Identifica los cuadriláteros. (p. 22) y copia el cuadro de la página 24 Traza circunferencias e identifica sus elementos p. 25-28. Conoce tipos de rectas y ángulos, p. 29. Describe rutas y menciona la distancia de un punto a otro, p. 31-33 Identifica área y perímetro en el geo plano.
ESPAÑOL	<p>ELABORA GUÍAS DE AUTOESTUDIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elabora guías de estudio con base en las características que identifica en exámenes y cuestionarios. Identifica distintos formatos de preguntas en exámenes y cuestionarios. Identifica las formas de responder más adecuadas en función del tipo de información que se solicita. <p>ESCRIBIR BIOGRAFÍAS Y AUTOBIOGRÁFICAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica e infiere las características del personaje a través de la lectura de biografías y autobiografías. Identifica la diferencia en el uso de la voz narrativa en la biografía y la autobiografía. Usa oraciones compuestas al escribir. Emplea recursos literarios en la escritura de biografías y autobiografías. <p>ELABORAR PROGRAMA DE RADIO Y PRESENTARLO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos y la organización de un programa de radio. Conoce la función y estructura de los guiones de radio. Emplea el lenguaje de acuerdo con el tipo de audiencia. Resume información de diversas fuentes, conservando los datos esenciales. <p>Recibi copia Veronica Alvarez Alvarado 11 octubre 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con ayuda escribe - redacta un recuento histórico. Conoce la línea del tiempo Verbos en pretérito y espretérito, identifica en oraciones. (fichero del saber) Con ayuda realiza su autobiografía (f. 6) Comprende la diferencia entre biografía y autobiografía Comprende la diferencia entre una obra de teatro y un guión radiofónico, p. 40 <p>RECIBI COPIA DEL AJUSTE A LA PLANEACIÓN A 24 BIMESTRE I. 04/10/2013</p>

SLP

Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Dirección de Educación Especial
Subsección de Operación
Coordinación Regional de Operación No. 5
Zona de Supervisión V-14
USAERV 66

INFORME FINAL CONTEXTO ÁULICO
2013 - 2014

Esc. Prim.: "REPÚBLICA DE LA INDIA"
Maestra de Grupo: DIANA GUADALUPE VIELALBA CRUZ
Maestra de Apoyo: MARTHA CATALINA EMBA FLORES

Grupo: 6° B	Fecha de realización: junio - 2014
Apoyos implementados en el contexto áulico. APOYO ENFOCADO A LA FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO, ESTRATEGIAS DIVERSIFICADAS Y ESPECÍFICAS Grecia Lizette presenta discapacidad motora su diagnóstico es: Hemiparesia izquierda, la cual no interfiere en su movilidad por la escuela ni en su aprendizaje, se ha notado mayor coordinación motora a medida que ha madurado. Recibe apoyo alterno del Instituto Nacional de Rehabilitación, sus citas son muy espaciadas. -Desde que inició el sexto año Grecia accede sin dificultad a los aprendizajes del grado sin requerir adecuaciones. -Si la alumna solicita apoyo individual la profesora Diana la atiende, así como a los que lo requieren. -Participa con sus compañeros en actividades grupales, en equipo y en binas. -En educación física sigue la instrucción del maestro y le valora su esfuerzo. -La discapacidad motora de la alumna no es obstáculo para participar en el deporte y/o en actividades como badminton o tablas gimnásticas la reserva de que a Grecia no le gusta presentarse frente al público) -El profesor Néstor de Jesús de la Cruz ATP de la escuela, acompañó a Grecia al examen de admisión a secundaria para apoyarla	
Análisis del impacto de las actividades en la minimización o eliminación de B.A.P. (logro de los objetivos del PAE). -Grecia logra en su mayoría los aprendizajes esperados del grado que cursa, su discapacidad motora no afecta su intelecto, le favoreció el trabajo conjunto de la profesora y la mamá de la alumna. -La supervisión y apoyo que brindó la maestra en cada grado que cursó Grecia, fue un factor determinante en la eliminación de la BAP -Recibió un curso de preparación para presentar el examen de admisión a secundaria, facilitando la resolución del mismo.	
Impacto en los alumnos(as) que enfrentan B.A.P. a partir de sus logros educativos. Una metodología dinámica, la organización grupal sistemática de la profesora y el respeto a las diferencias individuales, favoreció la inclusión educativa de la alumna presentando el siguiente avance académico. o Español: Dominio de la lectoescritura. Redacta y se auto corrige. Comprende textos e identifica las ideas principales. Recupera información de diversas fuentes para explicar un tema. Conoce y aprecia diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de México. Comunica ideas, sentimientos y sucesos en una redacción. Identifica los siguientes textos por su estructura: biografía, autobiografía, obra de teatro, entrevista, instructivo, poema y carta. o Matemáticas: Plantea y resuelve problemas de suma, resta, multiplicación, división y fracciones. Identifica figuras y cuerpos geométricos. Realiza cálculo de área y superficie en problemas sencillos. Explica los características de algunos cuerpos geométricos: número de caras, aristas, vértices. Grecia participo en la feria de las matemáticas (en marzo). La alumna cursó el sexto año de primaria, logra alcanzar los aprendizajes esperados del grado, no requirió de ajustes a la planeación y evaluación. Accedió a los contenidos, trabajó dentro del aula y muestra un buen aprovechamiento escolar.	
Prospección para el siguiente ciclo escolar. ↓ Evaluar a la alumna en el siguiente nivel escolar para analizar si requiere continuar en apoyo o dar seguimiento a su avance académico. ↓ Entrevistar a la mamá de la alumna para conocer sus antecedentes médicos sobre su discapacidad motora	

MARTHA CATALINA EMBA FLORES
MAESTRA DE APOYO

OFELIA RAMOS RODRIGUEZ, N.º 5
VO. SUBDIRECTORA DE LA USAERV 66
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

BENASUR RAMOS BLANCAS
SUPERVISOR DE LA ZONA V-14

AJUSTE A LA PLANEACIÓN – BLOQUE V

Grado: 5° A

Docente: Ma. De Lourdes Zaldívar Torres

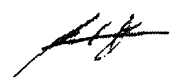
Alumna: Niza Flores Flores

Maestra de Apoyo: MARTHA CATALINA EMBA FLORES

Periodo: Mayo – Junio

ASIGNATURA	APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las similitudes y diferencias entre el sistema decimal de numeración y un sistema posicional o no posicional. • Usa fracciones para expresar cocientes de divisiones entre dos números naturales. • Resuelve problemas que implican identificar la regularidad de sucesiones con progresión aritmética o geométrica. • Resuelve problemas que implican multiplicar números decimales por números naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Representar fracciones gráficamente. -Resolver multiplicaciones y divisiones sencillas con ayuda de calculadora -Elaborar diseños con figuras geométricas. -Conoce unidades de tiempo, copiar tabla de la pag. 176. -Con ayuda ordenar datos en una tabla
ESPAÑOL	<p>ELABORAR RELATOS ESCRITOS DE PERSONAJES CÉLEBRES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe personajes recuperando aspectos físicos y de personalidad. • Integra varios párrafos en un solo texto, manteniendo su coherencia y cohesión. • Usa verbos, adverbios, adjetivos y frases preposicionales para describir. <p>ELABORAR UN TRIPTICO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LA ESCUELA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la función de los trípticos para difundir información. • Integra información de diversas fuentes para elaborar un texto. • Identifica la relevancia de la información para la toma de decisiones. • Respeta la integridad propia y la de los demás 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercita la descripción oral de personas y anota las características. -Elabora enunciados señalando el verbo. -Elabora frases señalando el adjetivo calificativo. -Redactar preguntas utilizando signos de interrogación.

Recibí copia



09/05/2014

AJUSTE A LA PLANEACIÓN BLOQUE V

Grupo: 4^A Docente: Silvia Rojas Reza
Mtra.de Apoyo: Martha C. Ermba Flores

Alumno: Ricardo Daniel A Torres
Periodo: Mayo - Junio

ASIGNATURA	APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y genera fracciones equivalentes. Utiliza el cálculo mental para obtener la diferencia de dos números naturales de dos cifras. 	<ul style="list-style-type: none"> Ubica números enteros de dos cifras en la recta numérica hasta el 90. Representa gráficamente las fracciones de medios, cuartos, octavos y dieciseisavos. Resuelve problemas de multiplicación de unidades Ejemplifica los términos: mitad, doble. Resuelve operaciones como: $5 \times 9 - 4 =$ Identifica figuras planas y cuerpos geométricos. Conoce y comunica las horas exactas en el reloj. Menciona los días de la semana y meses del año.
ESPAÑOL	<p>CONOCER DATOS BIOGRÁFICOS DE UN AUTOR DE LITERATURA INFANTIL O JUVENIL.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica datos específicos a partir de la lectura. Identifica la utilidad de relatos biográficos para conocer la vida de personajes interesantes. Recupera los datos relevantes sobre la vida de un autor en un texto y los relaciona con su obra. <p>ESCRIBIR NOTAS PERIODÍSTICAS PARA PUBLICAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica los datos incluidos en una nota periodística (sucesos y agentes involucrados). Jerarquiza la información al redactar una nota periodística. Identifica la organización de la información y el formato gráfico en las notas periodísticas. Redacta notas periodísticas breves. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora preguntas para realizar una entrevista. Usa signos de ¿?, mayúsculas, punto y palabras acentuadas. Escucha con atención la lectura de poemas breves y sencillos. Comenta de lo que trata el poema. Con ayuda identifica palabras que riman.

13/10/2014

ESTELIA AGUIA

[Firma manuscrita]

AJUSTE A LA PLANEACIÓN - BLOQUE V

Grupo: 3^ªA Docente: Beatriz Rojas Reza
Mtra. de Apoyo: Martha C. Emba Flores

Alumno: Diego Armando Flores Reza
Periodo: Mayo - Junio

ASIGNATURA	APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza unidades de medida estándar para estimar y medir longitudes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Representa gráficamente las fracciones e interpreta, p.147 -Uso de algoritmo convencional de suma o resta de dos cifras. -Mediante cálculo mental resuelve sumas o restas de una cifra. -Multiplica dos cifras por un dígito, utilizando la tabla de Pitágoras. - Identifica perímetro y área en diferentes figuras. -En juegos sencillos de azar registra resultados obtenidos.
ESPAÑOL	<p>COMPARTIR ADIVINANZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica la función y las características generales de las adivinanzas. • Emplea recursos discursivos al redactar adivinanzas. • Adapta el ritmo, la entonación y la modulación de la voz al leer adivinanzas. <p>ESCRIBIR UN RECETARIO DE REMEDIOS CASEROS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características y la función de los recetarios. • Emplea verbos en infinitivo e imperativo para dar indicaciones de manera semejante a la convencional. • Utiliza mayúsculas y puntos en la escritura de una oración o párrafo. • Corrige la ortografía de sus textos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lee adivinanzas, copia de su libro algunas adivinanzas. -Escucha la lectura de adivinanzas y participa en la búsqueda de la respuesta. <ul style="list-style-type: none"> -Expresa la utilidad de un recetario. -Explica que es un remedio casero. -Con ayuda investiga remedios caseros y los escribe. -Uso de mayúsculas al inicio de una oración.

*Reza
Diego Armando Flores Reza*

AJUSTE A LA PLANEACIÓN - BLOQUE V

Grupo: 1ª Docente: María de los Ángeles Emeterio Nieto
Mtra.deApoyo: Martha C. Emba Flores

Alumno: Giovanni Dionisi Cruz
Período: Mayo - Junio

ASIGNATURA	APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve problemas que implican identificar relaciones entre los números (uno más, mitad, doble, 10 más, etcétera). 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce billetes con denominación de: 20, 50 y 100 pesos Cuenta y ordena tarjetas con números hasta el 15 Realizar colecciones de 10 objetos. Representa gráficamente líneas rectas y curvas Compara capacidades en recipientes, ¿Cuál tiene más? Días de la semana. Identifica objetos de acuerdo a su ubicación.
ESPAÑOL	<p>ELABORA UN CANCIONERO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica el formato gráfico y las características generales de las canciones. Emplea el diccionario para corroborar la ortografía de palabras. Adapta el lenguaje oral para ser escrito. Utiliza las TIC para obtener información. <p>PRESENTAR UN TEMA EMPLEANDO CARTELES.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica e interpreta símbolos y leyendas que indican peligro, prohibición o alerta. Organiza información para exponerla a otros. Identifica los recursos gráficos de los carteles. Identifica palabras para escribir mensajes con una intención determinada. 	<ul style="list-style-type: none"> Con ayuda copia una canción, pag.141 Se aprende una canción breve. Remarca palabras que riman. Letreros con símbolos que indiquen advertencia de peligro. Busca letreros con señales de salud y para conservar la vida. Conocer para que sirven estos letreros. Con ayuda elabora un cartel para promover el cuidado de la salud.

Recibi copia.
de [Firma]
19. May. 2014

Recibi copia. 09/05/2014
[Firma]

TRÍPTICOS

CONSTRUYAMOS ESCUELAS Y AULAS

INCLUSIVAS bajo los principios de:

> EDUCACIÓN INCLUSIVA

"Derecho a la educación para todos"

> ARTICULACIÓN DE LA

EDUCACIÓN BÁSICA:

ACUERDO 592

Centralidad en el Aprendizaje.

"Apoyo de orden curricular para elevar la calidad de la educación"

> MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA

"Transformación de la Gestión Escolar y Pedagógica para mejorar el logro educativo"

IMPULSANDO UN TRABAJO COLABORATIVO

ENTRE:

ESCUELA PRIMARIA Y U.S.A.E.R.

Con el propósito de Identificar las Barreras que obstaculizan el Aprendizaje y la Participación, que se presentan en los contextos:

Escolar, Áulico y Socio-familiar
Para disminuir o eliminar las barreras.

¡UTILICEMOS UN LENGUAJE INCLUSIVO!

-DEFINICIONES-

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Alude a la necesidad de que **todos** los alumnos se eduquen juntos en la Escuela y participen sin **discriminaciones** de las oportunidades de aprendizaje que les ofrece el Plan y los Programas de Estudio, así como todas las actividades educativas que se desarrollan en la escuela y en el aula.

FLEXIBILIDAD CURRICULAR

Es una alternativa que enriquece la oferta educativa. Se logra al pasar del diseño al desarrollo curricular, es decir, son **acciones pedagógicas concretas** para responder a las dificultades de aprendizaje. Es la materia de trabajo de los docentes la cual **implica**: la movilización de sus saberes para reestructurar y modificar sus prácticas, transformar sus concepciones de la enseñanza y del aprendizaje, así como, las relaciones pedagógicas generadas en el aula.

La USAER adopta a la flexibilidad curricular como un recurso del apoyo.

AJUSTES RAZONABLES

Son las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que se realizan en casos particulares de discapacidad, para ofrecer medidas de apoyo que fomenten al máximo el desarrollo académico y social.

La USAER brinda apoyo realizando ajustes razonables como estrategia de accesibilidad en casos particulares.

DISCAPACIDAD

EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD considera que el sujeto **NO** es portador de la discapacidad, sino que *ésta es generada por la existencia de contextos inadecuados, estereotipados y rígidos* También *hay factores sociales* que son el origen de la discapacidad (actitudes, acciones, culturas, Políticas y prácticas discriminatorias.)

ALUMNOS QUE ENFRENTAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN.

Dificultades que experimenta el alumno. Dichas barreras surgen de la interacción entre los estudiantes y los contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas.

BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN.

Son los factores presentes o ausentes en el entorno de una persona, que limitan el funcionamiento y generan discapacidad.

TIPOS DE BARRERAS

- ☒ SOCIOECONÓMICAS:
Pobreza extrema.
La falta de recursos para el aprendizaje.
- ☒ BIOLÓGICAS:
Ausencia o dificultad para el control de movimientos.
Las deficiencias o alteraciones mentales.
- ☒ ARQUITECTÓNICAS:
Ausencia de vías de acceso adecuadas.
Ausencia de referencias o señalizaciones para la orientación de personas con pérdida de la visión o de la audición.
- ☒ CURRICULARES:
Currículo rígido, poco flexible.
Exigir actividades lejanas a las etapas de desarrollo físico y psicológico de algunos niños (principio de realidad).
- ☒ METODOLÓGICAS:
Falta de apoyos para el aprendizaje.
No se adecua el currículo según las características de aprendizaje del alumno (ritmo y estilo).
No se utilizan recursos que faciliten el acceso al currículo.
Fallas en motivar al alumno.
Material de enseñanza poco comprensible.
No se refuerza lo enseñado.

- ☒ ACTITUDINALES (del personal escolar, pares, familiares y alumno):
Barreras mentales del alumno.
Muy bajas o muy altas expectativas de los padres.
Actitud sobreprotectora de padres, docentes o compañeros.
Rechazo abierto o encubierto del personal de la escuela. Acoso o rechazo de compañeros.
- ☒ ADMINISTRATIVAS:
Ausencia de un plan educativo de centro que planifique y orqueste todas las acciones para la inclusión.
No existe, en la práctica, una comunidad escolar (consejo escolar) activa en la gestión educativa.

Elaboró:

Martha Catalina Emba Flores
USAER V-66

Noviembre 2012

AVANCEMOS
HACIA UNA
EDUCACIÓN
INCLUSIVA



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
- Reconozcan la importancia del lenguaje para la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

- Durante los seis grados de educación primaria
- Participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral.
 - Lean comprensivamente diversos tipos de texto para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento.
 - Participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito.
 - Reflexionen consistentemente sobre las características, funcionamiento y uso del sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos).
 - Conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país.
 - Identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.

ESTÁNDARES CURRICULARES DE ESPAÑOL

1. Procesos de lectura e interpretación de textos
2. Producción de textos escritos
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje
5. Actitudes hacia el lenguaje.

Segundo periodo escolar, al concluir el tercer grado de primaria, entre 8 y 9 años de edad. Los alumnos tienen la posibilidad de emplear el lenguaje como herramienta de comunicación para seguir aprendiendo.

Tercer periodo escolar, al concluir el sexto grado de primaria, entre 11 y 12 años de edad. Los estudiantes consolidan su aprendizaje sobre la lengua, en particular la escrita, y lo aplican en situaciones concretas y continúan aprendiendo sobre su uso.

ENFOQUE DIDÁCTICO

En resumen, las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos.

Dentro de las prácticas los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros, a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes.



Concepto de lenguaje es una herramienta de comunicación para aprender, integrarse a la cultura, e interactuar en sociedad. Su uso permite obtener y dar información

diversa, establecer y mantener relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros.

COMPETENCIAS

Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.	Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.	Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

ÁMBITOS

ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
Apoyar a los alumnos en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico.	Que los alumnos se acerquen a la diversidad cultural y lingüística, se propone leer obras de diferentes periodos históricos del español y la literatura hispanoamericana.	Ampliar los espacios de incidencia de los alumnos y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él.



EL TRABAJO POR PROYECTOS EN LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL SE FUNDAMENTA EN:

- Lograr que la lectura y la escritura en la escuela sean analizadas y desarrolladas tal como se presentan en la sociedad.
- Propiciar que los alumnos enfrenten situaciones comunicativas que favorecen el descubrimiento de la funcionalidad de los textos.
- Generar productos a partir de situaciones reales que los acerquen a la lectura, producción y revisión de textos con una intención comunicativa, dirigidos a interlocutores reales.

En el desarrollo de un proyecto se identifican tres momentos: el inicio, el desarrollo y la socialización.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
 Las prácticas sociales del lenguaje se abordan en cinco bloques, conformados por tres proyectos didácticos, uno por cada ámbito: Estudio, Literatura y Participación social; con excepción del bloque V, no presenta el ámbito estudio.

Bloque: organización temporal en que se distribuye el trabajo a lo largo del ciclo escolar.

Práctica social del lenguaje: nombre de la práctica que debe desarrollarse en cada proyecto.
Tipo de texto: para analizar o producir durante el desarrollo del proyecto.
Competencias que se favorecen:

Aprendizajes esperados	Temas de reflexión	Producciones para el desarrollo del proyecto
Contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la asignatura, y al desarrollo de las competencias comunicativas y para la vida de los alumnos.	-Comprensión e interpretación. Búsqueda y manejo de información. Propiedades y tipos de textos. Conocimiento del sistema de escritura y ortografía, Aspectos sintácticos y semánticos.	Elementos clave para la consecución de los aprendizajes esperados y el trabajo con los temas de reflexión involucrados en el proyecto. <u>Producto final</u>

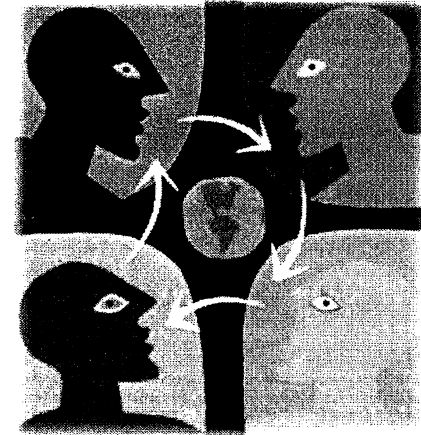


SUGERIDAS PARA PRIMER GRADO
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de palabras. • Lectura y escritura de nombres propios. • Lectura de las actividades de la rutina diaria. • Lectura de los nombres de otros. • Juegos de mesa para anticipar lo que está escrito. • Formar palabras con letras justas. • Sobres de palabras. • Juegos para completar y anticipar la escritura de palabras. • Lectura y escritura de palabras y frases.
SUGERIDAS PARA SEGUNDO GRADO
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los nombres de los alumnos del grupo. • Lectura de palabras similares con estructura silábica regular e irregular. • Escritura y lectura de listados para organizar la vida escolar. • Copia y lectura de indicaciones y tareas. • Escritura y armado de palabras escritas con dígrafos. • Lectura y armado de frases cortas escritas. • Lectura de frases descriptivas que correspondan con una ilustración. • Reflexión sobre la escritura convencional de palabras de uso frecuente. • Escritura de palabras con "c" y "q". • Lectura de rimas en voz alta. • Identificación de palabras escritas. • Separación convencional de palabras. • Corrección de escrituras incorrectas. • Preparación de crucigramas. • Reescritura de rimas.
SUGERIDAS DE TERCERO A SEXTO GRADO
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura. • Escribir textos libres con diferentes propósitos. • Leer y comentar noticias. • Organizar y sintetizar información. • Compartir impresiones y puntos de vista.

PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

ASIGNATURA

ESPAÑOL



USAER V - 66
 MARTHA CATALINA EMBA FLORES

**PROPÓSITOS DEL ESTUDIO DE LAS MATEMÁTICAS
PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA**

Mediante el estudio de las Matemáticas en la Educación Básica se pretende que los niños y adolescentes:

- Desarrollen formas de pensar para resolver problemas, así como elaborar explicaciones para ciertos hechos numéricos o geométricos.

- Utilicen diferentes técnicas o recursos para hacer más eficientes los procedimientos de resolución.

- Muestren disposición hacia el estudio de la matemática, así como al trabajo autónomo y colaborativo.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Como resultado del estudio de las Matemáticas al término de 6° grado, se espera que los alumnos:

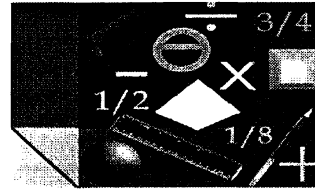
- Conozcan y usen las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas. Expliquen las similitudes y diferencias entre las propiedades del sistema decimal de numeración y las de otros sistemas, tanto posicionales como no posicionales.



- Utilicen el cálculo mental, la estimación de resultados o las operaciones escritas con números naturales, así como la suma y la resta con números fraccionarios y decimales para resolver problemas aditivos y multiplicativos.

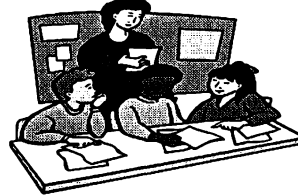


- Conozcan y usen las propiedades básicas de ángulos y diferentes tipos de rectas, así como de círculo, triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares, prismas, pirámides, cono, cilindro y esfera al realizar algunas construcciones y calcular medidas.



- Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar objetos o lugares.

- Expresen e interpreten medidas con distintos tipos de unidad, para calcular perímetros y áreas de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares e irregulares.



- Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos contenidos en imágenes, textos, tablas, gráficas de barras y otros portadores para comunicar información o para responder preguntas planteadas por sí mismos o por otros. Representen información mediante tablas y gráficas de barras.

- Identifiquen conjuntos de cantidades que varían o no proporcionalmente, calculen valores faltantes y porcentajes, y apliquen el factor constante de proporcionalidad (con números naturales) en casos sencillos.

COMPETENCIAS MATEMÁTICAS

Resolver problemas de manera autónoma.	Comunicar información matemática.
Validar procedimientos y resultados.	Manejar técnicas eficientemente.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

EJES

<i>Sentido numérico y pensamiento algebraico</i>	<i>Forma, espacio y medida</i>	<i>Manejo de la información.</i>
--	--------------------------------	----------------------------------

Sentido numérico y pensamiento algebraico alude al estudio de la aritmética y el álgebra.

Forma, espacio y medida integra el estudio de la geometría y la medición.

TEMAS

Se consideran ocho temas, con la salvedad de que no todos inician en primer grado y la mayoría continúa en el nivel de secundaria.

1. Números y sistemas de numeración
2. Problemas aditivos
3. Problemas multiplicativos
4. Figuras y cuerpos
5. Ubicación espacial
6. Medida
7. Proporcionalidad y funciones
8. Análisis y representación de datos



Los **CONTENIDOS** son aspectos muy concretos que se desprenden de los **temas**, cuyo estudio requiere entre dos y cinco sesiones de clase.

El tiempo de estudio hace referencia a la fase de reflexión, análisis, aplicación y construcción del conocimiento en cuestión, pero hay un tiempo más largo en el que dicho conocimiento se usa, se relaciona con otros conocimientos y se consolida para constituirse en saber o saber hacer.

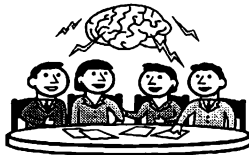


Los APRENDIZAJES ESPERADOS, señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenidos, incluido o no en el bloque en cuestión.

Los ESTÁNDARES CURRICULARES de Matemáticas, comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los *cuatro* periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática.

Se organizan en:

1. Sentido numérico y pensamiento algebraico
2. Forma, espacio y medida
3. Manejo de la información
4. Actitud hacia el estudio de las matemáticas espacio y medida.



ENFOQUE DIDÁCTICO

Para el estudio de las matemáticas, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.

Para resolver la situación, el alumno debe usar sus conocimientos previos, mismos que le permiten *entrar* en ella, pero el desafío consiste en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, ampliarlo, rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.



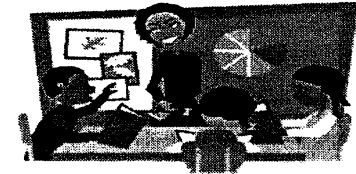
DESAFÍOS PARA EL DOCENTE

- a) Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean.
- b) Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas.
- c) Lograr que los alumnos aprendan a trabajar de manera colaborativa es importante porque ofrece la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás.
- d) Saber aprovechar el tiempo de la clase.
- e) Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos.

PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

ASIGNATURA

MATEMÁTICAS



USAER V - 66
MARTHA CATALINA EMBA FLORES

DIFERENCIA ENTRE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN

Hablar de **INTEGRACIÓN** es referirse a la instalación del alumno(a) a la Escuela sin modificación substancial.

La **INCLUSIÓN** es la transformación de la Escuela para satisfacer las necesidades educativas de **todo** el alumnado.

	1. Físicos: el Edificio.
	2. Expectativas y estilo del Docente.
Transformación	3. Curriculares:
En cuatro	-Organización,
Aspectos	-Planeación,
	-Metodología del Aula.
	4. Rol de los Líderes:
	-Actitudes y valores hacia una cultura inclusiva en la Escuela y en el aula.



Lo que genera:

- Diversidad de la oferta educativa.
- Inserción activa (rasgo No.7).
- Experiencia de aprendizajes significativos.
- Metodología centrada en las características del alumno(a), no en los contenidos.

¿CÓMO TRANSFORMAR EL ASPECTO CURRICULAR?



FLEXIBILIDAD CURRICULAR

La flexibilidad implica asumir la accesibilidad del currículo para todos, es decir, hacerlo **universal**; significa ofrecer entornos en donde se cuente con la posibilidad de participación y convivencia para alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones físicas, étnicas, lingüísticas, religiosas, económicas, entre otras.

ADECUACIONES CURRICULARES

Respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas del alumno(a) que no quedan cubiertas por el currículo común. Estas adecuaciones deben tomar en cuenta los *intereses, motivaciones, habilidades y necesidades* de los alumnos con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje.

TIPOS DE ADECUACIONES:

1. Adecuaciones de acceso al currículo:

- En las instalaciones de la escuela.
- En el aula.

-Apoyos personales para los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

2. Adecuaciones en los elementos del currículo:

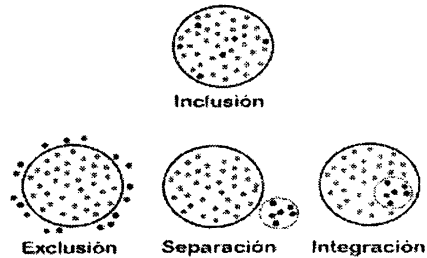
- En la metodología.
- En la evaluación.
- En los contenidos.
- En los propósitos.



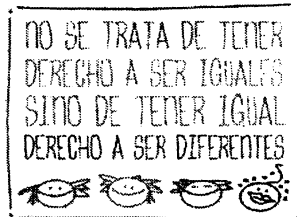
Dependiendo de los requerimientos específicos de cada alumno, se pueden adecuar las metodologías de enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenidos, los procedimientos de evaluación, e inclusive pueden ajustarse los propósitos de cada grado.



El Propósito de la Educación Inclusiva es:
ELIMINAR TODO INDICIO DE EXCLUSIÓN



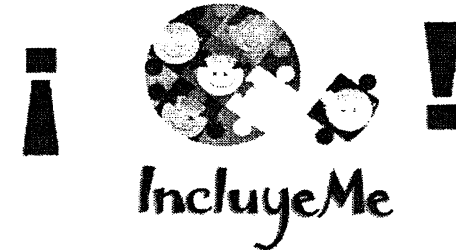
EDUCACIÓN INCLUSIVA es:
Garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes independientemente de sus diferencias personales y su procedencia social y cultural.



INCLUSIÓN es:
Un proceso orientado a proporcionar una respuesta apropiada a la diversidad de características y necesidades educativas del alumnado, a aumentar sus niveles de logro en el aprendizaje

ESC. PRIM. 51-2555-541-38-X-024
"REPÚBLICA DE LA INDIA"

AVANCEMOS
HACIA UNA
EDUCACIÓN
INCLUSIVA



Referencia Bibliográfica:
La Integración Educativa en el aula regular.
Liderazgo para la inclusión escolar y la justicia social.
Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE)

Elaboró:
Martha Catalina Emba Flores
USAER V-66

Enero 2014